

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N 000375 -2022/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1.0 NOV 2022

VISTO:

El Oficio Nº 952-2022/GOB.REG.TUMBES-GRDS-DRSVCS-DR., de fecha 27 de Octubre del 2022, Memorando Nº 453-2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS., de fecha 09 de Noviembre del 2022, Informe Nº 91-2022/GOB.REG.TUMBES-GRDS-DRVCS-DSVCS., de fecha 09 de Noviembre del 2022, Oficio Nº 1005-2022/GOB.REG.TUMBES-GRDS-DRSVCS-DR., de fecha 09 de Noviembre del 2022, e Informe Nº 863-2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS., de fecha 10 de Noviembre del 2022; Acta de Aprobación de la Propuesta del Plan Regional de Saneamiento de Tumbes 2022-2026, de fecha 25 de Octubre de 2022, y;

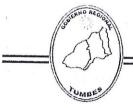
CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias, Ley de Reforma Constitucional Nº 27680 y Ley Nº 28607, en el artículo 191 establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, se crean los gobiernos regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, el Artículo 8º la Ley de Bases de la Descentralización - Ley Nº 27783 establece que autonomía "es el derecho y la capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los, asuntos públicos de su competencia. Se sustenta en afianzar en las poblaciones e instituciones la responsabilidad y el derecho de promover y gestionar el desarrollo de sus circunscripciones, en el marco de la unidad de la nación. La autonomía se sujeta a la Constitución y a las leyes de desarrollo constitucional respectivas",

Que, el Principio de Legalidad a que se refiere el numeral 1.1 del Artículo IV del Decreto Supremo Nº 004-20 19-JUS, que aprueba el Texto Único. Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N 000375 -2022/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1 0 NOV 2022

rocedimiento Administrativo General prescribe: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a Constitución; la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas";

Que, mediante Oficio Nº 952-2022/GOB.REG.TUMBES-GRDS-DRSVCS-DR., de fecha 27 de Octubre del 2022; el Director de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes, solicita al Gobernador Regional la Aprobación de la Actualización del Plan Regional de Saneamiento 2022-2026 mediante Resolución Ejecutiva Regional;

Que, al respecto la. Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala en el Artículo 58.- Funciones en materia de vivienda y saneamiento, y en su literal a) Formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo de los gobiernos locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales;

Que, por su parte el numeral 4.3 del Artículo 4 del Decreto Legislativo Nº 1280 - DECRETO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA LEY MARCO DE LA GESTION y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, establece que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, sus autoridades y representantes, de acuerdo a la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la presente Ley, su reglamento y las normas sectoriales; son responsables de asegurar la prestación eficiente de los servicios de saneamiento usando los medios institucionales, económicos y financieros que lo garanticen;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 019-2017-VIVIENDA, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento estableciéndose en su artículo 2 que tiene por finalidad asegurar la calidad, eficiencia y sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento, para el logro del acceso universal;

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 011-2020, publicado en el Diario Oficial EL PERUANO, con fecha 16 de enero de 2020, se efectuaron modificaciones al Decreto Legislativo Nº 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento;



gh



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N 000375 -2022/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1 0 NOV 2022

Que, el numeral 1 del artículo 9° del Decreto Legislativo N° 1280, modificado por el Decreto de Urgencia N° 011-2020, establece como funciones de los Gobiernos Regionales, Formular, aprobar, actualizar e implementar los Planes Regionales de Saneamiento, en concordancia con las políticas y planes macionales, el Plan Nacional de Saneamiento y los planes de desarrollo concertado. El periodo de actualización del Plan Regional será de un (1) año, con un horizonte de planificación de cinco (5) años. Para efectos de una planificación ordenada y alineada con el sector, dichos periodos deben guardar concordancia con los plazos del Plan Nacional de Saneamiento;

Que, el numeral 3 del artículo 42.1 del Decreto Legislativo Nº 1280, modificado por el Decreto de Urgencia Nº 011-2020, que preceptúa que Todas las entidades del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y del Gobierno Local, con competencias reconocidas por el ordenamiento legal vinculadas con la prestación de los servicios de saneamiento, así como los prestadores de los servicios de saneamiento, están obligados a: Remitir al Ente Rector información vinculada con la prestación de los servicios de saneamiento, así como información respecto de las acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Saneamiento y de los Planes Regionales en Saneamiento, cuando este lo requiera;

Que, con Resolución Ministerial Nº 384-2017-VIVIENDA, se aprobaron los lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento, y que de acuerdo a los lineamientos el Comité Regional de Saneamiento es el encargado de la dirección, supervisión y evaluación del Plan Regional de Saneamiento (PRS), así como del seguimiento y evaluación para el cumplimiento del citado Plan y tiene como finalidad desarrollar un planeamiento a nivel regional que coadyuve a la obtención de servicios de saneamiento sostenibles y de calidad para contribuir al cierre de brechas de Infraestructura:

N

Que, dicho esto, con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 214-2019 /GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 27 de mayo de 2019, se conformó el Comité Regional de Saneamiento del Gobierno Regional de Tumbes, integrado por un (01) representante Titular, un (01) y/o dos (02) representantes alternos, la misrna que con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 230-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, 03 de junio de 2019, se modifica el artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 214-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 27 de mayo del 2019, quedando



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N . 000375 -2022/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1 0 NOV 2022

redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité Regional de Saneamiento de la Región Tumbes (...);

Que, con fecha 25 de Octubre de 2022, se reunieron en el Auditorio de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes, los integrantes del Comité Regional de Saneamiento de la Región Tumbes, designados mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 230-2019 / GOB.REG.TUMBES-GR, la misma que fue convocada por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción, en su condición de Presidente del Comité Regional de Saneamiento de Tumbes, promoviendo un espacio de diálogo y la absolución de dudas. luego del cual se procedió a formular los acuerdos finales de la reunión, los cuales fueron los siguientes:

1).- Aprobar por mayoría la Propuesta del Plan Regional de Saneamiento de Tumbes para el Periodo 2022-2026, el cual consta de Diez (10) capítulos, contenidos en 205 folios, visados por la Directora Regional de Vivienda. Construcción y Saneamiento, por ser la Institución que preside el Comité Regional. 2).-Elevar la Propuesta del Plan Regional de Saneamiento, al Gobernador Regional de Tumbes para su respectiva aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional;

Que, el PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO TUMBES 2022 – 2026 tiene por Objetivo alcanzar el acceso universal. sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento de la población de la Región Tumbes;

- Atender a la Población sin acceso a los servicios, y de manera prioritaria a la población de la zona rural de escasos recursos.
- Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.
- Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de los prestadores y actores involucrados en el sector saneamiento.
- Desarrollar la prestación de manera eficiente y sostenible, incluyendo un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.
- Consolidar el rol rector del MVCS y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.
- Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

v · 000375

-2021/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1 0 NOV 2022

Que, de lo expuesto se puede concluir que, La finalidad fundamental de este documento es articular las acciones del gobierno central, entidades sectoriales, gobierno regional, gobiernos locales, y en dades prestadoras de los servicios de saneamiento, urbanos y rurales; en el único propósito de lograr que la población TUMBESINA tenga acceso universal a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, social, económica, técnica y ambientalmente. Todo ello, por ser el rol fundamental de promover el desarrollo regional de manera integral y sostenible; en concordancia con las políticas nacionales, sectoriales y los lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

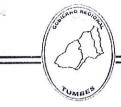
Que, en virtud de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es función de los gobiernos regionales en Funciones en materia de vivienda y saneamiento, y en su literal a) Formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo de los gobiernos locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales; corresponde la Aprobación de la Actualización del referido PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE TUMBES PARA EL PERIODO 2022-2026;

Que, considerando lo expuesto; y contando con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias y las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones; aprobada mediante ORDENANZA REGIONAL N° 008-2014-GOB.REG.TUMBES.CR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Actualización del "PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE TUMBES PARA EL PERIODO 2022 - 2026", el cual consta de Diez (10) capítulos, contenidos en 205 folios, visados por la Directora Regional de Vivienda. Construcción y Saneamiento, por ser la Institución que preside el Comité Regional, como instrumento de Gestión cuyo objetivo es alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento de la población de la Región Tumbes, el cual se encuentra alineado con el objetivo principal de la política nacional de saneamiento y de desarrollo





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

 $N \sim 000375$

-2022/GOB.REG. TUMBES - GR

Tumbes, 1 0 NOV 2022

sostenible, e integrado con el contenido siguiente; Introducción, Glosario; 1.Marco General y Antecedentes, 2. Objetivos del Plan Regional de Saneamiento, 3.Diagnostico General, 4.Diagnostico de Brechas, 5. Metas del Plan Regional de Saneamiento, 6.Proyectos de Inversión Para el Cierre de Brechas, 7.Acciones para el Cierre de Brechas de Acceso, Calidad y Sostenibilidad, 8.Preparación Para Contingencias y Emergencias, 9.Plan de Financiamiento; 10.Seguímíento; Monitoreo y Evaluación, 11.Indice de Tablas, 12.Indice de ilustraciones, y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. – NOTIFICAR, la presente resolución a Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Tumbes y demás oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

N

GOBIERNO REGIONAL TUMBE

Abog. RAYNER CASTRO ARBANII SOBERNADOR REGIONAL (0)





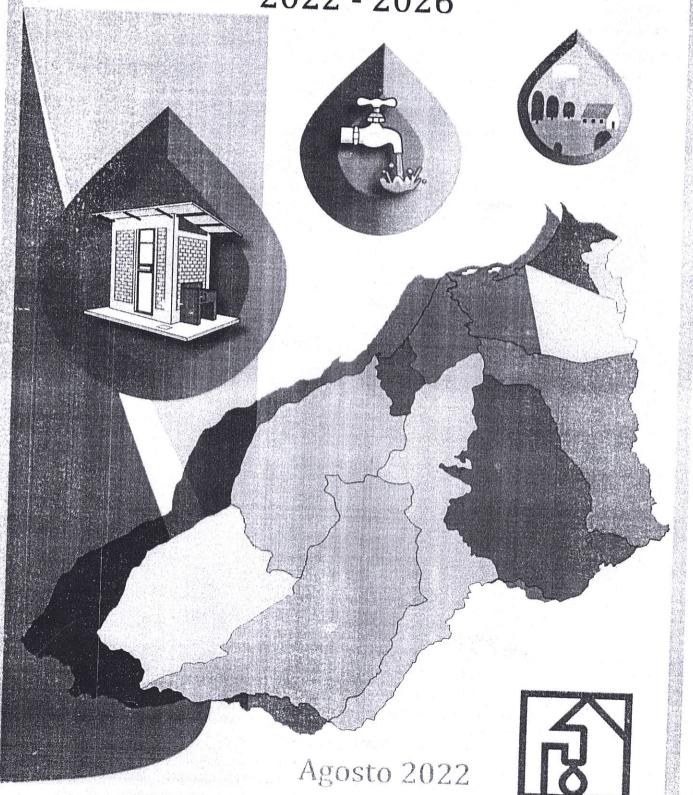


REGIÓN TUMBES

· 000375

1 0 NOV 2022

PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO 2022 - 2026





000375

Copia fiel del Original

1 0 NOV 2022.

INTRODUCCIÓN

El Plan Regional de Saneamiento de Tumbes para el período 2022-2026, es un instrumento que sirve para orientar la gestión y la inversión sectorial en la Región Tumbes. El Plan está orientado a incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, tanto para el ámbito urbano como para el rural.

Este Plan apunta a contribuir a la reducción de la brecha de infraestructura en el sector y asegurar, prioritariamente, el acceso a los servicios de saneamiento de la población de las zonas rurales y de escasos recursos.

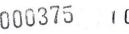
Los pbjetivos planteados han sido detallados en indicadores, para los cuales se han definido las cuales están orientadas al cumplimiento de los objetivos y del cierre de brechas.

En tal sentido, además de la determinación de las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad, se han identificado también las brechas de información, que deben cerrarse gradualmente para permitir una mejor medición, y el seguimiento a la evolución, de indicadores clave para el logro de los objetivos.

Este documento ha sido elaborado por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes con la asesoría técnica de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y con el aporte de los Gobiernos Locales y Regional, así como de los prestadores de los servicios, y de instituciones convocadas que aportaron información relevante que ayudó a complementar los contenidos del Plan.

En este contexto, el Gobierno Regional de Tumbes, pone a disposición de la población tumbesina y de las Entidades de la Región, este instrumento de gestión que constituye una herramienta efectiva para la planificación, gestión y seguimiento de los proyectos del Sector Saneamiento, para que sea difundido e implementado durante el período 2022-2026, y esto contribuya a que podamos alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento en la Región de Tumbes.





. 000375 10 NOV 2022. Copia fiel del Original



CONTENIDO

INTR	DUCCIÓN	
INDIC	E DE TABLAS	
INDIC	E DE ILUSTRACIONES	
GLOSA	ARIO	*************************
1.	Marco General y Antecedentes	***************************************
4, 1.1.	Marco general	
,1.2.	Antecedentes	
2	Objetives del Dian D. C. L. L.	
51	Objetivos del Plan Regional de Saneamiento	1
2.11	Objetivo Principal	1
13	Diagnóstico General	
3.1.	Características Generales	
3.2.	Población	
3.3.	and an account of the control of the	
3.4.		
3.5.		
3.6.		
3.7.		
3.8.	as magazion y minigacion al Campio i limatico	
3.9.	Oportunidades de Inversión identificadas en el Área De Prestación (ADP) deservicios identificadas por Región Tumbes.	
4. D	lagnóstico de brechas	33
4.1.	liagnóstico de brechas	37
4.2.	Indicadores y brechas de acceso, calidad y sostenibilidad a nivel regional	37
4.3.	Brechas de acceso, calidad y sostenibilidad por provincia y distrito	
6.1.	letas del Plan Regional de Saneamiento	53
6.2.	Priorización de Inversiones Cartera de Proyectos	53
6.3.		
6.4.	Revisión en el ámbito provincial y aprobación	56
. A	ciones para el cierre de brechas de acceso, calidad y sostenibilidad	
		58
3. Pr	eparación para contingencias y emergencias	64
). Pla	an de Financiamiento	
9.2.	and a company of the control of the control of control of the cont	
9.3. 9.4.		
9.4.		
9.6. 9.7.		
		76
0. Se	guimiento, Monitoreo y Evaluación	70
	manie de maledadi es	
10.2.	P J cccos	
10.3.		
10.4.	pasiacional minimum minimum management and manageme	
10.5.		
exo A:	Metodología para la Proyección de la Población	121
exo B:	Procedimiento y fichas para cálculo de brechas regionales	122



1 0 NOV 2022 Copia fiel del Original

000375

א איני	0000.0	
02	exo C: Metodología para cálculo de brechas de sostenibilidad a nivel regional.	
Ar	exo D: Metodología para cálculo de brechas a nivel provincial y distrital en el	161
1	Indicadance I a la l	ámbito rural172
1.	mulcadores de Acceso:	
	 1.1. Cobertura en el servicio de Agua: 1.2. Cobertura en el servicio de disposición de excretas 	
	 1.2. Cobertura en el servicio de disposición de excretas. 1.3. Cobertura en el servicio de Tratamiento de Aguas Residuales 	172
	g == 1.cs/dda/c3	
2.	mulcadores de Calidad:	
	2.1. Continuidad	175
	2.2. Cloro Residual:	175
3.		
	maicadores de Sostenibilidad	
ENE T	8.1. Cuota Familiar:	178
' A	XQ E: Metodología para estimosión i de la versa.	178
) .	x E: Metodología para estimación inicial de horizonte de cierre de brechas	179
1	Determinación de escenarios	
EALL	XO E: Metodología para estimación inicial de horizonte de cierre de brechas Determinación de escenarios Demanda inicial de recursos financieros	179
	Demanda inicial de recursos financieros	
3.	Oferta inicial de recursos financia	180
	Oferta inicial de recursos financieros	102
4.	Horizonte de cierre de brechas	103
A	P. Nr	183
Ane	to F: Metodología para elaboración de cartera de proyectos	02/09/
Ane	O G: Estimación de Costan de O	184
	o G: Estimación de Costos de Operación y Mantenimiento	101
1.	Ámbito urbano	
2.	Ámbito urbano	191
S	Ámbito rural	191
S	itema № 2: Diseño colectivo agua potable tema № 3: Diseño colectivo de agua potable, alcantacillado y PTAR	196
S	tema № 3: Diseño colectivo de agua potable, alcantarillado y PTAR	197
S	tema № 5: Diseño colectivo de agua potablo alsente illa de la	199
Si	tema Nº 6: Diseño colectivo de agua potable	200
Si	tema N°7: Diseño colectivo de operación y mantonimi	202
Si	tema № 8: Diseño colectivo de operación y mantenimiento	204
	, managing in the state of the	204

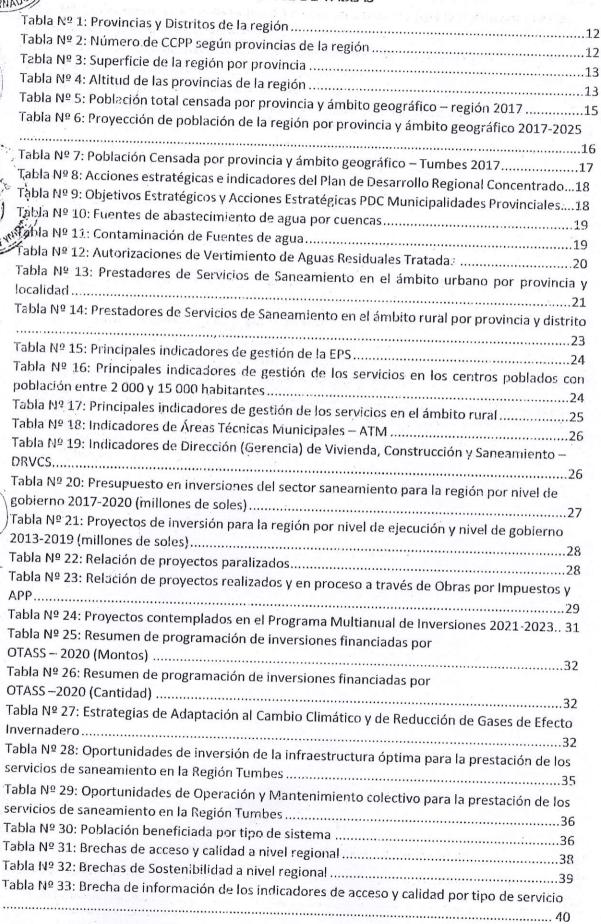




Copia fiel del Origina'

000375

ÍNDICE DE TABLAS





Copia fiel del Origina

000375

1 0 NOV 2022

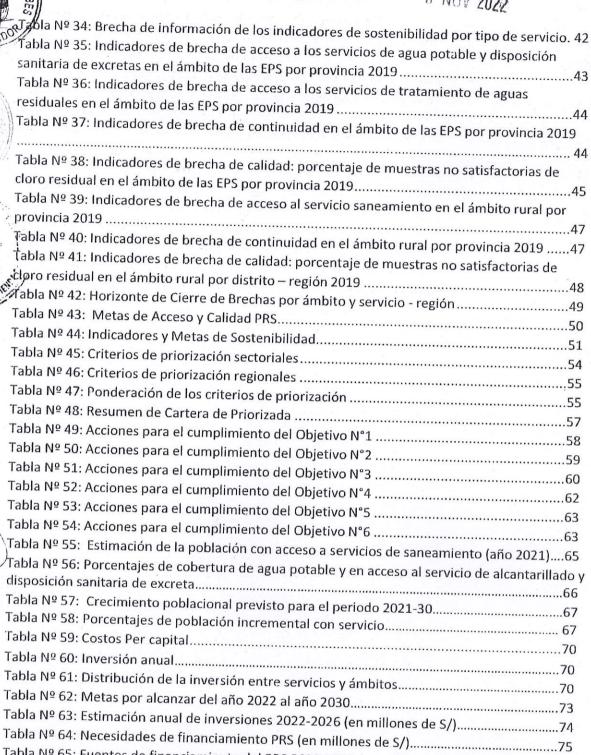


Tabla № 65: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)......76



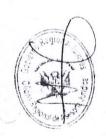
~ 000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Original







The same of the sa	
Ilustración № 1: Provincias de la Región Tumbes	
llustración № 2: Oportunidades encontradas para el ADP Tumbes	11
Illustración Nº 3: Conjunto de infraestructuras factiones and a la conjunto de infraestructura fact	33
Ilustración Nº 3: Conjunto de infraestructuras óptimas. Región Tumbes - Rural	34
Ilustración № 4: Evolución de la brecha financiera	64
Ilustración Nº 5: Histórico de recurso e inversiones en el sector saneamiento para la re Tumbes	
llustración № 6: Distribución de la inversión estatal (devengado) entre ámbitos llustración № 7: Inversión apual en appaliación	68
7. Hiversion diludi eli amnilacion y maioramiento velelili	
reposición	69
llustración № 8: Evolución de brecha y cobertura	72
The man	
To I define the man and a company of the man and the company of th	75
resident in the control of the contr	
Janeannen Commission of the Co	76
llustración № 12: Brecha de Infraestructura 2021 y 2030	77



· 000375

11 0 NOV 2022 Copia fiel del Origina

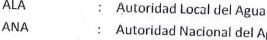
GLOSARIO





ALA

DATASS



Autoridad Nacional del Agua

Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y

Saneamiento en el Ámbito Rural

Dirección Regional Sectorial de Vivienda, Construcción y **DRSVCS**

Saneamiento de Tumbes

EE.TT. Expediente Técnico

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales **ENAPRES**

EPS Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento

GL Gobierno Local

GN Gobierno Nacional

GR Gobierno Regional

Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y **IOARR**

Rehabilitación

JASS Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento

Decreto Legislativo №1280, que aprueba la Ley Marco de la Ley Marco

Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento LMP Límites Máximos Permisibles

MEF

Ministerio de Economía y Finanzas

MVCS Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ONU Organización de las Naciones Unidas

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de **OTASS**

Saneamiento

PDC Plan de Desarrollo Concertado

PDRC Plan de Desarrollo Regional Concertado

PEI Plan Estratégico Institucional

PIA Presupuesto Institucional de Apertura

PIM Presupuesto Institucional Modificado

PMO Plan Maestro Optimizado

PNSR Programa Nacional de Saneamiento Rural

PNSU Programa Nacional de Saneamiento Urbano

PRS Plan Regional de Saneamiento

PTAR Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

RAT Régimen de Apoyo Transitorio

RER Resolución Ejecutiva Regional

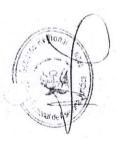
SAP Sistema de Agua Potable

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento **SUNASS**

UBS Unidad Básica de Saneamiento

UE Unidad Ejecutora

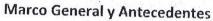
UGM Unidad de Gestión Municipal



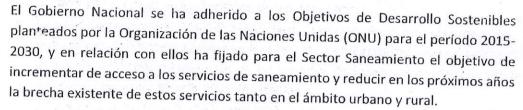








1.1. Marco general



Para el logro de este objetivo, en el año 2017, se diseñó una estrategia que pasaba por establecer una política nacional que contribuya al fortalecimiento y modernización de los prestadores de servicios, un Plan Nacional de Saneamiento que orienta la gestión y la inversión sectorial, y un nuevo marco normativo que se encuentra en constante perfeccionamiento.

Base legal.

- Ley № 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo № 242-2018-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Decreto Supremo № 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Decreto Supremo № 005-2020-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo № 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Decreto Supremo № 019-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo № 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento. Modificado por el Decreto Supremo Nº 008-2020-VIVIENDA.
- Decreto Supremo Nº 007-2017-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Saneamiento.
- Resolución Ministerial Nº 399-2021-VIVIENDA, aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026 y sus anexos.
- Resolución Ministerial № 013-2020-VIVIENDA, aprueba los criterios de priorización de la cartera de inversiones para su aplicación en los tres niveles de gobierno del Sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Resolución Ministerial № 007-2022-VIVIENDA, que modifica el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 013-2020-VIVIENDA.
- Resolución Ministerial Nº 358-2021-VIVIENDA, que establece las condiciones y requisitos de admisibilidad a trámite y la evaluación de calidad técnica de las inversiones en el Sector Saneamiento, de conformidad con la Política Nacional de Saneamiento, el Plan Nacional de Saneamiento, la normatividad sectorial y de inversiones.
- Resolución Ministerial Nº 384-2017-VIVIENDA, que aprueba los lineamientos para













000375

0 NOV 2022 Copia fiel del Original

la formulación, elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento.

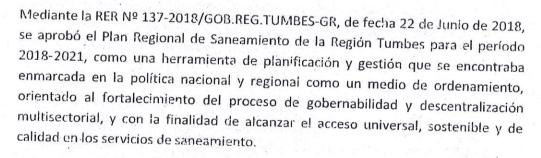
- Ordenanza Regional № 019-2017-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, mediante el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Concertado 2017 – 2030 de la Región Tumbes.
- Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2018/GOB.REG.TUMBES-GR, y su modificatoria, Resolución Ejecutiva Regional Nº 230-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, que aprueba la conformación del Comité Regional de Saneamiento, la secretaria técnica y el Equipo de Trabajo Técnico del Gobierno Regional de Tumbes.
- Resolución Ejecutiva Regional № 0155-2021/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 14 de setiembre del 2021, que aprueba el Plan Regional de Saneamiento 2021 – 2025.

1.2. Antecedentes

Mediante la Resolución Ministerial Nº 384-2017-VIVIENDA, se aprobaron los Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Saneamiento, los cuales guardarían concordancia con el Plan Nacional de Saneamiento y con las normas vigentes del sector.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional (RER) Nº 072-2018/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 21 de marzo de 2018, se conformó al Comité Regional de Saneamiento de Tumbes, se designó a la Secretaría Técnica y se conformó al Equipo Técnico de Trabajo, para que realicen la elaboración del Plan Regional de Saneamiento 2018-2021. El Comité Regional de Saneamiento debía remitir al Gobierno Regional la propuesta de PRS para su respectiva aprobación, tal como lo requería la normativa.

Es así como, el 15 de junio de 2018, mediante el Informe Nº 025-2018/GOB.REG. TUMBES-GRDS-DRSVCS-DR, se presentó la propuesta para la aprobación del plan, la cual recibió la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Oficina Regional de Secretaría General.



El 03 de junio de 2019, mediante la RER Nº 230-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, se aprobó una nueva conformación del Comité Regional de Saneamiento, en el cual fueron incluidos nuevos miembros, entre los cuales se encuentra la UE-002 Agua Tumbes, prestador que asumió la gestión de los servicios de saneamiento en el área urbana de la Región Tumbes.

10







- 000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Original

2. Objetivos del Plan Regional de Saneamiento

2.1. Objetivo Principal

Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento de la población de la Región Tumbes.

- Atender a la población sin acceso a los servicios, y de manera prioritaria a la población de la zona rural y de escasos recursos.
- Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los prestadores.
- Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de los prestadores y actores involucrados en el sector saneamiento.
- Desarrollar la prestación de manera eficiente y sostenible incluyendo un enfoque de gestión de riesgo en un contexto de cambio climático.
- Consolidar el rol rector del MVCS y fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamiento.
- Reducir la brecha de infraestructura, cobertura y calidad de los servicios de saneamiento.
- Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamiento.

3. Diagnóstico General

3.1. Características Generales

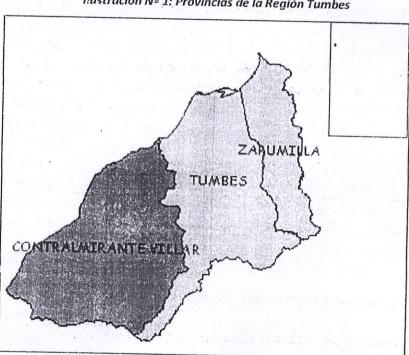
Ubicación geográfica

El Departamento de Tumbes se encuentra situado en la región costa septentrional y en el extremo Noroccidental del Perú. Tiene una extensión de 4,669.20 km², lo cual representa un 0.36% del territorio nacional. Limita por el Norte y Este con la República del Ecuador, por el Oeste con el océano Pacifico y por el Sur con la región Piura.

l!ustración № 1: Provincias de la Región Tumbes









- 000375 11 0 NOV 2022 Copia fiel del Original

División política





La región tiene a la Ciudad de Tumbes como su capital, política y administrativamente se encuentra dividida en tres (03) Provincias: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla, siendo la Provincia de Zarumilla la que se ubica en el límite de la frontera con el país de Ecuador, y en trece (13) distritos: Matapalo, Papayal, Aguas Verdes y Zarumilla, los cuales se encuentran en la margen izquierda del Río Zarumilla; Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen y Tumbes, los cuales se encuentran en la margen derecha del Río Tumbes; y los distritos de San Jacinto, Corrales, La Cruz, Casitas, Zorritos y Canoas de Punta Sal, los cuales se encuentran hacia la margen izquierda del Río Tumbes. Es preciso mencionar que frente al territorio de la Provincia de Tumbes existe una zona insular.

Tabla № 1: Provincias y Distritos de la región

Provincias	Nº de Distritos	Distritos			
201 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Tumbes			
		San Juan de la Virgen			
TUMBES	6	Pampas de Hospital			
		San Jacinto			
		Corrales			
		La Cruz			
		Matapalo			
ZARUMILLA	4	Papayal			
The second secon		Zarumilla			
		Aguas Verdes			
CONTRALMIRANTE		Zorritos			
VILLAR	3	Casitas			
ente: INEL Elaboración		Canoas de Punta Sal			

Fuente: INEI, Elaboración propia.

La región de Tumbes cuenta con 190 Centros Poblados (CC.PP) distribuidos de la siguiente manera: la Provincia de Contralmirante Villar cuenta con 74 CC.PP, la Provincia de Tumbes con 84 CC.PP Y la Provincia de Zarumilla con 32 CC.PP. Del total de Centros Poblados de la Región de Tumbes, el 92.6% corresponde a Centros Poblados Rurales, y el 7.4% restante corresponde a Centros Poblados Urbanos.

Tabla № 2: Número de CCPP según provincias de la región

Ámbito	Nº de CCPP						
	Rural	Urbano	Total				
TUMBES	176	14	190				
Contralmirante Villar	71	3	74				
Tumbes	77	7	84				
Zarumilla	28	4	32				

Fuente: Compendio Estadístico Tumbes 2017- INEI, elaboración propia







000375

Copia fiel del Original

1 0 NOV 2022

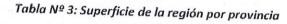


b. Superficie

La Región Tumbes tiene una superficie de 4, 669.2 km², incluida la zona insular oceánica, lo cual representa el 0.36% del Territorio Nacional, siendo la Región más pequeña del Perú, a nivel de provincias se distribuye de la siguiente manera: Contralmirante Villar con 2, 123.22 km² que representa el 45.47%, Tumbes con 1, 800.85 km² que representa el 38.57%, y Zarumilla con 745.13 km² que representa el 15.96% del ámbito territorial.

Además, es necesario resaltar que la superficie insular oceánica abarca 11.94 Kilómetros cuadrados, la cual representa un 0.26% del territorio total de la región.

El territorio de tumbes es poco accidentado, mayormente cuenta con quebradas secas con cauces poco profundos y ramificadas en su parte superior; siendo sus principales ríos: el Río Tumbes y el Río Zarumilla, y la quebrada más importante es la Quebrada Bocapán en la Provincia de Contralmirante Villar. Los mayores accidentes en su espacio geográfico lo constituyen el Parque Nacional Cerros de Amotape y los límites territoriales con el país de Ecuador.



Ámbito	Superficie (Km²)	Superficie (%)
Perú	1,285,215.60	100 %
Departamento de Tumbes	4,669.20	0.36 %
Provincia Tumbes	1,800.85	38.57 %
Provincia Zarumilla	745.13	15.96 %
Provincia Contralmirante Villar	2,123.22	45.47 %

Fuente: Compendio Estadístico Tumbes 2017-INEI, Elaboración propia.

c. Altitud

En la Región Tumbes, la altitud en su capital (ciudad de Tumbes) se eleva desde los 0,00 m.s.n.m. en el litoral hasta una altitud de 7,00 m.s.n.m.; sin embargo, se debe precisar que la altitud mínima es de 5,00 m.s.n.m. que se localiza en Caleta La Cruz; y la altitud máxima es de 1, 538.00 m.s.n.m. (Cerro Campana) ubicado en la Cordillera de los Amotapes.

Tabla № 4: Altitud de las provincias de la región

Provincia y Distrito	Capital	Altitud de la capital (msnm
Tumbes	Tumbes	
Tumbes	Tumbes	7
Corrales	San Pedro de Los Incas	12
La Cruz	Caleta Cruz	5
Pampas de Hospital	Pampas de Hospital	31
San Jacinto	San Jacinto	11
San Juan de La Virgen	San Juan de La Virgen	40
Zarumilla	Zarumilla	70
Zarumilla	Zarumilla	11
Aguas Verdes	Aguas Verdes	7.





000375

11 0 NOV 2022 Copia fiel del Original

Matapalo	Matapalo	54
Papayal	Papayal	60
Contralmirante Villar	Zorritos	
Zorritos	Zorritos	6
Casitas	Cañaveral	134
Canoas de Punta Sal	Cancas	6

Fuente: Compendio Estadístico Tumbes 2017- INEI.

Se de la composition della com

d. Clima

La Región Tumbes cuenta con un clima cálido, semiárido y árido, con humedad deficiente todo el año; es considerada como la región más cálida de la costa peruana por su clima semi tropical que corresponde a la zona de transición entre el régimen tropical húmedo ecuatorial y el régimen desértico de la costa peruana. La temperatura anual promedio es de 25.7°C y la temperatura máxima promedio es de 30°C, las temperaturas más altas se registran entre los meses de enero y abril, y las más bajas o frescas, se registran entre junio y septiembre. La variación intermensual de la temperatura es menor a 5°C, lo cual le da un carácter isotermal permitiendo el aprovechamiento agrícola durante todo el año.

La precipitación pluvial acumulada anual máxima alcanza los 793.00 mm y un mínimo de 162.9 mm, por lo general las precipitaciones más importantes tienen lugar durante los meses de febrero y marzo, y guardan relación directa con la presencia del Fenómeno de El Niño. La Humedad relativa promedio anual es de 87.3%.

3.2. Población

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó los Censos Nacionales 2017, los cuales permitieron la identificación, en la Región Tumbes, de una Población Total de 234,698 habitantes, de los cuales el 93.41% pertenecen Ámbito Urbano y el 6.59% pertenecen al ámbito rural. A nivel Provincial, Tumbes concentra el mayor número de habitantes con 161,368 personas, lo que representa el 68.76% de la población total, es decir, más de la mitad de la población del departamento; mientras que Contralmirante Villar es la Provincia menos poblada con 21,906 habitantes, lo que representa el 9.33% de la población total.



Una característica en común de las tres Provincias del departamento es que la mayor parte de su población se concentra en el ámbito Urbano; la Población Rural se distribuye en 7,833 personas en la Provincia de Tumbes, 4,295 personas en Contralmirante Villar, y 3,328 personas en Zarumilla. La Provincia de Tumbes es la que concentra la mayor cantidad de población tanto Urbana como Rural.



- 000375 1 0 NOV 2022

Copia fiel del Original

Tabla № 5: Población total censada por provincia y ámbito geográfico — región 2017

Provincia	Urba	Urbana		al	Total		
	Población %		Población %		Población %		
Departamento					L DESCRIPTION OF THE PROPERTY.	70	
Total Dpto.	219,242	93.41%	15,456	6.59%	234,698	100%	
Provincia				1 0.0770	201,000	10070	
Tumbes	153,535	95.15%	7,833	4.85%	161,368	68.76%	
Contralmirante Villar	17,611	80.39%	4,295	19.61%	21,906	9.33%	
Zarumilla	48,095	93.53%	3,328	6,47%	51,423	21,91%	

Fuente: Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 - INEI. Población Total

Dado que la última información oficial disponible corresponde al año 2017, resultó necesario realizar la proyección de la población total para el año 2026, para ello, y siguiendo la metodología propuesta por el INEI, se organizó la información para mostrar la distribución de la población proyectada por cada provincia (Tabla № 06), y por cada distrito (Anexo № 01: Tablas Complementarias) clasificando a la población en los ámbitos urbano y rural.

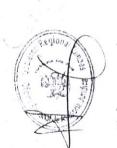






Tabla № 6: Proyección de población de la región por provincia y ámbito geográfico 2017-2026

Provincia	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Tumbes	Urbano	153,535	157,686	160,758	163,384	166,097	168,519	170,717	172,758	174,707	176,55
	Rural	7,833	7,869	7,901	7,972	8,114	8,311	8,572	8,907	9,329	9,846
	Total	161,368	165,555	168,659	171,356	174,211	176,830	179,289	181,665	184,036	186,40
Contralmirante Villar	Urbano	17,611	18,321	19,010	19,667	20,065	20,435	20,785	21,124	21,462	21,798
	Rural	4,295	4,371	4,421	4,460	4,464	4,463	4,459	4,454	4,450	4,447
	Total	21,906	22,692	23,431	24,127	24,529	24,898	25,244	25,578	25,912	26,245
Zarumilla	Urbano	48,095	49,668	51,093	52,387	53,206	53,918	54,551	55,133	55,668	56,218
	Rural	3,328	3,406	3,516	3,651	3,766	3,910	4,081	4,277	4,497	4,740
	Total	51,423	53,074	54,609	56,038	56,972	57,828	58,632	59,410	60,165	60,958
Total por Año	Urbano	219,241	225,675	230,861	235,438	239,368	242,872	246,053	249,015	251,857	254,571
	Rural	15,456	15,646	15,838	16,083	16,344	16,684	17,112	17,638	18,276	19,033
	Total	234,697	241,321	246,699	251,521	255,712	259,556	263,165	266,653	270,133	273,604







000375

n o Nov 2022 Copia fiel del Original

La Población Rural Censada puede ser clasificada en Concentrada o Dispersa, de acuerdo con la cantidad de personas por cada centro poblado, así podemos definir que la Población Concentrada corresponde a aquellos Centro Poblados con una población mayor a 200 habitantes, y que la Población Dispersa corresponde a aquellos Centros Poblados con una población menor o igual a 200 habitantes. Así podemos determinar que la Población Ruralde la Región Tumbes se divide en una Población Concentrada de 7,401 personas, lo que representa un 51.9%, y una Población Dispersa de 6,870 personas, lo que representa un 48.1% del total de población rural del departamento.



4-1	Distritos	Población Rural Censada							
Provincia		Población		Clasific (Cantidad F		Porcentaje			
		Pob. / Provincia	Pob. / Distrito	Concentrada	Dispersa	% Pob. Concentrada	% Pob. Dispersa		
Contraimi	Contralmirante Villar			663	3,237	17.0%	83.0%		
	Canoas de Punta Sal	14 24 1	1,092	0	1,092	0.0%	100.0%		
	Casitas		2,350	663	1,687	28.2%	71.8%		
	Zorritos	- 1	458	0	458	0.0%	100.0%		
Tumbes		7,284	- 1	4,576	2,708	62.8%	37.2%		
	Corrales		868	861	7	99.2%	0.8%		
	La Cruz		492	0	492	0.0%			
	Pampas de Hospital		3,063	1,994	1,069	65.1%	100.0%		
	San Jacinto		1,417	606	811		34.9%		
	San Juan de la Virgen		84	0	84	42.8%	57.2%		
	Tumbes		1,360	1,115	245	0.0%	100.0%		
arumilla!		3,087	-	2,162	-	82.0%	18.0%		
	Aguas Verdes	-,00,	274		925	70.0%	30.0%		
	Matapalo			229	45	83.6%	16.4%		
	Papayal		548	330	218	60.2%	39.8%		
			1,898	1,327	571	69.9%	30.1%		
	Zarumilla		367	276	, 91	75.2%	24.8%		
	ento de Tumbes - Censos 2017, Sistema	14,27		7,401	6,870	51.9%	48.1%		

3.3. Planes de Desarrollo Concertado y servicios de saneamiento

El Plan Regional de Desarrollo Concertado (PDRC) presenta la estrategia de desarrollo concertada para el departamento de Tumbes, la misma que se encuentra alineada al plan del sector y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

El 17 de Noviembre del año 2017 se aprobó, mediante OR N°019-2017-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, el PDRC para el período 2017-2030, estableciendo objetivos y acciones encaminadas a disminuir las brechas sociales identificadas; la definición de estos objetivos fue desarrollada durante varios talleres participativos con organizaciones regionales de la sociedad civil, Instituciones Estatales, Organizaciones Privadas y especialistas de los sectores, cuyos aportes fueron fundamentales para el desarrollo del plan.



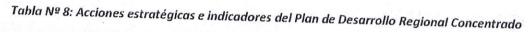




Copia fiel del Original 000375 1 0 NOV 2022

L PDRC está estructurado en tres partes. La primera es la Política Regional, que tiene por objeto garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible del departamento, la segunda es el Modelo deseado de territorio, que sirve de ayuda para visualizar la imagen de futuro deseado para el departamento de Tumbes, y la tercera es la Ruta Estratégica que detalla las acciones estratégicas para la consecución de los objetivos propuestos.

La Ruta Estratégica plantea siete (7) Objetivos Estratégicos de los cuales el primero está orientado a "Incrementar el acceso de la población del departamento de Tumbes a servicios de calidad", en cuya matriz se determinó que los responsables de la implementación de las dos acciones estratégicas relacionadas al sector saneamiento son las Municipalidad Provinciales, Distritales y el Gobierno Regional de Tumbes.



Νe	Objetivo	Ne	Acciones							
	Estratégico	Estra	Estratégicas	Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025	
01	Incrementarel acceso de la poblacióndel dpto. de Tumbes	AE.03	Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes	Porcentaje de viviendas que consumen agua segura	27.1	28.6	30.1	31.6	33.1	
	a servicios públicos de calidad	AE.04	Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población del departamento de Tumbes	Porcentaje de hogares con saneamiento básico	92.6	93.3	94	94.7	95.4	

Los Planes de Desarrollo Concertados disponibles corresponden a las Provincias de Contralmirante Villar y Tumbes, realizando el análisis respectivo se encontraron en ambos Objetivos Estratégicos relacionados a los servicios de saneamiento, sin embargo, no cuentan con Acciones Estratégicas ni Indicadores claros, es importante que cuando se realice la actualización de estos importantes Instrumentos de Gestión se tenga como prioridad al sector saneamiento.

Tabla № 9: Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas PDC Municipalidades Provinciales

Provincia	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores
Contralmirante Villar	Promover el acceso a servicios básicos de calidad en los sectores de salud, educación, agua y saneamiento, energía y comunicaciones, dirigido a la población de pobreza y pobreza extrema.	N.I.	N.I.
Tumbes	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. 2023 - MPCV, PDLC 2013-2021 - MPT	Implementació nde Programa de Inversión en Agua Potable y Alcantarillado	N.I





Copia fiel del Original

1 0 NOV 2022

4. Fuentes de agua disponibles en la región

En nuestro país, el ordenamiento territorial se basa en cuencas hidrográficas, donde el agua ocupa el lugar preponderante. La región Tumbes se encuentra en el ámbito de la Administración Local de Agua Tumbes, la cual también abarca parte del territorio de la región Piura; la mayor extensión de esta administración la ocupa la región tumbes, con un 87%, mientras que la Región Piura ocupa el 13% restante. En la Región Tumbes se registran nueve (09) unidades hidrográficas indivisas y contiguas, siendo las principales cuencas la del Río Tumbes (Cuenca Tumbes) y la del Río Zarumilla (Cuenca Zarumilla).



Los ríos principales comparten la característica de pertenecer a la vertiente del Pacífico, nacen en territorio ecuatoriano y dan lugar a formaciones de manglares en sus desembocaduras. En las Cuencas de las quebradas Bocapán, Quebrada Seca y Fernández, el abastecimiento se realiza principalmente de fuentes subterráneas.

Tabla № 10: Fuentes de abastecimiento de agua por cuencas

Cuenca	Extensión (km2)	Ámbito geográfico (Provincias)	% ALA	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
	1,758.92	Tumbes	33.3%		
Cuencas Tumbes	2,113.02	Contralmirante Villar	40.0%	UE. 002 Agua Tumbes - OTASS	Agua superficial
	727.11	Zarumilla	13.8%		agaa santerrane

Fuente: ANA – DCPRH - 2017. Elaboración propia

Información sobre contaminación de fuentes:

Las aguas de los principales ríos, los ríos Tumbes y Zarumilla, abastecen las demandas de consumo poblacional y agrario, tanto de la parte del Perú como la del Ecuador. Las autoridades han mostrado serias preocupaciones sobre la calidad del agua y por los vertimientos sin control, pero más aún por las actividades que se desarrollan en la parte alta de la cuenca, actividades informales en el área ecuatoriana que depositan efluentes mineros en los principales ríos tributarios del Río Puyango — Tumbes, las cuales comprometen la calidad del agua, el desarrollo de actividades económicas y la salud humana de las poblaciones asentadas aguas abajo de la cuenca.

En el caso de las quebradas e intercuencas el aprovechamiento del recurso es casi exclusivamente subterráneo, recurso vulnerable a las afectaciones derivadas de las actividades productivas que usan agroquímicos, y a los procesos de salinización.

Tabla Nº 11: Contaminación de Fuentes de agua

Provincia /	Cuenca	Fuente y tipo de	Principales	Nº	Tipo de tratamient
Distrito		contaminación	Operadores	Vertimlentos	existente
Tumbes / Tumbes	Cuenca Tumbes	Descargas de Aguas Residuales Domésticas sin Tratamiento	UE 002 Agua Tumbes – OTASS (Ex-Atusa	11	Sin Tratamiento

Fuente: Autoridad Nacional del Agua, Observatorio Nacional del Agua



000375 TO NOV 202

En la región Tumbes no se cuenta con ninguna autorización vigente de descarga de aguas residuales. La información consignada en el Cuadro № 12 corresponde a la única fuente encontrada, la misma que no muestra más detalles fueran de los indicados.

(19)



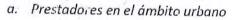
Tabla № 12: Autorizaciones de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas

		Nº de		Descripción			
Doto.	Prestador	Vertimientos declarados	Nº Constancias Notificadas	Volumen anual (m3)	Caudal (I/s)	Cuerpo Receptor	
Tumbes	UE 002 Agua Tumbes OTASS (Ex- Atusa)	11	10	No se i precisa	No se precisa	No se precisa	

Fuente: Registro Único de Procedo de Adecuación Progresiva RUPAP - DGAA-MVCS

3.5. Situación administrativa y operativa de los prestadores de servicios de saneamiento

En esta sección se presenta a los prestadores de los servicios de saneamiento identificados en la región Tumbes, tanto del ámbito urbano como rural. Inicialmente e incluyen breves reseñas históricas que ayudan a comprender la evolución de la gestión de estos servicios, además se presenta información sobre la operación administrativa y operativa de la prestación de los servicios. Para el ámbito urbano el principal prestador es la Unidad Ejecutora № 002 — Agua Tumbes, y en el ámbito rural los prestadores son variados, se organizan por localidades, y han sido constituidos como Organizaciones Comunales — JASS (Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento).



a.1. Reseña Histórica

En la Región de Tumbes la gestión de los servicios de saneamiento en la zona urbana estuvo a cargo de la Empresa Municipal Fronteriza de Agua Potable y Alcantarillado S.A. (EMFAPA TUMBES), hasta el año 2004, año en el cual las Municipalidades Provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar delegaron a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Pro-inversión) la facultad de conducir una Licitación Pública Especial para la Concesión de los Servicios de Saneamiento del ámbito geográfico urbano de la Región Tumbes por los próximos 30 años.

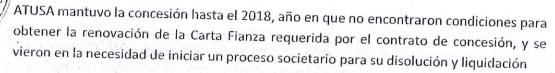
Es así como, a partir del año 2005, la concesión quedó en manos de las empresas Latinaguas y Concyssa, las cuales constituyeron en consorcio la empresa Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), la cual se encargó de desarrollar los servicios concesionados. Al cuarto año de concesión, SUNASS, elaboró un informe de supervisión en el que se indicaba que los resultados de la concesión no habían sido satisfactorios, y a pesar de la imposición de sanciones, y de un proceso arbitral iniciado al segundo aíio de la concesión, ATUSA continuó con sus operaciones. En 2011 la empresa Aguas de Manizales S.A. adquirió el 80% del capital social de ATUSA y se convirtió en el nuevo operador de la concesionaria.



000375

1 0 NOV 2022

Copia fiel del Original





Ya durante mayo del 2018, los alcaldes Provinciales de la Región Tumbes habían suscrito convenios con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para delegar funciones y competencias a favor del ministerio, a fin de que este pueda llevar a cabo todos los actos necesarios para la caducidad del Contrato de Concesión.



Finalmente, en noviembre de 2018, el MVCS declaró la caducidad del Contrato por el incumplimiento grave de las obligaciones del concesionario a falta de renovación o reconstitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Es así, que en la misma resolución (RM Nº 374-2018-VIVIENDA), se resuelve que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), asuma la prestación total de los servicios de saneamiento, de manera provisional y excepcional, en el mismo ámbito que fue establecido en el Contrato de Concesión original, hasta que los responsables de la prestación (los Municipios Provinciales de la Región Tumbes) otorguen la explotación a otro prestador de los servicios de saneamiento. OTASS formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 002: Servicios de Saneamiento Tumbes, la cual recibió como nombre comercial: "AGUA TUMBES", unidad que a la fecha se encarga de los servicios de saneamiento en la Región. La inclusión de esta EPS en el Régimen de Apoyo Transitorio no aplica puesto que OTASS se encuentra a cargo de este Organismo Técnico.



a.2. Identificación de Prestadores

En la siguiente tabla se detallan las localidades urbanas del departamento de Tumbes y sus respectivos operadores de los servicios de saneamiento.

Tabla № 13: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito urbano por provincia ylocalidad

AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Ν₽	Provincia	Distrita.	Localidades	Ámbito del Prestador	Ámbito	Prestador del Servicio	En
01		Canoas de	Cancas	Cancas	· Urbano		In the Li
		Punta Sal	Curicas	Canoas de Punta sal	Urbano	U.E 002 SST	No
02	Contralmirante	Conito	Cherrelique	Cherrelique	Urbano	Municipalidad	
03	Villar	Casitas	La Choza	La Choza	Urbano	Distrital de Casitas (*)	No
04		Zorritos	Zorritos	Zerritos	Urbano		
				Acapulco	Urbano	U.E 002 SST	No
05		Corrales	Corrales	San Pedro de los Incas	Urbano		
		100	corruics	San isidro	Urbano	U.E 002 SST	No
06		La Cruz	La Cruz	Caleta cruz	Urbano		
-			La Crar	La cruz	Urbano	U.E 002 SST	No
07	Tumbes	Pampas de	Pampas de	Cabuyal	Urbano		-
		Hospital	Hospital	Pampas de hospital	Urbano	U.E 002 SST	No
08	1.14		Nuevo Tumbes	Nuevo tumbes	Urbano		
09		Tumbes	Puerto Pizarro	Puerto Pizarro	Urbano	U.E 002 SST	No
10	a ta na dalah kebuah d	Stephenics of	Tumbes	Tumbes	Urbano	5.2 552 551	NU



000375 no nov 2022 Copia fiel del Original

3/	Provincia	Distrito	Localidades	Ámbito del Prestador	Ámbito	Prestador del Servicio	En RAT
				La peña	Urbano		STALLAND.
111	No a se			Pechichal	Urbano		
11		San Jacinto	San Jacinto	Plateros	Urbano	U.E 002.SST	No
/		Assauri etek		San Jacinto	Urbano		
-	the rise and			Santa Rosa	Urbano		
12		San Juan de Ia Virgen	San Juan dela Virgen	San Juan de la Virgen	Urbano	U.E 002 SST	No
13		Aguas	Aguas Verdes	Aguas verdes	Urbano		
	1	Verdes	v.Baga verues	La curva	Urbano	U.E 002 SST	No
+				La Palma	Urbano		
14		Papayal	Papayal	Papayal	Urbano	U.E 002 SST	No
1	Zarumilla	Act and a		Uña de Gato	Urbano		
15	Zarumilla	Matapalo	El Tutumo	El Tutumo .	Urbano	Municipalidad Distrital de Matapalo (**)	No
16		1	Matapalo	La Totora	Urbano		
				Matapalo	Urbano	U.E 002 SST	No
17	D 2	Zarumilla	Zarumilla	Zarumilla	Urbano	U.E 002 SST	No

Pequeñas Ciudades 2019- MVCS, reporte SUNASS III trimestre 2019. Elaboración propia.

Prestadores en el ámbito rural

La prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural del departamento es realizada de manera indirecta por los Gobierno Locales, a través de Organizaciones Comunales (Juntas Administradoras del Servicio de Saneamiento – JASS), salvo las excepciones registradas en las UGM que se encuentran en proceso de conformación.

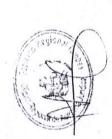
b.1. Unidades de Gestión Municipales

En la Región Tumbes existen dos Municipalidades Distritales que administran, operan y realizan el mantenimiento del SAP en las zonas rurales de manera directa, ya que a la fecha no han concluido su formalización como Unidades de Gestión Municipal; estas son la Municipalidad Distrital de Matapalo, en la Provincia de Zarumilla, la cual administra el Sistema de Agua "El Tutumo", y la Municipalidad Distrital de Casitas en la Provincia de Contralmirante Villar, la cual administra los sistemas de agua "Cherrelique" y "La Choza".

Sobre los sistemas de agua del Distrito de Casitas es necesario precisar que el Sistema "La Choza" es administrado por dos operadores, por la Municipalidad Distrital y por la JASS La Choza, y el Sistema "Cherrelique" abastece a quince (15) centros poblados de Casitas y a dos (02) centros poblados pertenecientes al Distrito de Zorritos.

b.2. Juntos Administradoras de los Servicios de Saneamiento - JASS

En los años previos, gracias al impulso brindado por el Programa de Incentivos, se han implementado Áreas Técnicas Municipales (ATM) en los Gobiernos Locales, la cuales están encargadas de monitorear, fiscalizar, brindar asistencia y capacitación técnica a los prestadores del ámbito rural. Actualmente, de las que se encuentran constituidas, seis (06) ATM tienen prestadores formalizados en sus jurisdicciones, siendo las Áreas Técnicas de los distritos de Matapalo, Papayal, Aguas Verdes, Pampas de Hospital, San Jacinto y







Casitas.





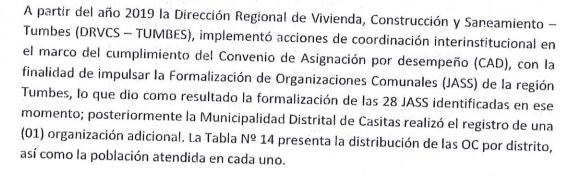


Tabla № 14: Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural por provincia y distrito

Provincia	Distrito	UGM	OC-JASS	Total de Prestadores	Población Atendida por Distrito	Población Atendida po Provincia
	Contralmirante Villar	0	0 -	0	0	
Contralmirante	Canoas de Punta Sal	0	0	0	0	
Villar	Casitas	0	6	6	1,871	1,959
	Zorritos	0	0	0	88	
	Corrales	0	0	0	0	
	Pampas de Hospital	0	5	5	1,491	
Tumbes	San Jacinto	0	6	6	5,498	6,989
	San Juan de la Virgen	0	0	0	0	
	Tumbes	0	0	0	0	
	Aguas Verdes	0	4	4	1,450	
Zarumilla	Papayal	0	4	4	1,816	
	Matapalo	0	4	4	3,376	6,642
	Zarumilla	0	0	0	0	
	Información de aqua y s	0	29	29	15,590	15,590

nformación de agua y saneamiento (SIAS) – Estimado de población 2019. Elaboración propia.

Situación administrativa y operativa de los prestadores en el ámbito urbano

Unidad Ejecutora 002 – Agua Tumbes (UESST/UE 002)

La EPS se encuentra temporalmente a cargo de OTASS, por lo que ha recibido transferencias presupuestales, las cuales están orientadas a fortalecer la gestión operacional, comercial y administrativa de la unidad ejecutora, implementando medidas importantes como la remodelación del centro de atención al cliente, la actualización del catastro comercial, entre otros, medidas orientadas a la mejora de los indicadores. La gestión de Agua Tumbes ha mostrado mejoras en los indicadores de Continuidad y Contenido de Cloro Residual.





000375 n o nov 2022 Copia fiel del Original

Tabla Nº 15: Principales indicadores de gestión de la EPS





Aspecto	Indicador	Unid. de Medida	2016	2017	2018	2019
		Gestión Administrativa				
	Agua no facturada	% de volumen producido	67.42	70	70.69	61
Eficiencia empresarial	Micromedición	% de conexiones totales de agua	44.3	42	35.3	48.7
ta established the	Conexiones activas facturadas por medición	% de conexiones activas de agua	46	46.24	47.03	48.42
Sostenibilidad de servicios	Relación de trabajo	% de ingresos operativos	102.71	154.14	109.93	99
		Gestión Operativa				
Calidad de	Continuidad	Horas al día	15.92	14.03	9	9.13
prestación de servicios	Tratamiento de aguas residuales	% de volumen volcado	35.6	37.5	39.5	42.2
Acceso a	Cobertura de agua potable	% de población ámbito	84	85.8	85.3	88
servicios	Cobertura de alcantarillado	% de población ámbito	50.42	52.1	524	55
	Tarifa media	S/. /m3	-	2	2	2
acturación	Facturación media	S/. /Conex./mes	-	17	19	21
00016	Consumo unitariomedido Aplicativo para Gestión de	I/hab /día	- :- ; - :	104	116	113

Fuente: OTASS - Aplicativo para Gestión de EPS, UE 002 - Agua Tumbes. Elaboración propia.



Previamente, en la Tabla № 13, se ha detallado que en la Región de Tumbes, dado que los servicios de saneamiento, en los centros poblados que cumplen con la condición de población requerida para ser considerados "Pequeñas Ciudades" (es decir, de 2,001 a 15,000 habitantes), son administrados por la Unidad Ejecutora 002 – Agua Tumbes, por lo que no se identifican Pequeñas Ciudades como tal.

Tabla № 16: Principales indicadores de gestión de los servicios en los centros poblados con población entre 2,000 y 15,000 habitantes

Tipo de Sistemas de Agua Potable						Estado de los Sistemas (*)			Calidad del agua y Tarifa		·····································			Fortalecimiento de capacidades
SBCT	SBST	36CT	SGST	Total	Bueno	Regular	Colapsado	S.I	% de prestadores que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran tarifa	Tarifa promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

Situación administrativa y operativa de los prestadores en el ámbito rural

La plataforma de Diagnóstico sobre el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito rural (DATASS) reporta en la Región Tumbes un total de 29 Organizaciones Comunales formalizadas y registradas, con documentos de gestión institucionalizados y avances importantes en el empadronamiento de las familias usuarias de los servicios.

Para el año 2019 se reportaban 11 sistemas en estado bueno, 09 en estado regular y 13 con información incompleta, este diagnóstico fue actualizado en 2020. En la Región de Tumbes se distinguen principalmente Sistemas de Bombeo Sin Tratamiento (SBST), alcanzando un total de 18 sistemas. Respecto a la cloración del agua para consumo, el porcentaje de los sistemas en los que se realiza este proceso es del 88.9%.

Tabla № 17: Principales indicadores de gestión de los servicios en el ámbito rural

		Pote	ble	e Agua	1	Estado de los Sistemas			好了我否定的性效 于对	Calidad del Cuota familiar				Fortalecimiento de capacidades	
SBCT	SBST	SGCT	SGST	Total	Bueno	Regular	Incompleto	Sin Información	Colapsado	% de sistemas que cloran el agua	Horas promedio del servicio de agua	% de prestadores que cobran cuota familiar	Cuota familiar promedio mensual (soles)	% de prestadores que recibieron capacitación en administración	% de prestadores que recibieron capacitación en operación
4	18	0	5	33	11	09	12	1	2	88.9	6.8	93.1	12.70	72.4	82.8

Fuente: Base de datos DATASS al 31.12.2019 - Elaboración Propia

3.6. Situación de las Áreas Técnicas Municipales y Direcciones Regionales de Vivienda

Las Áreas Técnicas Municipales de los Gobiernos Locales que cuentan con Sistemas de Agua Rurales en la región fueron creadas para promover la conformación de Organizaciones Comunales prestadoras de los servicios de saneamiento, así como para supervisar su gestión y brindarles asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

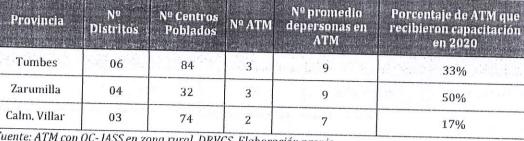
En seis (06) Áreas Técnicas Municipales se cuenta con Organizaciones Comunales – JASS activas (Matapalo, Papayal, Aguas Verdes, Pampas de Hospital, San Jacinto y Casitas), mientras que dos (02) ATM no cuentan con OC-JASS activas (San Juan de la Virgen y Zorritos), y una (01) tiene JASS en proceso de reactivación (canoas de Punta Sal). Las ATM son fortalecidas por el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – Plan de Incentivos, mediante el cumplimiento de metas y las transferencias presupuestales correspondientes; poco a poco las ATM se implementan y fortalecen para ayudar a las JASS a mejorar la calidad de los servicios que brindan.



000375 10 Nov 2022 Copia fiel del Original

Tabla № 18: Indicadores de Áreas Técnicas Municipales — ATM

	1	1	
1	50,60	1	1
1/3	a Jours	1	1
		<u></u>	1
1	-		



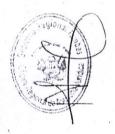
Fuente: ATM con OC-JASS en zona rural, DRVCS. Elaboración propia.



Por su parte la DRVCS viene trabajando con el Fondo de Estímulo al Desempeño desde el año 2015, y orientando desde entonces sus acciones al cumplimiento de las metas de los Convenios de Asignación por Desempeño (CAD), las cuales han afianzado el desarrollo de actividades de monitoreo de la cloración en los SAP rurales, el fortalecimiento de capacidades a las ATM y JASS, el mantenimiento preventivo y correctivo de SAP, la implementación de sistemas de cloración, y la donación de insumos para monitoreo y cloración del agua para consumo humano.

Para la clasificación del personal de la DRVCS, se considera que el personal que cuenta con Resolución de designación en el cargo y aquellos que cuentan con Contrato, constituyen el Personal de Planta, mientras que el personal que fue contratado por modalidad de prestación de servicios terceros ha sido etiquetado como "Personal de DRVSC", lo cual se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla № 19: Indicadores de Dirección (Gerencia) de Vivienda, Construcción y Saneamiento — DRVCS



Personal DRVCS (Nº)	Personal de Planta (Nº)	Total de personal en DRVCS (Nº)	Presupuesto Total DRVCS (Miles de Soles)	Presupuesto FED (Miles de Soles)
08	12	20	672, 759.00	318, 337.00

Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2020.

3.7. Situación de inversiones en materia de saneamiento

La descripción de la situación en la que se encuentran las inversiones en saneamiento en la Región Tumbes ha sido determinada en base a la información disponible en los diversos aplicativos existentes para la programación, ejecución y seguimiento de las inversiones, así como de información proporcionada por los tres niveles de gobierno.

3.7.1. Evolución del presupuesto de inversiones

El detalle de la evolución del presupuesto destinado al sector saneamiento, se analiza para el período comprendido entre los años 2017 y 2019, incluyendo información sobre el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2020

Se puede apreciar que el mejor desempeño en ejecución presupuestal lo tiene el Nivel de Gobierno Regional, el cual pasó de tener un porcentaje de avance de 4.49% en el





primer año de evaluación, a 99.78% en el último año; mientras que los Niveles de Gobierno Local y Nacional registran su mejor desempeño en el año 2018. En general se aprecia que comparando el monto asignado en PMI con el presupuesto devengado, en todo el período de evaluación, para los tres niveles de gobierno, solo se alcanza un avance del 25.04% de ejecución del presupuesto asignado al sector.

Tabla Nº 20: Presupuesto en inversiones del sector saneamiento para la región por nivel de gobierno 2017-2020 (millones de soles)

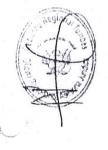
Jim.			2017	2018 135			2019			2017-2019 202			2026	
To Je	Nivel de Gobierno	PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIM	Devengado	Avance (%)	PIA
L DE VIN	Gobierno Local	61.39	11.75	19.14	44.99	14.59	32.44	36.55	8.01	21.91	142.93	34.36	24.04	48.65
	Gobierno Regional	0.63	0.03	4.49	0.80	0.13	15.79	0.99	0.99	99.78	2.42	1.15	47.33	0.06
	Gobierno Nacional	8.34	1.48	17.77	3.58	2.16	60.40	13.41	3.59	26.79	25.33	7.24	28.57	-
	Total	70.36	13.26	18.85	49.37	16.88	34.20	50.95	12.59	24.72	170.68	42.74	25.04	48.71

Fuente: Consulta de Inversiones MEF, 2017-2019, Sector Saneamiento. Elaboración Propia.

3.7.2. Situación de inversiones en ejecución

Se analizan las inversiones y el estado de estas, clasificadas por niveles de gobierno, para el período de evaluación 2013-2019, la información sobre montos se muestra en Millones de Soles para facilitar su interpretación.

Evaluando los tres niveles de gobierno se tiene que los Gobiernos Locales concentran la mayor cantidad de inversiones en el período 2013-2019, alcanzando un total de 182 proyectos, los cuales representan al 87.92% del total, de estos proyectos solo el 16.82% (30) alcanzaron una ejecución presupuestal del 100%, mientras que el 39.56% (72) registraron un avance de entre 0 a 70% de ejecución. Lo preocupante de la información encontrada es que, en los niveles de gobierno Regional y Nacional, la mayor cantidad de inversiones no han registrado ejecución presupuestal, es decir un porcentaje de avance de 0.00% del monto inicialmente estimado.



Copia fiel del Original

000375

7 0 NOV 2022

bla № 21: Proyectos de inversión para la región por nivel de ejecución y nivel de gobierno 2013-2019 (millones de soles)

Nivel de	Proyectos No Ejecutados (0%)			Proyectos Parcialmente Ejecutados (0-70%)			Proyectos Ejecutados (70% hasta 99%)			Proyectos Ejecutados (100%)			Total
Gob.	Nº Proy.	PIM (S/.)	Saldo (S/.)	Nº Proy.	PIM (S/.)	Saldo (S/.)	Nº Proy.	PIM (S/.)	Saldo (S/.)	Nº Proy.	PIM (S/.)	Saldo (S/.)	Nº Proy
GL	18	4.23	4.23	72	284.72	184.48	62	89.41	12.26	30	4.83	0.0	182
GN	15	5.86	5.86	4	34.94	28.36	1	1.07	0.05	0	0.0	0.0	20
GR	2	0.00	0.00	1	7.01	2.28	1	2.17	0.24	1	0.0	0.0	5
Potal	35	10.09	10,09	77	326.67	215,12	64.0	92,65	12,55	31	4.83	0.0	207

3.7.3. Proyectos paralizados

Se ha identificado una importante brecha de información para el análisis de las inversiones de esta sección, debido a que al consultar el aplicativo informático de la Contraloría General de la República (Infobras) no se ha encontrado información detallada sobre el estado real y actual de las inversiones en la región. Se han identificado 10 Inversiones que se encuentran en estado "Paralizado: Caso fortuito o fuerza mayor, en arbitraje, proceso judicial", el total de estas inversiones identificadas alcanzan la suma de S/. 63,282,173.97 de soles.

Tabla № 22: Relación de proyectos paralizados

Nº Código Unificado	Entidad	Nombre de Proyecto	% Augus	Costo del
2196622	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Mejoramiento del servicio de Alcantarillado de la localidad de Bocapán del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar - Tumbes	34.33%	6 S/. 5,237,680.79
2378216	Gobierno Regional de Tumbes	Rehabilitación del Servicio de Agua Potable en el Sector La Curva del Distrito de Aguas Verdes, Provincia de Tumbes, Región Tumbes	41.69%	S/. 1,627,759.66
Provincial de Tumbes zona de expansión urbar		Mejoramiento y Ampliación del Sistema deAgua Potable zona de expansión urbana del sector Nuevo Tumbes, distrito de Tumbes, provincia de Tumbes - Tumbes	98.60%	S/. 686,712.27
209234	Municipalidad Distrital de Sanjacinto	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para las localidades de Pechichal, San Jacinto, Plateros, Santa Rosa y La Peña, Distrito de San Jacinto - Tumbes - Tumbes	70.00%	S/. 29,331,693.00
2502847	MunicipalidadDistrital de Pampas de Hospital	Renovación de Red de Alcantarillado, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias de Agua Potable; en el (la) Barrio Tumbes Distrito de Pampas de Hospital, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes.	16.00%	S/. 405,000.00
2486122	OTASS	Construcción de Pozo; en el (la) Sistema de Agua Potable Distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla, Departamento Tumbes.	26.19%	S/. 1,725,771.00

M



Copia fiel del Original

2249677	Municipalidad Provincial de ContralmiranteVillar	Mejoramiento de la Cámara de Rebombeo de Aguas Residuales de la Urbanización José Faustino Sánchez Carrión, del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar - Tumbes	46.33%	S/. 785,000.00	
2188392	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal	Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Zona Urbana de Canoas de Punta Sal, Distrito de Canoas de Punta Sal - Contralmirante Villar -Tumbes.		S/. 9,991,796.37 S/. 10,101,817.00	
2073619	Municipalidad Provincial de Zarumilla	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Campo Amor, Provincia de Zarumilla - Tumbes			
2045225	Municipalidad Distrital de Aguas Verdes	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado por el Sistema Condominial en los caseríos de Loma Saavedra y Pocitos, Distrito de Aguas Verdes - Zarumilla - Tumbes	74.67%	S/. 3,388,943.88	

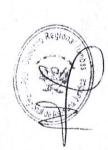
3.7.4. Información sobre Inversiones Realizadas o en proceso a través de Obras por Impuestos o APP

Resultó necesario analizar las fuentes de financiamiento de las inversiones en el sector, por lo que se ha consultado la información disponible de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), así como información proporcionada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Se han identificado dos inversiones en la región de Tumbes bajo esta modalidad, una correspondiente al servicio de saneamiento básico en el sector Cañaveral del Distrito de Casitas, y otra en el sector Los Ficus del Distrito de Tumbes, el detalle se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla № 23: Relación de proyectos realizados y en proceso a través de Obras por Impuestos y

Entidad Competente del Estado	Nombre de Proyecto	Ubicación (Distrito)	Código SNIP	Modalidad	Estado actual	Inversión referencial (S/.)
Municipalidad Distrital de Casitas	Mejoramiento e Instalación del Servicio de Saneamiento Básico del Centro Poblado de Cañaveral del Distritode Casitas, Provincia de Contralmirante Villar - Tumbes	Casitas	268980	Obras por Impuestos	Priorizado	3,151,515.00
Municipalidad Provincial de Tumbes Tumbes Tumbes Tumbes Tumbes Tumbes - Tumbes		Tumbes	337471	Obras por Impuestos	Priorizado	3,325,799.00

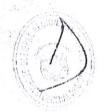
olnversión, GR, GL. Elaboración propia.





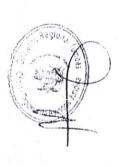
- 000375 NOV 2022 Copia fiel del Original

3.7.5. Inversiones Programadas



La clasificación de las inversiones se realiza de acuerdo con la tipología del sector, y se muestra en las tablas subsiguientes los montos estimados de las mismas. El análisis de la Programación Multianual de Inversiones se muestra por cada nivel de sector. La información presentada corresponde a las programaciones vigentes de cada nivel de gobierno.





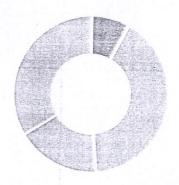
M

Tabla № 24: Proyectos contemplados en el Programa Multianual de Inversiones 2022-2025

Provincias	الحيا	Culminado En liquidación)	Eje	cución de obra		ET Aprobado	1	/iable/Aprobado		fdea	Total	
CONTRALIAN	PI	Monto S/.	PI	Monto S/.	PI	Monto S/.	PI	Monto S/.	PI	Monto S/.	Pi	Total Saldo S/.
CONTRALMIRANTE VILLAR	9	5,910,080			20	38,600,291	5	1,224,175	5	27,535,000	39	73,269,546
TUMBES.	4	21,943,995	1	1,627,760	28	180,172,432	10	115,039,907	Δ.	3,870,000	47	
ZARUMILLA	8	23,135,969			11	49,681,758			1	193,089,135	20	322,654,093
Total general Tuente: MEF-Progran	21	50,990,044		1,627,760	59	268,454,481	:15	116,264,082	Ti.			265,906,861 661,330,50

Estado de inversiones identificadas en el PMI





- Culminado (En liquidación)
- ET Aprobado





■ Ejecucion de obra

■ Viable/Aprobado



Porcentaje de inversion identificados en la PMI por provincia







0.0% 60.0%



. 000375 10 Nov 2022 Copia fiel del Original

Tabla № 25: Resumen de programación de inversiones financiadas por OTASS — 2020 (Montos)





Servicio / Componente	Total	Monto Devengado
Agu	a	100
Inversiones de Construcción	2	S/. 565, 654.00
Sub Total Agua	de la 2 9 de jord	n ajtaš nijejvi s omaja, no
Alcantarillas	o y PTARs	
Inversiones de reposición y renovación-	2	S/. 91, 045.00
Subtotal Alcantarillado y PTARs	2	name og kroječja v T e ste na krojek silotok s
Total	4	S/. 656, 699

Fuente: Consulta de Inversiones MEF

Tabla № 26: Resumen de programación de inversiones financiadas por OTASS –2020 (Cantidad)



Servicia / Componente	Total	Porcentaje
Agu	a	
Inversiones de construcción	2	50%
Subtotal Agua	2	
Alcantarillad	o y PTARs	
Inversiones de reposición y renovación	2	50%
	2	
Subtotal Alcantarillado y PTARs		

3.8. Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

A fin de conocer con precisión el diagnóstico de las acciones que implementa el prestador del ámbito urbano para adaptar e implementar estrategias para la mitigación del cambio climático, se ha requerido formalmente información a la EPS - UE002, sin embargo, aún no se cuenta con dicha información, ya que el plan aún se encuentra en etapa de elaboración.

Tabla № 27: Estrategias de Adaptación al Cambio Climático y de Reducción de Gases de Efecto Invernadero



			Medidas PMAC	c 1		
EPS	Alcance	Priorizadas	Con ejecución presupuestal	Contribuyen a NDC		
	Peligros del cambio climático relevantes					
LPS – UE 002	Fuentes de emisiones de GEI principales	No se cuenta con información disponible				
	Fuentes de emisiones de GEI principales					



000375 70 NOV 2022 Copia fiel del Original

3.9. Oportunidades de Inversión identificadas en el Área De Prestación (ADP) de servicios identificadas por SUNASS en la Región Tumbes.

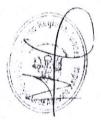


La determinación del ADP para la Región Tumbes propuesta desde la SUNASS, ha permitido la identificación de diversas oportunidades, las cuales están correlacionadas con los objetivos de la política pública del Sector Saneamiento indicados en la Ley Marco, entre los cuales figuran:

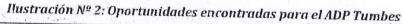


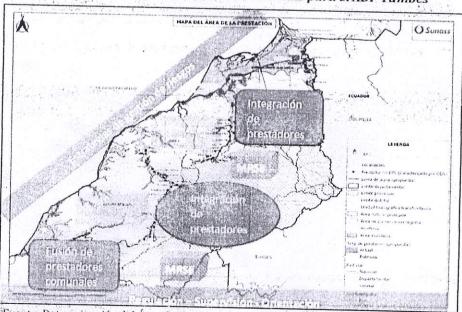
- Incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, con la finalidad de alcanzar el acceso universal.
- ii) Reducir la brecha de infraestructura en el sector y asegurar el acceso a los servicios de saneamiento prioritariamente de la población rural y de escasos recursos,
- iii) Alcanzar la autonomía empresarial e integración de los prestadores de los servicios de saneamiento,
- iv) Incrementar los niveles de eficiencia en la prestación de servicios con altos indicadores de calidad, continuidad y cobertura y,
- v) Lograr la gestión sostenible del ambiente y de los recursos hídricos en la prestación de los servicios de saneamiento.

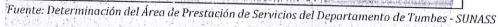
De acuerdo con las relaciones establecidas entre los prestadores caracterizados, la configuración de las Unidades de Proceso y el análisis de estructura de mercado, se definieron oportunidades, así como, sus respectivos mecanismos que contribuyen a la sostenibilidad de la prestación, los cuales se resumen en los siguientes aspectos:



- i) Integración a UE-002 Agua Tumbes,
- ii) Fusión de Organizaciones Comunales y posterior integración a la UE-002,
- iii) Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos,
- iv) Optimización de inversiones e infraestructura compartida,
- v) Oportunidad de acciones conjuntas para Gestión del Riesgo de desastres y Adaptación y Mitigación al cambio climático, y
- vi) Oportunidades de mejora de procesos de regulación, supervisión y orientación.











1 0 NOV 2022

Copia fiel del Original



Oportunidades de inversión correspondiente a la infraestructura de saneamiento en la región Tumbes



Producto del análisis de vínculos, se identificaron relaciones que dieron como resultado oportunidades de inversión correspondientes a infraestructura de saneamiento que potencialmente podrían compartir los prestadores caracterizados en cada área de estudio.



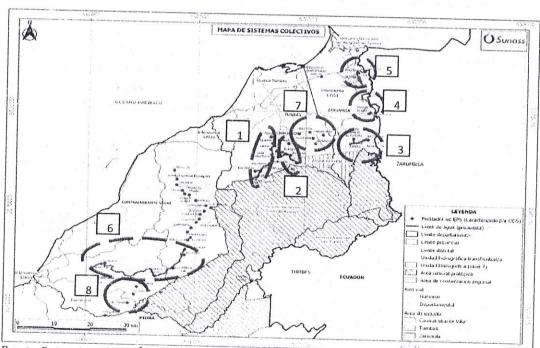
A partir de estas oportunidades, se diseñaron alternativas de infraestructura que pueden ayudar a un aprovechamiento óptimo de sistemas de agua y alcantarillado, de acuerdo con las características particulares de las áreas de estudio, tales como, condiciones topográficas, geográficas, demográficas, entre otros.

Las alternativas de infraestructura óptima fueron dimensionadas de manera general, teniendo en cuenta las consideraciones de diseño básicas para cada componente de los sistemas propuestos, esto con la finalidad de obtener los parámetros principales requeridos para realizar el análisis comparativo del costo de la infraestructura colectiva e individual, tales como caudal, diámetro, longitud, volumen, entre otros.

Para el dimensionamiento de los componentes propuestos se emplearon parámetros como: la dotación de 90 l/hab/día (región costa), un período del diseño de 30 años que va en concordancia con los Planes Maestros Optimizados, y un porcentaje de pérdidas de agua de 30%, entre otros. En la ilustración Nº 03, se muestran las oportunidades de inversión de infraestructura óptima, donde se indica la ubicación de estas.



Ilustración № 3: Conjunto de infraestructuras óptimas. Región Tumbes - Rural



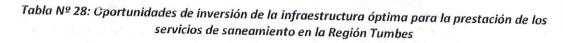
Fuente: Determinación del Área de Prestación de Servicios del Departamento de Tumbes - SUNASS



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Origina!

En ese contexto, se desarrollaron diseños con el fin de aprovechar las economías de escala que están inmersas en la infraestructura. En las tablas Nº 28 y Nº 29, se presenta el resumende las ocho oportunidades de inversión diseñadas dentro del ADP Tumbes:







Oportunidad de	Ubi	cación	A Company	Población beneficiaria	
Inversión	Provincia	Distritos	Prestadores a integrarse		
Diseño colectivo Nº 1: Agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Tumbes	San Jacinto Pampas de Hospital	JASS Rica Playa JASS La Capitana JASS Higuerón JASS Oidor, Carretas y Casa Blanqueada JASS Vaquería JASS Francos	7,993 habitantes	
Diseño colectivo № 2: Agua potable	Tumbes	Pampas de Hospital	JASS Manantiales de Huarapal	7,296 habitantes	
Diseño colectivo № 3: Agua potable, alcantarillado y PTAR	Zarumilla	Matapalo	JASS Leandro Campos JASS Isla Noblecilla JASS Totora Municipalidad Distrital de Matapalo	4,903 habitantes	
Diseño colectivo № 4: Agua potable, alcantarillado y PTAR	Zarumilla	Papayal	JASS José Abelardo Quiñones JASS Pueblo Nuevo JASS La Coja Lechugal JASS La Palma	3,913 habitantes	
Diseño colectivo № 5: Agua potable, alcantarillado y PTAR	Zarumilla	Aguas Verdes	JASS Cuchareta Alta JASS Cuchareta Baja JASS Loma Saavedra JASS Pocitos	5,388 habitantes	
Diseño colectivo № 6: Agua potable	Contralmirante Villar	Casitas Canoas dePunta Sal	JASS Ciénego Norte JASS Ciénego Sur JASS Pajaritos-Negritos el Departamento de Tumbes	3,327 habitantes	



Fuente: Determinación del Área de Prestación de Servicios del Departamento de Tumbes – Equipo Técnico SUNASS

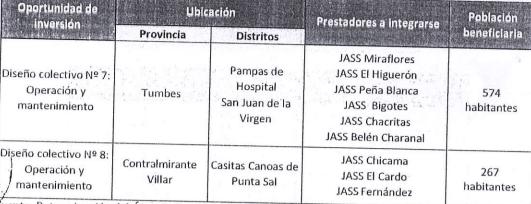






Tabla № 29: Oportunidades de Operación y Mantenimiento colectivo para la prestación de los servicios de saneamiento en la Región Tumbes

J. GOING X	1000
	NAC SAGE
1000 m	C
	1



uente: Determinación del Área de Prestación de Servicios del Departamento de Tumbes – Equipo Técnico

Los sistemas propuestos permiten obtener inversiones de infraestructura menos costosas en los diseños colectivos frente a los diseños individuales, reduciendo los costos en un 36% aproximadamente.

Además, se obtienen ahorros en los costos de operación y mantenimiento de un 74% aproximadamente. Como también, el tener sistemas integrados permitiría lograr una mejor gestión de los recursos toda vez que la administración, operación y mantenimiento estaría a cargo de la UE 002 Agua Tumbes, la cual cuenta con mano de obra especializada en servicios de saneamiento.

La población beneficiaria para la propuesta de diseño colectivo, tanto del sistema de agua como de alcantarillado se muestra en la Tabla Nº 30. Estos valores responden a la población final proyectada a una tasa de crecimiento de 1.20%.

Tabla № 30: Población beneficiada por tipo de sistema

Sistema	Agua	Alcantarillado/PTAR/UBS
1	4,688	7,993
2	7,296	1,236
3	4,903	3,068
4	3,913	3,913
5	5,388	5,388
6	3,327	3,327.
7	574	4m -
8	267	<u>-</u>
Total	30,356	24,925

Fuente: SUNASS



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

4. Diagnóstico de brechas



La identificación y análisis de los indicadores permite realizar la estimación de los recursos que necesita la región de Tumbes para promover el cierre de brechas. La información presentada puede ser utilizada para la actualización de otros documentos de gestión como el Plan de Desarrollo Regional Concertado y los Planes de Desarrollo Local Concertados.

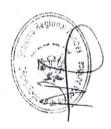
4.1. Indicadores y brechas de acceso, calidad y sostenibilidad a nivel regional



En esta sección se presentan los indicadores de brecha regionales y sus respectivos valores numéricos a nivel de población y porcentajes. Para el Objetivo Nº 01 "Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos", se desarrollan los indicadores de acceso y calidad a nivel regional, y para los Objetivos del Nº 02 al Nº 06 se desarrollan los indicadores de sostenibilidad regional; la sección 4.1.3. dará cuenta de las brechas de información encontradas, organizadas por tipo de servicio de saneamiento.

4.1.1. Brechas regionales de acceso y calidad

Es muy importante conocer los indicadores de acceso y calidad a nivel regional, para la identificación a grandes rasgos de los niveles de acceso y calidad de los servicios de saneamiento en la Región Tumbes. Para efectos del Plan Regional de Saneamiento, se calculan valores numéricos de brechas para los indicadores correspondientes al Objetivo Específico Nº 01: "Atender a la población sin acceso a los servicios y de manera prioritaria a la de escasos recursos".



La información procesada se muestra en la Tabla Nº 31, se deberá prestar especial atención a las dos últimas columnas, donde se muestra la brecha identificada por cada uno de los indicadores, tanto para el ámbito rural como para el ámbito urbano, en porcentaje y en número de personas por coberturar.

4.1.2. Brechas de sostenibilidad

Las brechas identificadas se muestran en la Tabla Nº 32, donde se desarrolla lo referente a los Objetivo del Nº 02 al Nº 06 del Plan Regional de Saneamiento, las brechas han sido identificadas, y son mostradas en porcentajes en la última columna de la tabla.



En este caso los indicadores están relacionados a la gestión de los prestadores, por lo que los indicadores no se muestran ni se calculan necesariamente en base a la población.

Tabla № 31: Brechas de acceso y calidad a nivel regional

Definición	Indicador por usar con información				202		
	disponible	Ámbito	Fuente	Población con acceso (%)	Población	Brecha	Brecha
					con acceso	(%)	(Población)
o Proporción de la población con acceso al servicio d	Proporción de la población con acceso al	Urbano	ENAPRES	90.6%	216,980	9.4%	22,388
agua por fuente mejorada en el hogar.	ya sea mediante conexión domiciliaria o	Rural	ENAPRES	67.0% -	10,951	33.0%	5,393
	por pileta pública.	Total	ENAPRES	90.0%	227,931	10.0%	27,781
Proporción de la población con acceso a instalacione	Proporción de la población con acceso al	Urbano	ENAPRES	72.6%	173,704	27.4%	65,665
privadas mejoradas, además de una instalación de	pública o una opción tecnológica de	Rural	ENAPRES	17.2%	2.808	82.8%	13,536
terese de manos con agua y jabon.	eliminación sanitaria de excretas adecuada.	Total	ENAPRES	71 1%		62.7	
	Proporción de la población con acceso al	Urbano	ENADDEC				79,200
proporción de la población con acceso a instalacione privadas mejoradas, además de una instalación d	servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas				62,915	63.8%	176,453
lavado de manos con agua y jabón.		Kurai	ENAPRES	0.00%	0	98.97%	16,344
		Total	ENAPRES	37.2%	65,724	62.8%	176,453
disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la	Proporción de la población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana.	Urbano	ENAPRES	14.5%	34,778	85.5%	204,590
semana).			ENAPRES	7.6%	1,249	92.4%	15,095
	7 - Sido di la Scritaria.	Total	ENAPRES	14.3%	36,027	85.7%	219,685
Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química.	Proporción de población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l.	Urbano	ENAPRES	28.7%	68,629	71.3%	170,739
		Rural	ENAPRES	25.6%	4,190	74.4%	12,154
Dropovića da 11. ić		Total	ENAPRES	28.6%	72,818		182,894
por ruente mejorada en el nogar, disponible cuando sea	Proporción de población con servicio de	Urbano	Cálculo con Indicadores	14.5%	34,778	85.5%	204,590
necesario, sin contaminación fecal y química y	segura (menor indicador de acceso.	Rural		7.6%	1,249	92.4%	15,095
	continuidad, y calidad).	Total	Anteriores	14.3%	36,027		215,172
privadas mejoradas en las que los desechos fecales se	Proporción de población que utiliza	Urbano	د داسا	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.
depositan de manera segura in situ o se transportan y se	servicios de cancamiento gostiana de	Rural	Indicadores	5.1.	S.I.	S.I.	5.1.
tratan fuera del lugar; además de una instalación de manos con agua y jabón.	manera segura.	Total	Anteriores		5.1.	3.1.	5.1.
s	Proporción de la población con acceso a instalacione: privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con servicio de agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana). Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química. Proporción de población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se	Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con servicio de agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana). Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química. Proporción de población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se servicio de agua a través de red pública o por pileta pública. Proporción de la población con acceso al servicio de agua pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada. Proporción de la población con acceso al servicio de agua por poporción de la población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana. Proporción de población con acceso al servicio de agua por proporción de población con servicio de agua por poporción de población con servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago).	Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas en la población con acceso a instalaciones privadas mejorada por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se servicio de agua a través de red pública. Total Proporción de la población con acceso al servicio de agua pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada. Total Proporción de la población con acceso al servicio de agua pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada. Total Proporción de la población con servicio de agua portion de población que tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana. Total Proporción de población que consume agua sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población con acceso al servicio de agua potable gestionado de forma segura (menor indicador de acceso, continuidad, y calidad). Total	proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con servicio de agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana). Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química. Proporción de población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en la que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportant y se depositan de manera segura in situ o se transportant y se depositan de manera segura in situ o se transportant y se servicios de apolación que utiliza instalaciones privadas mejoradas en el manera segura in situ o se transportant y se servicio de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en la que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportant y se servicio de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en la que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportant y se servicio de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en la que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportant y se se	Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, va sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalacione de la población con acceso al servicio de alcantarillado mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas adecuada. Proporción de la población con servicio de agua adecuada. Proporción de la población con servicio de agua adecuada. Proporción de la población con servicio de agua adecuada. Proporción de la población que consume agua sin contaminación fecal y química, y además de una instalaciones privadas mejoradas en la sque los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se en defemás de	Proporción de la población con acceso al servicio de agua por fuente mejorada en el hogar. Proporción de la población con acceso al servicio de agua a privadas mejoradas, además de una instalaciones privadas mejoradas que de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas que menor son agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas que utiliza instalaciones privadas mejoradas en el hogar. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas que utiliza instalaciones privadas mejoradas en el hogar, disponible cuando sea necesario, si contaminación fecal y química, y sequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en el nagua colos desechos fecales se depositan de manera segura in situ os etrasportary se experiorio de población que utiliza esperiorio de población	Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través de red pública, va sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de una instalación de lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas nel población con acceso a lavado de manos con agua y jabón. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas en las que los decedas de contrativa de eliminación sanitaría de excretas adecuada. Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se depública o una opción tecnológica de eliminación sanitaría de excretas adecuada. Proporción de la población con servicio de agua servicio de agua por fuente mejorada en el hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible (pago de acuerdo con capacidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se elepositan de manares segura in situ o se transportan y seguridis de proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se elepositan de manares segura in situ o se transportan y seguridis de acceso caposidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que los desechos fecales se elepositan de manares segura in situ o se transportan y seguridis de acceso caposidad de pago). Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en



Nombre del indicador	Unidad	Definición	Fuente	Ámbito	2021	Brecha
		Objetivo 2: Garantizar la generación de recursos económicos y su uso eficiente por parte de los p			- (%)	(%)
		Mide la proporción de los costos operacionales totales, deducidos la depreciación y la provisión po	restadores.			
2.1 Relación de Trabajo	%	cobranza dudosa, con respecto a los ingresos operacionales totales obtenidos por la Empresa Prestadora. (Ver RCD N°010-2006-SUNASS).	SUNASS	Urbano	110%	-10%
2.2 Agua No Facturada	%	Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora. (Ver RCD N°010-2006-SUNASS)	SUNASS	Urbano	64%	36%
2.3 Micromedición	%	Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído.(Ver RCD N°010-2006-SUNASS)	SUNASS	Urbano		
2.4 Prestadores que cobran cuota familiar	%	Proporción de prestadores que cobran cuota familiar	DATASS /	Rural	43%	57%
		Objetivo 3: Desarrollar y fortalecer las capacidades de los prestadores	SUNASS	Kurai	93.10%	6.90%
.1 Cumplimiento PFC EPS		Promedio del Indicador de cumplimiento de cada de las prestadores				
	%	Promedio del Indicador de cumplimiento de cada una de las 5 dimensiones del PFC de las EPS de la región.	DGPRS/DS	Urbano	35.46%	64.54%
3.2 Proporción de ATM que ecibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	%	Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	DRVCS	Urbano	66.67%	33.33%
3.3 Prestadores rurales con perador	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador.				
.4 Fortalecimiento de capacidades n el ámbito rural	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y	DATASS	Rural	65.63%	34.38%
	Objetivo 4	Desarrollar una prestación eficiente y costo vibla	DATASS	Rural	71.88%	28.13%
	%	Desarrollar una prestación eficiente y sostenible con un enfoque de gestión de riesgo en un contex	o de cambio	climático.	The second	
gua .2 Adaptación/mitigación al		Proporción de las fuentes de agua utilizada por la EPS vulnerables al cambio climático	SUNASS / OTASS	Urbano	100%	0%
ambio Climático	Nō	Porcentaje de medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático priorizadas en los PMACC de las EPS cumplidas.	MVCS / DGAA	Urbano	0.00%	100%
		Objetivo 5: Fortalecer la articulación con los actores involucrados en el sector saneamient	0			
1 Coordinación sectorial		Proporción de gobiernos locales que han participado en la construcción del Plan Regional de Saneamiento.	Gobierno Regional	Urbano y Rural	100%	100%
2 Coordinación multisectorial	Nº	Número de entidades no pertenecientes al sector que participan del Plan Nacional de Saneamiento o su implementación.	DRVCS	Urbano	N.I.	100%
1 Valoración de la		Objetivo 6: Desarrollar una cultura ciudadana de valoración de los servicios de saneamier		y Rural		
Valoración de los servicios	%	Proporción rie-usuarios do la EDS que nocas	110		State State	
Valoración de l		Proporción de usuarios de la EPS que pagan por los servicios de saneamiento.	SUNASS	Urbano	N.I.	- (morosidad)
nte: Benchmarking SUNASS 2021 F	lahoración	oporción de usuários en el ámbito rural que pagan una cuota famíliar.	DATASS	Rural	81.22%	18.78% (morosidad)
nte: Benchmarking SUNASS 2021, El)	TOPHU 39 DE GIUNAZOR DE GIUNAZ				



4.1.3. Brechas de información

El proceso de búsqueda y recopilación de información ha permitido la identificación de brechas de información importantes que han sido consolidadas y organizadas por el tipo de servicio y por los indicadores que afecta.

El cierre de brechas de información depende principalmente de entidades del Gobierno Central como el INEI, sin embargo, es necesario plasmarlas en este Plan Regional a efectos de dar claridad a la información mostrada, y a dejar por escrito la necesidad de mejora de los mecanismos de recojo de información de los indicadores en actualizaciones posteriores.

a) Brechas de información de Acceso y calidad

l Tabla № 33: Brecha de información de los indicadores de acceso y calidad por tipo de servicio

-50		, samula por tipo de servicio
	Servicio /indicador Ámbito	Información no disponible
MREC		 Identificación completa e inequívoca de Pequeñas Ciudades. Normativamente son aquellos centros poblados que tienen población entre 2,001 y 15,000 habitantes. No obstante, la base de datos de pequeñas ciudades incluye la posibilidad de que un conjunto de centros poblados constituya una pequeña ciudad, teniendo en cuenta la peculiaridad de la Región Tumbes, donde la gestión de los servicios en el Ámbito Urbano está a cargo de la EPS-UE 002.
		 Identificación completa e inequívoca de centros poblados rurales dispersos. Se ha estado considerando referencialmente como centros poblados dispersos a aquellos que tienen menos de 200 habitantes. En la práctica muchos de ellos pueden ser abastecidos de agua potable a través de un sistema y una red. Se requiere una definición más adecuada, al menos para el sector saneamiento debido a que la alternativa tecnológica de provisión y la propia prestación son diferentes para centros poblados rurales concentrados y dispersos.
	Todos Urbano y Rural	 Identificación completa, inequívoca y detallada de la situación del acceso a los servicios de saneamiento en los centros poblados rurales dispersos que se encuentran muy alejados de las vías principales y que cuentan con poblaciones muy pequeñas, así como la aplicación de un filtro para identificar a aquellos que cuentan con viviendas que son utilizadas para otros fines (Por ejemplo: motivos laborales), diferentes al de vivienda permanente.
		 Información de las conexiones de los prestadores no alcanza el nivel de detalle por centro poblado, provincia o distrito.
		 Planes de Desarrollo concertado de los Gobiernos Locales no plantean acciones estratégicas ni indicadores bien definidos, se requiere impulsar la actualización de estos documentos de gestión y agregar el detalle correspondiente a los objetivos estratégicos relacionados a los servicios de saneamiento en la región.
		Creación o adecuación de Unidades de Gestión Municipales (UGM) que se encarguen de la gestión de los servicios de saneamiento, en los sistemas que actualmente son gestionados por los gobiernos locales, con funciones claras y una estructura bien definida que poserio de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de
		y una estructura bien definida que permita disponer de información más precisa sobre la gestión realizada.

000375 70 NOV 2022 Copia fiel del Origina'

REGIONALOS	*		000375 4 0 NOV 2022 Copia liei dei Or
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Servicio /indicador	Ámbito	Información no disponible
COSE ON VOOD			 Distancia entre la vivienda y el pilón o pileta de uso público: Para alinearse con los ODS, la pileta no debe estar ubicada a más de 30 minutos de tiempo incluida ida y vuelta, o más de 250 metros de distancia. Por consiguiente, se debe incluir una pregunta en la ENAPRES que mida el tiempo y/o distancia de la vivienda hacia la pileta pública.
	Cobertura de Agua Potable	1 - 1 - 1 - 1	 Disponibilidad de agua potable en escuelas, centros de salud y centros de trabajo.
CARE S			 Información recogida en el cuestionario de diagnóstico no es suficiente para determinar con precisión los horarios de servicios de los sistemas, no se da espacio a detallar los horarios de servicio ni los sectores, por lo que la información disponible actualmente resulta insuficiente.
2 STORY DE VINE	Alcantarillado	Urbano y Rural	 Disponibilidad de estación de lavado de manos: Para alinearse con los ODS, se debe contar con información sobre los hogares con instalación de lavado de manos. Por consiguiente, se debe incluir una pregunta en la ENAPRES que identifique la disponibilidad de una instalación de lavado de manos.
	y/o Disposición sanitária de excretas	y Kurai	 Información sobre la gestión de manera segura de excretas a lo largo de la línea/cadena de saneamiento hasta llegar a las plantas de tratamiento. Se requiere un planteamiento integral para el cierre de esta brecha de información.
(velon)		Rural	 Información incompleta sobre el acceso al servicio de alcantarillado y/o disposición sanitaria de excretas en varios puntos de la región.
	Tratamiento de Aguas	Urbano	 No se reporta indicador de tratamiento de aguas residuales que cumpla con las normas (LMPs, ECAs). No hay información de tratamiento de aguas residuales a nivel de población. Se tiene estimado grueso para el nivel nacional en función a caudal de aguas residuales tratado, lo que puede aplicarse transitoriamente también a nivel regional.
	Residuales	Urbano y Rural	 Agua libre de patógenos y de contaminantes químicos tóxicos: Para alinearse con los ODS, se debe contar con datos actualizados de la "Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano" que miden un mayor número de parámetros (químicos, radioactivos, de calidad organoléptica, microbiológicos y parasitológicos) del agua.
M	Calidad de agua	Rural	 Para las zonas dispersas (que no tienen acceso a red), y que requieren un filtro o similar para asegurar calidad, es necesaria una prueba adicional de contaminación fecal. Es necesario establecer el criterio para incluir una pregunta en la ENAPRES que evalué la calidad del agua de los hogares por medio de una prueba de contaminación fecal.
			 Recopilación de información mensualizada sobre el control de calidad del agua para el consumo humano que realizan los prestadores rurales para poder generar reportes semestrales de seguimiento a los indicadores.

Fuente: Elaboración propia.



000375

Tabla Nº 34: Brecha de información de los indicadores de sostenibilidad por tipo de servicio

	Servicio / Indicador	Ámbita	Información no disponible Ingreso medio eficiente requerido: Para garantizar el equilibro financiero de la EPS (ámbito urbano), SUNASS deberá calcular el ingreso medio eficiente requerido teniendo en cuenta el tamaño eficiente, región natural, tipo de sistema, entre otras variables.
SE SE	Equilibrio económico financiero	Urbano y Rural	 Cuota requerida para cubrir costos de operación y mantenimiento eficientes: Para garantizar el equilibrio financiero del prestador de servicio de saneamiento en el ámbito rural, SUNASS deberá calcular los costos de operación y mantenimiento eficientes del servicio por región natural y tipo de sistema, a efectos de determinar la cuota familiar.
STORAGE DE VENE			Situación socioeconómica del hogar: Para alineare con los ODS, el servicio de agua potable debe ser equitativo (conseguir una reducción progresiva dela desigualdad entre subgrupos de la población) y asequible (posibilidad de pago por el servicio no represente una barrera o impedimento de falta de acceso). Si bien en la ENAPRES no hay información sobre nivel de ingresos del hogar, se podría aproximar con otras encuestas nacionales (ENAHO) que tienen esta información.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Valoración de los servicios	Urbano y Rural	 Voluntad de pago por los servicios. Se requiere efectuar encuestas periódicas de disposición a pagar, directamente relacionadas con la valoración de los servicios; o en su defecto, implementar un mecanismo de monitoreo del indicador de morosidad mensual.
equon (see)	Sostenibilidadde uso de sistemas de disposición deexcretas	Rural	 Para medir la sostenibilidad de los sistemas de disposición sanitaria de excretas en hogares rurales es conveniente verificar su uso exclusivo, lo que también permitiría obtener información sobre la defecación al aire libre requerida por los ODS. Es necesario incluir una pregunta en la ENAPRES que identifique si el hogar alterna el uso del servicio higiénico o baño (conexión de desagüe o UBS) con la defecación al aire libre.

Fuente: Elaboración propia

4.2. Brechas de acceso, calidad y sostenibilidad por provincia y distrito

A efectos de desarrollar una adecuada planificación regional de los servicios de saneamiento, se requiere el cálculo de brechas a nivel distrital, al menos de aquellas para las cuales hay información disponible.

Las encuestas, como ENAPRES, tienen representatividad únicamente a nivel nacional y regional, y han sido utilizadas en este sentido para el cálculo de las brechas regionales.

En tanto que, por el momento no se cuenta con metodologías o instrumentos del INEI, o las entidades competentes, que permitan una adecuada estimación de brechas a nivel provincial y distrital, se ha utilizado la información disponible en la plataforma DATASS, los reportes trimestrales y los benchmarking regulatorios de SUNASS, los censos nacionales e información proporcionada por la EPS, asimismo se ha utilizado información propia de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes, y se ha organizado para ser mostrada de manera diferenciada para los ámbitos urbano y rural.



Ámbito urbano - EPS

En el ámbito urbano, la responsabilidad por los servicios es de las Municipalidades Provinciales. La prestación en nuestra región está a cargo de la EPS, en su ámbito, y de las Municipalidades (a través de las Unidades de Gestión). La EPS divide su ámbito de responsabilidad en unidades operativas o localidades, por lo que con frecuencia no preparan información a nivel distrital. Y no existe un instrumento sectorial complementario.

En tal sentido, en el ámbito de las EPS los valores numéricos de brechas de acceso y calidad pueden desagregarse a nivel provincial, si la información disponible se encuentra a ese nivel, o en todo caso a nivel de unidades operativas o localidades que pueden ser agrupadas por provincias.

Para el caso de la Región Tumbes donde el único prestador en el área urbana es la UE 002 Agua Tumbes, se encontró que la información disponible está organizada en catorce (14) localidades, distribuidas en las tres provincias y en 12 de los 13 distritos de la región, el único distrito en donde la EPS no reporta tener presencia es el Distrito de Casitas de la Provincia de Contralmirante Villar.

Tabla Nº 35 muestra que, de acuerdo con información recopilada del Benchmarking Regulatorio desarrollado por SUNASS, la EPS cuenta con una cobertura de población para el Servicio de Agua Potable de 189,607 pobladores y 118,327 pobladores atendidos en Alcantarillado Sanitario.



En el análisis de la información mostrada en la Tabla № 35 se puede encontrar que, a nivel regional, mientras que la cobertura del servicio de agua alcanza el 81.20%, la cobertura del servicio de alcantarillado supera apenas la mitad del total (50.67%), manteniendo una brecha del 49.33 %.

Tabla № 35: Indicadores de brecha de acceso a los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de las EPS por provincia 2021

	Población	Nº de Conexiones	Servicio Agua Potable			Nº de	Alcantarillado sanitario			
EPS / Provincia	Urbana Distrito	de Agua	Cobertura población	% Cobertura	% Brecha	Conexiones de Alcantarillado	Cobertura	%	%	
UE.002 AGUA					NAME OF TAXABLE PARTY.	Alcalitatillado	CALIFORNIA STATE	Bearing the State of the State		
TUMBES	Property 1							Mark States		
Tumbes Contralmirante Villar	233,519	49,951	189,607	81.20 %	18.80 %	30,408	118,327	50.67 %	49.33 %	
Zarumilla		10.00								

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento - OTASS (Datos 2021). Elaboración Equipo Técnico.

Respecto al análisis de la información mostrada en la Tabla Nº 36, se advierte que la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales por la EPS es menor al porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado, alcanzando el 44.98%. Para el análisis de este indicador se ha utilizado el dato de "Población Ámbito EPS", el cual ha sido reportado por la EPS a la SUNASS, y el detalle de este solo hace posible el análisis dela brecha a nivel regional.

000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Origina!

Tabla Nº 36: Indicadores de brecha de acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de las EPS por provincia 2020

EPS/Provincia	Población ámbito	Servicio Trata	miento de Aguas R	esiduales '
	EPS	Cobertura población	% Cobertura	% Brecha
UE.002 AGUA TUMBES	224,863	101,144	44.98%	55.02%

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento - OTASS (Datos 2021). Elaboración Equipo Técnico.

También se ha realizado la recopilación de indicadores ligados a la gestión del prestador que está a cargo del ámbito urbano de la región, la misma que se muestra en las siguientes tablas, siguiendo la misma clasificación de las 14 Localidades.

Tabla № 37: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito de las EPS por provincia 2021

			Servicio de agua potab	ole todos los días (20)
EPS -	Provincia	Localidad	Horas al día con el	Brecha
			servicio de agua potable	(Horas al día sin el servicio de agua potable
	CALM. VILLAR	Canoas de Punta Sal	4.46	19.54
		Zorritos	1.43	22.57
		Corrales	9.68	14.32
	The de to the	La Cruz	5.87	18.13
		Nuevo Tumbes	5.29	18.71
	T. III	Pampas de Hospital	1.66	22.34
UE 002 -	TUMBES	Puerto Pizarro	21.78	2.22
AGUA FUMBES		San Jacinto	4.82	19.18
		San Juan de la Virgen	11.67	12.33
		Tumbes	14.97	9.03
1200		Aguas Verdes	10.00	14.00
	ZARUMILLA	Matapalo	8.00	16.00
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Papayal	7.58	16.42
		Zarumilla Servicios de Sancordo	8.55	15.45

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento - OTASS (Datos 2021). Elaboración Equipo Técnico.

La continuidad del servicio alcanza un promedio de 8.27 horas al día de acuerdo con la información plasmada en el documento fuente, detectándose los indicadores más bajos en los distritos de Zorritos (1.43 hrs/día), Pampas de Hospital (1.66 hrs/día), y Canoas de Punta Sal (4.46 hrs/día). Contrastando estos datos con los de la Tabla № 38 se puede notar que los distritos mostrados tienen indicadores de cobertura superiores al 80%, por lo que, si biense cuenta con cobertura es necesario ampliar la continuidad del servicio.

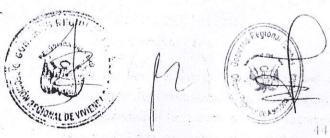


Tabla № 38: Indicadores de brecha de calidad: Porcentaje de muestras no satisfactorias de cloro residual en el ámbito de las EPS por provincia 2019

			20	119
EPS.	Provincia	Localidad	% de muestras satisfactorias de cloro residual	% de muestras no satisfactorias de cloro residual
	CALM.	Candas de Punta Sal	100.00%	0.00%
	VILLAR	Zorritos	100.00%	0.00%
		Corrales	100.00%	0.00%
	4 4	La Cruz	100.00%	0.00%
		Nuevo Tumbes	100.00%	0.00%
	TUMBES	Pampas de Hospital	100.00%	0.00%
E 002 -AGUA		Puerto Pizarro	100.00%	0.00%
TUMBES		San Jacinto	100.00%	0.00%
		San Juan de la Virgen	100.00%	0.00%
F 20 04 3		Tumbes	100.00%	0.00%
		Aguas Verdes	100.00%	0.00%
917,000	ZARUMILLA	Matapalo	100.00%	0.00%
		Papayal	100.00%	0.00%
		Zarumilla Servicios de Sangamiento - O	100.00%	0.00%

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento - OTASS (Datos 2021). Elaboración Equipo Técnico.

Respecto a la calidad del servicio de agua se ha encontrado información relacionada a la toma de muestras de agua para el consumo humano que cumplen satisfactoriamente con la concentración de cloro residual en el agua para consumo humano establecida por la normativa, y se ha encontrado que en líneas generales se está cumpliendo con este parámetro, sin embargo no se han reportado los resultados de 5 localidades, entre las cuales se encuentra la localidad de Tumbes que es la que cuenta con la mayor cantidad de conexiones del departamento (14,820).

Asimismo, se hace notar que en el documento de consulta no se ha encontrado información relacionada a los demás parámetros de control de calidad del agua para consumo, en particular la existencia de metales pesados u otros contaminantes que no puedan ser removidos con la tecnología de tratamiento del agua usada actualmente en la EPS. Sin embargo, si se cuenta con un estudio realizado por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en trabajo articulado con DIRESA, donde se muestran los resultados del análisis de muestras de agua para consumo humano, certificadas por un laboratorio acreditado por INACAL, pero que no ha sido incluida en el presente documento dado que la precisión de los resultados es muy detallada y su procesamiento es muy complejo.

Ámbito urbano – Pequeñas ciudades

Al consultar la base de datos del Aplicativo de Diagnóstico de Pequeñas Ciudades, se encontró que en años previos se han registrado 12 cuestionarios, de los cuales 8 cuentan con información actualizada al año 2019, y los cuatro restantes no han sido actualizados



000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Origina!

Se advirtió que en 9 de los 12 cuestionarios corresponden a localidades cuya gestión se encuentra a cargo de la EPS – UE, y los 3 restantes corresponden a localidades gestionadas por JASS, y que no cumplen con el parámetro de población requerido para que sean clasificados como <u>Pequeñas Ciudades</u>, es decir que no superan los 2,000 habitantes. Se muestra la información detallada sobre este punto en el Anexo Nº 01: Tablas Complementarias.

Al consultar el Manual del Entrevistador para la aplicación en campo del Cuestionario de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades se encontró que el "Ámbito de aplicación del cuestionario", establece lo siguiente: "El cuestionario es aplicable en todas las pequeñas ciudades de todo el territorio nacional donde los servicios de saneamiento no sean brindados por una empresa prestadora de servicios de saneamiento reconocida por la Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento – SUNASS". Es decir, que los nueve cuestionarios de los que se tiene constancia que son localidades administradas por la EPS – UE002 tampoco podrían ser consideradas como Pequeñas Ciudades.

Por lo tanto, es posible asegurar que en la Región Tumbes no se cuentan con <u>Pequeñas Ciudades</u>, como tales, dado que la prestación en el ámbito urbano se encuentra a cargo de la EPS – UE 002 Agua Tumbes, y en el ámbito rural se encuentra a cargo de Organizaciones Comunales – JASS.

c. Ámbito rural

En el caso del ámbito rural, se cuenta con dos fuentes de información para el diagnóstico de brechas, las cuales son la plataforma SIAS-DATASS y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES. A nivel regional, la cobertura del servicio de agua potable en el ámbito rural según DATASS 2019 es 82.70%, lo cual tiene una alta variación respecto al escultado de la encuesta ENAPRES 2019 (73.71%). En ese sentido, se indica que la información más confiable es de DATASS por la mayor cantidad de información, además de tener una representatividad a nivel distrital y de centro poblado, lo cual no quita que sea necesario mejorar la calidad de la información que se obtiene de campo para el cuestionario DATASS.

A nivel regional, no se ha encontrado información detallada de la cobertura de Disposición Sanitaria de Excretas en el ámbito rural en el Diagnostico DATASS, por lo cual se toma como referencia los datos expresados por la ENAPRES 2019 (15.57%). Sin embargo, es importante reforzar la información ingresada en el DATASS ya que por la cantidad de datos e información que se analiza, la información más confiable es la de diagnóstico de DATASS, que llega a tener representatividad a nivel distrital y de centro poblado

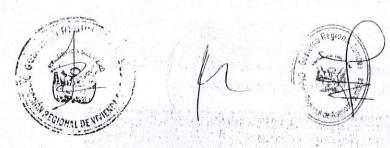


Tabla N°39: Indicadores de brecha de acceso al servício saneamiento en el ámbito rural por provincia 2021

	Población		iervicio Agua Po	otable	Servicio Disposición Sanitaria de Excretas					
Provincia	rural	Cobertura población	% Cobertura agua potable	% Brecha Agua Potable	Cobertura	% Cobertura saneamiento	% Brecha			
CONTRALMIRANTE VILLAR	4,294	4,030	93.85%	6.15%	4,294	100%	0%			
TUMBES	7,833	6,510	83.11%	16.89%	S.I.	S.I.				
ZARUMILLA	3,327	2,240	67.33%	32.67%	3,327	100%	S.I.			
TOTAL uente: DATASS 2019. 1	15,454	12,780	82.70%	17.30%	7,621	100%	0%			

DATASS 2019. Elaboración Equipo Técnico.

Los resultados en la Tabla Nº 39, muestran una variación en el porcentaje de cobertura de los servicios de saneamiento, dado que se ha empleado una metodología que está orientada a sincerar estas cifras. La metodología empleada consiste en utilizar el dato de "Cobertura del Servicio a nivel Distrital", expresada en porcentaje, obtenida de la plataforma DATASS, y utilizar el dato de población total proyectada para el año 2019, obtenida en base a los Censos Nacionales 2017 del INEI, utilizando ambos datos se pueden sincerar las cifras a nivel distrital y luego realizar una proyección para los niveles provincial y regional, esto explica la disminución en la cobertura de los servicios que se muestra en la tabla; estos resultados nos dan una visión más real de la cobertura de los servicios en la región de Tumbes.

Al realizar el análisis de la información disponible en DATASS, respecto a la continuidad del servicio de agua, se ha encontrado que la mayor cantidad de sistemas de la zona rural brinda el servicio en el rango de 0 a 11.9 horas al día, y solamente se alcanza una continuidad mayor a 22 horas al día en siete sistemas, cinco de los cuales se encuentran en la provincia de Contralmirante Villar, más específicamente en el Distrito de Casitas, los cuales son los Sistemas de Gravedad Sin Tratamiento ya identificados en la Tabla Nº 17 de este plan.

Así mismo, según la información analizada se puede concluir que la provincia de Contralmirante Villar es la que mantiene un mayor porcentaje de viviendas habitadas con servicio continuo mayor a 18 horas/día con un 24.58%; por el contrario, la provincia de Tumbes tiene una continuidad de solamente el 3.13% siendo la de menor porcentaje a nivel departamental, esta información va en relación con el nivel de Vivienda Habitadas como se puede apreciar en la Tabla № 40.

. Tabla № 40: Indicadores de brecha de continuidad en el ámbito rural por provincia 2021

		Fig.			Continuid	ad		
Provincia	Viviendas Habitadas	Nº SAP	0h-11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidad de Sistemas (>18h)	% Brecha
Calm. Villar	236	7	113	0	0	58	24.58%	47 000/
Tumbes	960	11	810	. 0	0 .	30		47.88%
Zarumilla	1,613	13	1.052				3.13%	84.38%
	1,013	13	1,053	0	0	86	5.33%	65.28%
otal general	2,809	31	1,976	0	0	174	6.19%	70.35%

021. Elaboración propia.



000375 10 NOV 2022

El procesamiento de la información proporcionada por la DRSVCS, correspondiente al año 2019, fruto de las actividades de monitoreo de la calidad del agua para consumo humano desarrolladas en los sistemas de agua rurales de la región de Tumbes, permite conocer el detalle de los indicadores de brechas de calidad a nivel de distrito y el total acumulado por provincia. Se considera que un centro poblado cumple con cloro residual adecuado cuando 1/3 de las muestras realizadas cumple con el 0.5 mg/lt requerido por la norma.

Tabla № 41: Indicadores de brecha de calidad: porcentaje de muestras no satisfactorias de clororesidual en el ámbito rural por distrito – región 2022

Provincia		>0.5ppm >2.0ppm	Total de muestras realizadas	% porcentaje de CCPP con cloro residual adecuado	Brecha (%)
Contralmii	ante Villar	10	18	56%	5.004
	Canoas de Punta Sal	0	1		64%
	Casitas	10	14	0%	100%
Tumbes			14	71%	29%
	Pampas de Hannita I	18	22	82%	18%
	Pampas de Hospital	10	10	100%	0%
2	San Jacinto	8	12	67%	33%
2arumilla		24	28	86%	
	Aguas Verdes	8	8	100%	14%
	Matapalo	8	12		0%
	Papayal	8		67%	33%
iente: Pesu	men de Indicadores DA'		8	100%	0%

adores DATASS 2022. DRVCS-Elaboración propia.

4.3. Determinación de horizonte referencial de cierres de brechas

Tomando como base las brechas de acceso identificadas a nivel regional, con la asistencia técnica del equipo técnico de la oficina de Planificación Sectorial del MVCS, se realizó el criterio de costos para el cierre de brechas, para establecer el requerimiento total de las inversiones, teniendo en cuenta el contexto base del año 2021.

El escenario y los horizontes planteados se detallan en la Tabla Nº 42, a través de la proyección de la evolución de los indicadores para el período 2021-2030.

Se ha proyectado superar la barrera del 95% de cobertura del servicio de agua para 2030, incrementar la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales en un 4.9% para ese mismo año, e impulsar la cobertura del servicio de disposición sanitaria de excretas en la zona rural, impulsando el indicador del 17.20% actual al 84.50% para el final del período proyectado.

Se apunta a lograr el incremento en la cobertura de los servicios, garantizando su calidad y sostenibilidad tanto en el ámbito urbano como en el rural.





Tabla № 42: Horizonte de Cierre de Brechas por ámbito y servicio - región

Cobertu	ra	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	Urbano	90.6%	91.6%	92.7%	93.7%	94.8%	95.9%	97.0%	98.2%	99.0%	98.6%
Agua Potable	Rural	67.0%	70.2%	72.9%	75.0%	76.6%	77.5%	77.9%	77.8%	77.2%	77.5%
	Total	89.1%	90.2%	91.4%	92.5%	93.6%	94.6%	95.6%	96.6%	97.3%	96.8%
Alcantarillado/ Disposición	Urbano	72.6%	74.2%	75.8%	77.4%	79.1%	80.7%	82.3%	84.0%	85.6%	88.2%
Sanitaria de	Rural	17.2%	21.3%	25.1%	28.5%	31.6%	34.2%	36.4%	38.2%	39.6%	41.9%
Excreta	Total	69.0%	70.8%	72.5%	74.2%	75.9%	77.5%	79.0%	80.6%	82.1%	84.5%
Tratamiento	Urbano	36.2%	36.9%	37.5%	38.1%	38.7%	39.2%	39.7%	40.2%	40.7%	
de Aguas	Rural	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	41.4%
Residuales Fuente: Elaborac	Total	37.2%	37.8%	38.4%	39.0%	39.5%	40.0%	40.5%	41.0%	41.4%	42.1%

5. Metas del Plan Regional de Saneamiento

En base a las brechas identificadas en las secciones previas, y guardando relación con los seis (06) objetivos planteados, se establecen las metas de cierre de brechas para cada uno de los indicadores en el horizonte del Plan Regional de Saneamiento de Tumbes.

Esta sección se aborda siguiendo el mismo orden planteado en la sección 4.1 del presente documento. Se presenta el cierre de metas planteado para los indicadores de Acceso y Calidad en la Tabla № 43, y para los indicadores de Sostenibilidad en la Tabla № 44.

Para la medición de los indicadores de Acceso y Calidad se ha definido como principal fuente a la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). De esta información los incrementos más significativos se proyectan para los indicadores 4 Continuidad del servicio de agua y 6 Agua gestionada de manera segura, ODS 6.1.1, para el ámbito rural, los cuales se han proyectado con un incremento de un 18.95% cada uno; asimismo se proyecta un incremento del 17.03% del indicador 2 Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y un incremento del 16.04% del indicador 5 Calidad de agua, estos últimos también aumentaron sus valores en el ámbito rural. Sin embargo, para la medición de los indicadores de Sostenibilidad las fuentes para la medición son más variadas, y se requirió consultar información de SUNASS, la plataforma DATASS, e información recabada por la propia Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes.

La definición de las metas anuales para estos indicadores requiere la colaboración directa con el prestador del servicio a nivel urbano de la región de Tumbes (UE.002 Agua Tumbes), con la asesoría del ente regulador (SUNASS); lo mismo para el indicador 3.1 Cumplimiento PFC EPS, que no ha sido definido aún y para lo que se requiere la coordinación con las instituciones involucradas. Para el ámbito rural se ha proyectado que al 2025 todos los prestadores rurales realizarán la definición y aprobación del monto de Cuota Familiar, y el cobro respectivo.

Aşimismo, se proyecta cumplir, y mantener los indicadores 3.2, 3.3 y 3.4 al 100% de cumplimiento a finalizar el cierre del horizonte del Plan Regional de Saneamiento de



Tabla № 43: Metas de Acceso y Calidad PRS

	o Nombre dei	一种工作,不是一种工作。	Indicador por usara sa	60,					M	ETAS =		
The second second	indicador	Definición	información disponible	≥y/bito	Fuente	Unidades	(Línea Base)	2022	2023	2024	2025	2026
1	Cobertura del servicio	Proporción de la población con acceso al	Proporción de la población con acceso al servicio de agua a través	Urbano	ENAPRES	5.28%	90.6	91.62	92.65	93.72	94.79	95.88
-	de agua	servicio de agua por fuente mejorada en el hogar.	de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta	Rural	ENAPRES	10.52%	67.0	70.20	72.89	75.03	76.57	77.52
			pública.	Total	ENAPRES	4.6%	90.0	90.24	91.37	92.48	93.56	94.60
2	Cobertura de alcantarillado y	roporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de	Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado	Urbano	ENAPRES	8.09%	72.6	74.18	75.81	77.44	79.07	80.69
•	disposición sanitaria de excretas	una instalación de lavado de manos con agua y jabón.	mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación	Rural	ENAPRES .	17.03%	17.2	21.28	25.08	28.53	31.60	34.23
-			sanitaria de excretas adecuada.	Total	ENAPRES	6.36%	71.1	70.78	72.51	74.21	75.86	77.46
3	Cobertura de	Proporción de la población con acceso a instalaciones privadas mejoradas, además de	Proporción de la población con acceso al servicio de alcantarillado	Urbano	ENAPRES	2.99%	36.2	36.88	37.50	38.10	38.66	39.19
3	Tratamiento de Aguas Residuales	una instalación de lavado de manos con agua	mediante red pública o una opción tecnológica de eliminación	Rural	ENAPRES	0%	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	1	y jabón.	sanitaria de excretas adecuada.	Total	ENAPRES	2.81%	37.2	37.85	38.43	38.99	39.51	40.01
Λ	Continuidad del	Proporción de la población con servicio de	Proporción de la población que	Urbano	ENAPRES	9.8%	14.5	16.60	18.60	20.55	22.45	24.30
7	servicio de agua	agua disponible cuando sea necesario (24 horas y 7 días a la semana).	tiene continuidad del servicio de agua 24 horas y 7 días a la semana.	Rural	ENAPRES	18.95%	7.6	12.05	16.19	20.02	23.48	26.55
		The second of the semana).		Total	ENAPRES	10.4%	14.3	16.55	18.69	20.75	22.76	24.70
5	Calidad de agua	Proporción de la población que consume agua	Proporción de población que consume agua con presencia de	Urbano	ENAPRES	8.9%	28.7	30.54	32.36	34.14	35.89	37.60
	ac agad	sin contaminación fecal y química.	cloro residual libre mayor o igual a	Rural	ENAPRES	16.4%	25.6	29.67	33.38	36.69	39.57	42.00
1		Proporción de población con acceso al	0.5 mg/l.	Total	ENAPRES	9.41%	28.6	30.59	32.53	34.41	36.24	38.01
6	Agua gestionada de manera segura, ODS	servicio de agua por fuente mejorada en el	Proporción de población con servicio de agua potable	Urbano	Cálculo con	9.8%	14.5	16.60	18.60	20.55	22.45	24.30
Ü	6.1.1	hogar, disponible cuando sea necesario, sin contaminación fecal y química, y asequible	gestionado de forma segura (menor indicador de acceso,	Rural	indicadores	18.95%	7.6	12.05	16.19	20.02	23.48	26.55
	* 1	(pago de acuerdo con capacidad de pago).	continuidad, y calidad).	Total	anteriores	10.4%	14.3	16.55	18.69	20.75	22.76	24.70
	Saneamiento gestionado de	Proporción de población que utiliza instalaciones privadas mejoradas en las que	Proporción de población que	Urbano		%						
7	manera segura, ODS	los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se tratan	utiliza servicios de saneamiento	Rural	Cálculo con indicadores	%						
	6.2.1. ite: Elaboración propia.	fuera del lugar; además de una instalación de manos con agua y jabón.	gestionados de manera segura.	Total	anteriores	%						

Tabla № 44: Indicadores y Metas de Sostenibilidad

Nombre dei indicador	Unidad					SERMILE		MET#		
	Official		Fuente	Ámbito	2019	2021	2022	STORES OF STREET	2024	20
		Objetivo 2: Garantizar la generación de recursos económico	os v su uso efic	iente por par	te de los pro	etadous.			1021	
2.1 Relación de Trabajo	%	Mide la proporción de los costos operacionales totales, deducidos la depreciación y la provisión por cobranza dudosa, con respecto a los ingresos operacionales totales obtenidos por la Empresa Prestadora.	SUNASS / OTASS	Urbano	114.11%	-	-	-		
2.2 Agua No Facturada	%	Proporción del volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora.	SUNASS / OTASS	Urbano	69.78%	-	-	-	-	-
2.3 Micromedición	%	Proporción de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo y leído.	SUNASS / OTASS	Urbano	36.12%	-	-	-	-	-
2.4 Prestadores que cobran cuota familiar	%	Proporción de prestadores que cobran cuota familiar	DATASS / SUNASS	Rural	93.10%	97%	100%	100%	100%	1009
		Objetivo 3: Desarrollar y fortalecer las ca	pacidades de l	os prestadore	<u> </u>					
3.1 Cumplimiento PFC EPS	%	Promedio del Indicador de cumplimiento de cada una de las 5 dimensiones del PFC de las EPS de la región.	DGPRS / DS	Urbano	35.46%					
3.2 Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	%	Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento	DRVCS	Urbano	66.67%	89%	100%	100%	100%	100%
3.3 Prestadores rurales con operador.	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que cuentan con un operador.	DATASS	Rural	65.63%	88%	100%	100%	100%	100%
3.4 Fortalecimiento de capacidades en el ámbito ural	%	Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento.	DATASS	Rural	71.88%	81%	91%	100%	100%	100%

ERIV 2		OBERNA DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA C	作歌 19 3			5 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19				
Nombre del indicador	Unidad	Definición	OMBER	Ámbito	2019	$ \cdot _{\mathcal{S}_{p,r}}$		META	1 r .	
78 /					$p \in \mathcal{P}$	2021	2022	2023	2024	202
(2004)	0	bjetivo 4: Desarrollar una prestación eficiente y sostenible con i	un enfoque d	e gestión de r	iesgo en un	contexto	rie cambi	io climótic		127
4.1 Vulnerabilidad de las fuentes de agua	%	Proporción de las fuentes de agua utilizada por laEPS vulnerables al cambio climático	SUNASS / OTASS	Urbano	0.00%	-	-	-	-	
4.2 Adaptación/mitigación al Cambio Climático	Nº	Porcentaje de medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático priorizadas en los PMACC de las EPS cumplidas.	MVCS / DGAA	Urbano	0.00%			-	-	-
		Objetivo 5: Fortalecer la articulación con los actores in	volucrados ei	n el sector sar	neamiento.					
5.1 Coordinación Sectorial	%	Proporción de gobiernos locales que han participado en la construcción del Plan Regional de Saneamiento	Gobierno Regional	Urbano y Rural	100%	100%	100%	100%	100%	1009
5.2 Coordinación multisectorial	%	Número de entidades no pertenecientes al sector que participan del Plan Nacional de Saneamiento o su implementación	DRVCS	Urbano y Rural	50%	100%	100%	100%	100%	1009
		Objetivo 6: Desarrollar una cultura ciudadana de valora	ción de los se	rvicios de sar	neamiento					
6.1 Valoración de los servicios urbano	%	Proporción de usuarios de la EPS que pagan por los servicios de saneamiento.	SUNASS	Urbano	N.I.	-				
6.2 Valoración de los servicios rurales	%	Proporción de usuarios en el ámbito rural que pagan una cuota familiar.	DATASS	Rural	81%	85%	89%	93%	97%	100%

6. Proyectos de Inversión para el Cierre de Brechas

6.1. Elaboración de Carteras de Proyectos Base

Para la elaboración de la cartera de proyectos de saneamiento básico, se recopiló información de los programas multianuales de inversión en agua y saneamiento de los tres niveles de gobierno, e información remitida previamente por los Gobiernos Locales y Regional, así como de la EPS-UE 002 Agua Tumbes. La información recopilada fue organizada en una matriz preliminar de información, y luego se desarrolló una priorización de la información más indispensable para la actualización referencial de la información de las inversiones.

Se ha identificado un total de 131 proyectos registrados en el banco de inversiones del MEF; de este total 106 proyectos se encuentran incorporados en el Programación Multianual de Inversiones – PMI 2022 – 2025; y 25 proyectos no están considerados en el PMI.

6.2. Priorización de Inversiones

La cartera base elaborada será priorizada en el ámbito territorial de acuerdo con los criterios de priorización del sector, a los que se agregan algunos criterios de carácter regional, las propuestas de los cuales han sido plasmadas en las Tablas Nº 45 y Nº 46. Estos criterios, se propone, sean ponderados en peso del 60% para los criterios nacionales y un 40% para los criterios regionales, lo cual se detalla en el Cuadro Nº 47.

La priorización de proyectos es una acción de suma importancia en toda entidad pública o privada, ya que establece un orden en modo jerárquico de los proyectos. Establecer prioridades es fundamental porque garantiza que los proyectos de mayor impacto tengan los recursos presupuestales necesarios para su ejecución.

La cartera base de proyectos fue priorizada en el ámbito territorial regional considerando los criterios de priorización sectoriales, así como criterios regionales establecidos por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes.

A continuación, se presentan los criterios sectoriales aprobados con Resolución Ministerial N° 007-2022-VIVIENDA, que modifica el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 013-2020-VIVIENDA.











000375 10 NOV 2022

Tabla № 45: Criterios de priorización sectoriales

	Criterios Generales	Peso (9	Oriterios específicos	Puntaj
			Brechas de Cobertura	194000000000
		15	La inversión esta ofertada al cierre de brechas de cobertura (creación o ampliación o recuperación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales.	15
1	Cierre de		Brechas de Calidad	
	Brechas	10	La inversión contribuye a mejorar la calidad del servicio de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales	10
			La inversión no contribuye a mejorar la calidad del servicio de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales	0
			Vinculación con los Lineamientos de la PGG	
		5	La Inversión es concordante con los lineamientos de la PGG	5
			La Inversión no es concordante con los lineamientos de la PGG	
			Vinculación a los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	
.2	Alineamiento al Plan	5	La Inversión es concordante a los objetivos estratégicos institucionales del PEI	5
	Estratégico		La Inversión no es concordante a los objetivos estratégicos institucionales del PEI	0
			Criterio de vinculación a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	
		15	La Inversión es concordante a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	15
			La inversión no es concordante a las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	0
K			Tamaño de la inversión	
			Anversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas mayor o igual a 1501	20
3	Tamaño de la Inversión	20	Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 1001 a 1500	10
			Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 751 a 1001	5
1	reston.	· i · i	Inversiones con conexiones nuevas de agua potable y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas de 0 a 750	2
13	(Acceso al Servicio en el Ámbito de Influencia	
The same of the sa	Acceso al Servicio en el		Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 95%) y/o cobertura del servicio de agua potable solucionando un problema critico de calidad por contenido metálico que supera los LMP y que afecta a la salud de la población (**)	10
4	Ámbito de Influencia	10	Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 65% y menor a 95%)	5
4.5	CETTONS !		Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 35% y menor a 65%)	2.5

TO NOV 2022 Copia fiel del Origina!

	Peso Total	100		
			Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 1 y menor o igual a 5	0
	Presupuestal	-	Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 5 y menor o igual a 8	2.5
7	Ejecución	5	Ejecución Presupuestal en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	5
			Capacidad de Ejecución de la unidad ejecutora de Inversiones	***************************************
			Inversiones cuyo operador sea diferente a una empresa prestadora de los servicios de saneamiento	2.5
6	Sostenibilidad	5	Inversiones cuyo operador sea una empresa prestadora de los servicios de saneamiento	5
			Capacidad de Operación y Mantenimiento	
		-	Pobreza en el decil mayor o igual a 3 y menor o igual a 5	2.5
		Tea ,	Pobreza en el decil mayor o igual a 5 y menor o igual a 8	5 .
5	Pobreza	10	Pobreza en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	10
			Pobreza	
			Inversiones de ampliación de cobertura de servicios de agua y/o alcantarillado y/o otras formas de disposición sanitaria de excretas y/o tratamiento de aguas residuales (porcentaje de ampliación de cobertura mayor o igual a 0% y menor a 35%)	0

Fuente: Resolución Ministerial Nº 007-2022-VIVIENDA. Elaboración propia.

Tabla Nº 46: Criterios de priorización regionales

7	Criterios Generales	Criterios específicos	Puntaja
1	Cierre de brechas	Inversión orientada al cierre de brechas de cobertura (Creación, ampliación o recuperación) de los servicios de saneamiento.	30
	Cierre de brechas	Inversión contribuye a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento	20
		La inversión no contribuye a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento.	5
		Pobreza en el decil mayor o igual a 8 y menor o igual a 10	40
3	Pobreza	Pobreza en el decil mayor o igual a 5 y menor a 8	30
1	1 007.024	Pobreza en el decil mayor o igual a 3 y menor a 5	20
		Pobreza en el decil mayor o igual a 1 y menor a 3	20 5 40 30 20 10
		Nº de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 8 y menor a 10	30
3	EDAS en menores de 5 años	Nº de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 5 y menor a 8	25
		№ de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 3 y menor a 5	
		Nº de casos de EDAS de los últimos 5 años, en el decil mayor o igual a 1 y menor a 3	15
	. Instrumentia	Total	100

Fuente: Instructivo para la aplicación de los criterios de priorización. Elaboración Propia

Los criterios nacionales y regionales deben ponderarse considerando para los nacionales que son de cumplimiento obligatorio un peso no menor al 70%. Esta ponderación se presenta en la siguiente tabla.

Tabla Nº 47: Ponderación de los criterios de priorización

Criterios	Puntaje Máximo	- Peso
Criterios Nacionales	100	70%
. Criterios Regionales-Locales	100	30%

6.3. Cartera de Proyectos

El resumen de la cartera priorizada se muestra en la Tabla Nº 48, incorpora la cantidad de inversiones que se encuentra a nivel de "Idea" en adelante, esta información está organizada a nivel de Provincias.

6.4. Revisión en el ámbito provincial y aprobación

Las carteras consolidadas de acuerdo con lo indicado en el numeral anterior fueron remitidas a los Equipos de Trabajo a todas las Municipalidades Provinciales y Distritales, al Gobierno Regional y del MVCS a efectos de que sean revisadas, corregidas, actualizadas y validadas par las actualizaciones semestrales del PRS.

Los Gobiernos Locales y el Gobierno Regional, ratifican cuales son los proyectos a los que aportarán financiamiento y en qué porcentaje, al menos en los primeros 3 años del horizonte del Plan Regional, alcanzando compromisos escritos para ello.

Esta cartera será única y establecerá todas las inversiones planeadas y en ejecución por los tres niveles de Gobierno en el ámbito regional y provincial. Se definirán las carteras de proyectos, y se efectuará la programación para los 5 años del horizonte del PRS, esto se tendrá que ajustar a la proyección de metas por años de manera que no distorsionen significativamente los objetivos estratégicos ni los montos de inversión y financiamiento.



Tabla № 48: Resumen de Cortero de Priorizada

Provincia	<i>)</i>	Culminado (En liquidación)	Eje	cución de obra	Equi	EE.TT. /Dor. valente Aprobado	Vi	iable/Aprobado		Pre-Inversión		1dea	Total Pi	Total Saldo
	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.	PI	Saldo S/.		
CONTRALMIRANTE VILLAR	9	S/. 2,874,409		s/. 0.00	26	S/. 28,939,425	6	S/. 5,701,317	2	S/. 145,698,907	5	5/. 27,535,000	48	S/. 210,749,058
TUMBES	J. S.	S/. 2,538,338	1	S/. 596,921	34	S/. 180,745,780	17	S/. 183,960,719	1	S/. 16,478,135	4	S/. 3,870,000	60	S/. 325,193,893
ZARUMILLA	8	S/. 4,971,779		s/. 0.00	12	S/. 49,789,814	2	S/. 3,640		s/. 0.00	1	S/. 193,089,135	23	S/. 247,854,368
TOTAL GENERAL	21	s/. 10,384,526	1	S/. 596,921	72	s/. 259,475,019	25	S/. 126,669,676	3	s/. 162,177,D43	10	S/. 224,494,135	132	. s/. 846,793,319

Fuente: Elaboración propia

7. Acciones para el cierre de brechas de acceso, calidad y sostenibilidad

7.1. Identificación de acciones

A continuación se presentar las acciones propuestas para lograr el cierre de brechas para cada uno de los objetivos estratégicos.

Tabla № 49: Acciones para el cumplimiento del Objetivo № 1

	Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
-	Objetivo 1: At	ender a la pobl	ación sin acceso	a los servicios y de	manera priorita	aria a la de escasos recursos
	Actualizar el PRS con participaciónde GL	Todos	GR (DRVCS)	Cumplimiento	Cumplimento	actualización del PRS (<u>PRS 2021-2025</u>) con participación de GL y siguiendo lineamientos del MVCS.
	Ejecución de proyectos de inversión en saneamiento, con sostenibilidad y calidad, por regiones y por ámbito urbano y rural.	1.1 al 1.6	GR, GL, GN	Porcentaje de proyectos ejecutados / Total de proyectos programados.		Toma como referencia el PRS 2021-2025. Considera como universo todos los proyectos que iniciaban, continuaban o terminaban su ejecución en cada periodo de evaluación. Se considera en el numerador los proyectos que no hayan sufrido un retraso mayor a tres meses respecto de lo programado en el PRS 2022-2026.
1	DREGIONAL DO					discrimina GL, GR, GN.
	Asignación de cecursos para inversiones.	1.1 al 1.6	GR, GL, GN.	Inversiones programadas en el presupuesto/ Inversiones programadas en el PRS.	>70%	Toma como referencia el PRS 2021-2025. Considera en el denominador el monto de inversiones en saneamiento programadas en el PRS para cada periodo y en el numerador el PIM para el mismo año. En la evaluación de cumplimiento se discrimina GL, GR, GN.
	Asistencia técnica GR, GL, unidades formuladoras, evaluadoras y ejecutoras para la planificación e implementación	1.1 al 1.6	GR, GL	Porcentaje de cumplimiento meta asistencia técnica	>90%	Actividad considerada en los PPR 082 (Saneamiento urbano) y 083 (Saneamiento Rural). Considera el 90% de la meta anual establecida en los PPR para la región para cada periodo de evaluación.
	Impulso a la potabilización del agua.	1.5 y 1.6	GR, GL	Porcentaje de cumplimiento meta potabilización	>90%	Considera el 90% de la meta anual establecida en el PPR 083 (Saneamiento Rural) para la región (en caso entre en vigencia el rediseño del PPR) o de la Estrategia de Cloración. Las actividades principales son la instalación de equipos de cloración (u otros tipos de desinfección) en los sistemas que carecen de ellos y la actividad propia de cloración o desinfección.
16	Identificación precisa de pequeñas ciudades y de centros poblados rurales dispersos.	Todos	GR	Cumplimiento	Cumplimiento	Forma parte del cierre de brechas de información. A partir del año 2022, deben estar muy claramente identificadas las pequeñas ciudades en el PRS, con énfasis en las que no son atendidas por las EPS, así como el criterio para identificar centros poblados rurales dispersos.

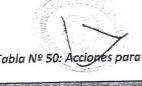


Tabla № 50: Acciones para el cumplimiento del Objetivo № 2

THE CONTRACT OF STREET					0	1
Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones	
Objeti	ivo 2: Garantizar la	generación de recu	ursos económicos y su uso eficiente	por parte de los pr	estadores	1
Determinar ingreso medio eficiente para EPS y costos de operación y mantenimiento eficientes por región natural y tipo de sistema para pequeñas ciudades y ámbito rural. Cálculo de cuota familiar eficiente	2.1, 2.2	GR/SUNASS	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplir a diciembre 2021 con la determinación de estos parámetros.	
Incremento progresivo del cofinanciamiento de inversiones en saneamiento por parte de los gobiernosregional y local y prestadores.	2.1, 2.2	GR/GL	Porcentaje de cumplimiento proporción establecida en el PRS paracada año.	>70%	El Plan de Financiamiento del PRS 2021-2025 contempla un incremento gradual de la proporción de cofinanciamiento por GR, GLy prestadores. Se espera alcanzar al menos el 70% de la proporción establecida en cada año para este cofinanciamiento.	. 00
Adecuación de los niveles tarifarios en el ámbito urbano que garantice alcanzar elequilibrio financiero de los prestadores.	2.1, 2.3	SUNASS/EPS/GL	Ingreso Medio calculado para año 1 del PRS.	Ingreso Medio calculado para año 1 del PRS.	Se calcula teniendo en cuenta el Ingreso Medio Eficiente calculado por SUNASS y el horizonte de cierre de brechas (en el que debe alcanzarse el Ingreso Medio Eficiente). El crecimiento es lineal desde la línea de base.	0375
Implantación de subsidio cruzado en elámbito urbano	2.1, 2.3	SUNASS/EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Implantación de subsidio cruzado en el ámbito urbano en la(s) EPS de la región	VON O F
Monitoreo en la adecuación de cuotas familiares en el ámbito rural.	2.4		Proporción de prestadoresen el ámbito rural que establecieron cuota familiar de acuerdo con la normativa.	10% / año	El Gobierno Local monitorea que los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural adecuen la cuota familiar de acuerdo con la metodología propuesta por SUNASS.	2022
Transferencias para operación ámbito rural	2.4	GL/GN	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento de lo establecido en el rediseño del PNSR, respecto delas transferencias para pago a operador en centros poblados con población mayoritariamente pobre y pobre extrema y municipios sin recursos.	Real count

Fuente: Elaboración propia.

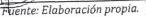


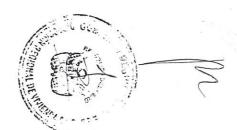
Tabla № 51: Acciones para el cumplimiento del Objetivo № 3

					SARWIN
Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
	Objet	ivo 3: Desarrollar y	fortalecer las capacidades de los pr	restadores	
Cumplimiento de metas PFC (cursos de especialización y capacitación) para EPS.	3.1	EPS	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 082 (Saneamiento URBANO). Considera el 90% de la meta anua establecida en el PPR.
Certificación de competencias laborales del personal de las EPS.	3.1	MVCS	Porcentaje de EPS con certificación implementada	100%	-
ncentivar la integración de prestadores y procesos a fin de aprovechar el logro de la eficiencia empresarial y las economías de escala, respectivamente.	3.1	OTASS/EPS	Porcentaje de localidades urbanas incorporadas.	20%/año	Se toma como línea de base el número de localidade urbanas que al inicio del año 2020 no formaban par del ámbito de responsabilidad de la EPS teniendo mode 15,000 habitantes. La meta el año 2021 es hab incorporado al 20% de esas localidades. Y a sucesivamente.
Implementación de modelos de gestión comercial eficientes, que incluyan programas de medición de consumo.	3.1	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Las EPS deben tener al año 2021 implementado modelo de gestión comercial eficiente.
Fortalecimiento de capacidades en gestión del servicio de saneamiento a las ATM	3.2	ATM	Porcentaje de cumplimiento meta PPR083	>90%	El Gobierno Regional con apoyo del Gobierno Nacior implementará convenios con entidades de educaci superior quienes brindaran cursos/capacitaciones gestión del servicio de saneamiento a las AT Actividad considerada en el PPR 083. Se considerara 90% del cumplimiento de la meta en cada periodo.

Fuente: Elaboración propia.

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsablede la acción	Indicador de la acción	Mela	Observaciones
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las Gerencias / Direcciones Regionales		MVCS/GR	% del personal mínimo con	>75% primeraño	-
de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) para la elaboración de los PRS.	3.2	WVC5/GR	competencias requeridas	100% al 2025	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las Áreas Técnicas Municipales (ATM).	3.2	MVCS/GL	% Personal mínimo con competencias requerido	>90%	El Gobierno Regional con apoyo del Gobierno Nacio implementará convenios con entidades de educa superior quienes brindaran cursos/capacitacione aspectos técnico-operativos a las ATM. Activ considerada en el PPR 083. Se considerará el 90% cumplimiento de la meta en cada periodo.
Realización de cursos de especialización y capacitación dirigidos a los prestadores de servicios de saneamiento ámbito rural.	3.4	DRVCS/ATM	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 083 (Saneami Rural). Considera el 90% de la meta anual estable en el PPR.
Certificación de operadores en el ámbitorural.	3.4	DRVCS/ATM	Porcentaje de cumplimiento de metas del PPR	>90%	Actividad considerada en el PPR 083 (Saneam Rural). Considera el 90% de la meta anual establ en el PPR.
Totale de capacidades en gestión integral de las DRVCS	3.2, 3.4	MVCS/GR	Porcentaje de cumplimiento meta PPR083	>90%	El Gobierno Regional fomentará la participación e miembros de las DRVCS en capacitación del MV torno a la gestión integral del servicio de saneam Se considerará el 90% del cumplimiento de la me cada periodo.







	Indicadores en los que	Responsable	Indicador de la acción	Neta	Observaciones
Acciones	impacta	de la acción	ostenibles, con eficiencia técnica, a	dministrativa, econó	mica y financiera
Objetivo 4: De	sarrollar proyecto	s de saneamiento s			
Desarrollar estudios de planeamiento de la oferta hídrica, incluyendo fuentes alternativas eficientes	4.1	ANA/GR/ESP	% de Provincias con estudios	20%/año	100% al final del periodo 2021-2025.
para ciudades con vulnerabilidad.					
Incorporación progresiva de inversiones que garanticen la seguridad hídrica, en el ámbito de la prestación de los servicios, con la participación de los	4.1	GR/GN/GL	% de Provincias con incorporación en PMI Regional de inversiones.	20%/año	100% al final del periodo 2021-2025.
3 niveles de Gobierno.					1 - 2 - 2021 implementado UN 6
Implementación de modelos de gestión comercial eficientes, que incluyan programas de medición de	4.2	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Las EPS deben tener al año 2021 implementado un modelo de gestión comercial eficiente.
consumo.					do oficiencia energética en
Desarrollo de iniciativas de eficiencia energética a nivel de EPS. (Para las EPS que tengan alto consumo	4.2	EPS	Cumplimiento	Cumplimiento	Aprobación de programa de eficiencia energética en cada una de las EPS de la región en el año 2021. Ejecutado en el año 2022.
de energía).					

Fuente: Elaboración propia

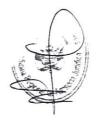


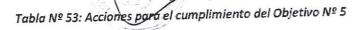




J.







			ecolor		100
Acciones	Indicadores en los que	de la acción	Indicador de laacción		
	impacta	alecer la articulación	con los actores involucrados en	el sector saneamiento	
Desarrollo de esquemas de coordinación funcionales	12 X 12/1	Pa 015		>30% primer año	El Gobierno Regional implementa mecanismos de coordinación (informes, reuniones, etc.) con los
fluidos de GR con los Gobiernos Locales para el seguimiento del PRS.	This leave	GR/GL	% Gobiernos Locales	100% al 2025	Gobiernos Locales para el seguimiento del PRS.
Obligatoriedad de inclusión en el PRS deproyectos para recibir transferencias u otro tipo de financiamiento de GN o GL.	5.1, 5.2	GL/GR	Cumplimiento	Cumplimiento antes de finalizar el 2021.	MVCS debe emitir previamente dispositivo.

Fuente: Elaboración propia

Tabla № 54: Acciones para el cumplimiento del Objetivo № 6

Acciones	Indicadores en los que impacta	Responsable de la acción	Indicador de la acción	Meta	Observaciones
	Objetivo 6: Des	arrollar una cultura	ciudadana de valoración de los ser	vicios de saneamient	Actividad considerada en el PPR 082. Se considerará el
Desarrollar programas de educación sanitaria para hogares urbanos.		EPS	% de cumplimiento meta PPR 083		90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada periodo.
mogares arbanes.				Línea Base 2021	
Desarrollar estudios de disposición a pagar.	6.1	MVCS/SUNASS	Cumplimiento	Actualizaciones anuales	-
Acciones de incremento de valoración en el ámbito	6.1	EPS	% de cumplimiento meta PPR 082	>90%	Actividad considerada en el PPR 082. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada periodo.
Desarrollar programas de educación sanitaria para	6.2	ATM	% de cumplimiento meta PPR 083	>90%	Actividad considerada en el PPR 083. Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada periodo.
hogares rurales Acciones de incremento de valoraciónen el ámbito rural.	6.2	DRVCS/ATM	% de cumplimiento meta PPR 083	>90%	Actividad considerada en el PPR 083 (prueba de contaminación fecal) Se considerará el 90% del cumplimiento de la meta del PPR en cada período.
Concretar incorporación de valoración de servicios en la currícula escolar.	6.2	GR	Cumplimiento	Cumplimiento año 2021	-

Fuente: Elaboración propia

8. Preparación para contingencias y emergencias

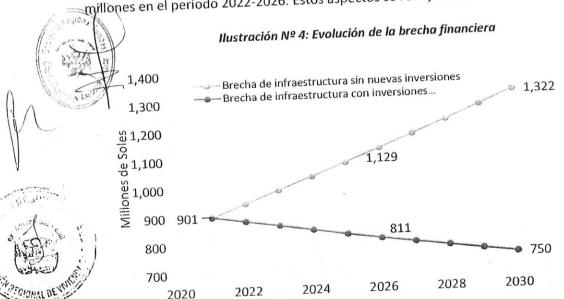
Resulta necesario plantear la estrategia, estructura y articulación de actores que sea planteada por el Gobierno Regional de Tumbes, para enfrentar contingencias, como la presentada por consecuencia de la pandemia del Covid-19, a fin de incrementar la resilienciade la región, y garantizar la continuidad del abastecimiento de los servicios de saneamiento; para ello se deberá establecer una mesa de trabajo con los funcionarios del GRT, a fin de dar detalle a este capítulo en la actualización correspondiente.

9. Plan de Financiamiento

El incremento de la cobertura en acceso, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento requiere un importante esfuerzo de inversión y la articulación de todos los actores involucrados en el sector. Se estima que la brecha financiera en infraestructura, es decir la inversión requerida para lograr el acceso universal a los servicios de saneamiento (cobertura factible del 99% en los servicios de agua potable y alcantarillado y/o disposición sanitaria de excretas, mientras que en el tratamiento de aguas residuales es de 99%) es actualmente de 901 millones de soles. Esta brecha es dinámica, se incrementa por el crecimiento poblacional en aproximadamente 30 millones de soles adicionales por año; así también por las necesidades de inversión en rehabilitación, mejoramiento y reposición del stock de infraestructura estimadas en 16 millones de soles por año, de modo que la brecha de infraestructura alcanza un valor cercano a los 1,130 millones de soles hacia el año 2026.

En este capítulo se estiman las inversiones requeridas con el fin de conseguir los objetivos establecidos en el PRS 2022-2026.

El plan de inversión propuesto prevé una reducción de la brecha de infraestructura a un valor cercano a los S/ 832 millones el año 2026. Para ello se requiere una inversión en ampliación de cobertura del orden de S/ 237 millones en el periodo 2022-2026 y una inversión en obras de mejoramiento, rehabilitación y reposición que se estiman en S/ 78 millones en el periodo 2022-2026. Estos aspectos se reflejan en la llustración siguiente.



2032

9.1. Bases del análisis

El análisis realizado respecto a la brecha de infraestructura en servicios de saneamiento se ha diferenciado según dos ámbitos:

- Ámbito Urbano
- Ámbito Rural

Los detalles y supuestos del análisis se describen a continuación:

9.1.1. Población con/sin acceso a servicios de saneamiento (cobertura/brecha)

Para efectos del cálculo de la demanda de inversiones, se toma como referencia la población total del departamento de Tumbes proyectada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Los porcentajes de cobertura de acceso (agua y alcantarillado/DSE) para los ámbitos referidos se obtienen a partir de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) del año 2021. La población con cobertura de servicios de agua y alcantarillado y otras formas de DSE, se calcula multiplicando la población en el ámbito respectivo (proyección del INEI para el año 2021) por el porcentaje de cobertura de acceso de la ENAPRES 2021. Para el ámbito urbano, la población con cobertura de tratamiento de aguas residuales se obtiene de la SUNASS (Benchmarking Regulatorio 2021 con información de 2020) y del Diagnóstico de Pequeñas Ciudades (2021); mientras que para el ámbito rural se usa el DATASS (2021).



Tabla Nº 55: Estimación de la población con acceso a servicios de saneamiento (año 2021)

		Cobertura			Brecha		
Ámbita	Agua	Alcantarillado/ Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.	Agua potable	Alcantarillado/ Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.	Total
	potable	173,704	62.915	22,388	65,665	176,453	239,368
Urbano	216,980	2,808	2.808	5.393	13,536	0	16,344
Rural	10,951 227,931	176,512	65,724	27,781	79,200	176,453	255,712

Fuente: INEI, ENAPRES 2021, DATASS (2021), Diagnóstico de Pequeñas Ciudades (2021), SUNASS (2020).

Se estima que cerca de 28 mil personas carecían de acceso a servicios de agua potable al año 2021 y más de 79 mil a servicios de alcantarillado o disposición sanitaria de excretas; mientras que, la población cuyas aguas residuales eran recolectadas, pero no tratadas, se estima en 176 mil de personas.

Las mayores tasas de acceso se registran en el servicio de agua potable con un porcentaje promedio del 90.0% (90.6% ámbito urbano y 67.0% en el ámbito rural).

Estas tasas de acceso están basadas en la ENAPRES 2021 y se considera como acceso a la existencia de una conexión a la red pública dentro de la vivienda, conexión fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y pileta pública o pilón de uso público. No obstante, en dichas cifras no se tiene en cuenta la calidad del servicio (horas de servicio por día, presión en la red, etc.) ni tampoco la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua suministrada, por lo que los porcentajes indicados difieren de las tasas de "acceso



seguro" reportadas en el monitoreo de los ODS.

En cuanto a los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, se estima que un 71% de la población del departamento de Tumbes tiene acceso, con una tasa de cobertura del 72.6% en el ámbito urbano y 17.2% en el ámbito rural. Para el indicador se considera como acceso la existencia de una conexión a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, red de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, y letrina.

De forma simplificada, sin entrar en consideraciones sobre el verdadero rendimiento de las PTAR, se puede estimar la población con tratamiento de las aguas residuales (TAR) realizada por las EPS, multiplicando la población con acceso a alcantarillado sanitario por el porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales según la información proporcionada por la SUNASS. En las pequeñas ciudades, la información procede del Diagnóstico de Pequeñas Ciudades de 2021. En el ámbito rural, la información utilizada para el cálculo procede de DATASS 2021. Se estima que el porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento asciende 36.22% en el ámbito urbanas y a 100% en el ámbito rural. La tasa de tratamiento en conjunto se sitúa alrededor del 37.2% de las aguas residuales.

Tabla № 56: Porcentajes de cobertura de agua potable y en acceso al servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de excreta

Ámbito	% cobertura		
	Agua potable	Alcantarillado/ Disp.san.ex.	Tratamiento aguas resid.
Urbano	90.6%	72.6%	36.2%
Rural	67.0%	17.2%	100.0%
Total	90.0%	71.1%	37,2%

Fuente: ENAPRES 2021

9.1.2. Crecimiento poblacional

Es evidente que el crecimiento poblacional supone un importante reto para la planificación sectorial.

 La estimación de la proyección población es obtenida del Plan Regional de Saneamiento de Tumbes, en la cual se identifica la proyección hasta el año 2030.

La proyección nos indica que la tasa de crecimiento en el ámbito urbano es de 0.5% mientras que en el ámbito rural se incrementa en 1.8%.

Tabla № 57: Crecimiento poblacional previsto para el periodo 2021-30

Ámbita	Población 2021	Población 2030	Variación	Aumento anual 2021-22	Tasa crec. anual 2021-22	Aumento anual 2021-30	Tasa crec. anual 2021-30
	STATE OF STA	263,292	23.924	3,504	1.5%	2,658	0.5%
Urbano	239,368	203,232	23,321	,	2.40/	783	1.8%
Rural	16,344	23,392	7,048	340	2.1%	/63	-,
Mulai	20,0		50.072	3,844	1.5%	3,441	0.6%
Total	255,712	286,684	30,972	3,044	4.07.	200 (#1.52%) - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	

Fuente: PRS 2021-2025 Elaboración propia.

9.1.3. Población incremental con servicio

Replicando la metodología del PNS donde menciona que no necesariamente toda la población incremental carece de acceso a servicios de agua y saneamiento. Por ejemplo, el aumento de la población (por nacimientos o por migración) en viviendas (zonas) que ya tienen acceso, en principio no supone un aumento de la brecha integral. Igualmente, el crecimiento vertical de zonas urbanas permite, a priori y considerando que hay suficientes recursos hídricos, establecer nuevas conexiones con cierta facilidad y a un bajo costo.

De forma conservadora y teniendo en cuenta los diferentes niveles de cobertura en los distintos servicios, se consideran los siguientes porcentajes de población incremental con servicio para el ámbito urbano y rural.

Tabla № 58: Porcentajes de población incremental con servicio

Servicia/Ámbita	Pobl. increm. con servicio
Agua potable - Urbano	25%
Agua potable - Ámbito rural	0%
Alcantarillado/DSE - Urbano	23%
Alcantarillado/DSE - Ámbito rural	0%
Tratamiento AR - Urbano	21%
Tratamiento AR - Ámbito rural	0%

Fuente: Dirección de Saneamiento



9.1.4. Fuentes de financiamiento

Para poder definir el contexto financiero en el cual se debe desarrollar el Plan Regional de Saneamiento, se han analizado los principales flujos financieros en el sector para la región. La mayor fuente de financiamiento para inversiones en agua y saneamiento es la proveniente de recursos del Estado de los tres niveles de gobierno, a la cual se añaden, con menores cuantías, las inversiones de las EPS y las que corresponden a las Asociaciones Público-Privadas. La asignación presupuestaria promedio de los tres niveles del gobierno para el sector saneamiento en el periodo 2014-2021 ha sido de S/ 58 millones por año. La inversión ejecutada (devengado) ha sido de S/ 40.8 millones por año, lo que implica un porcentaje de ejecución de apenas el 63.8% en promedio.

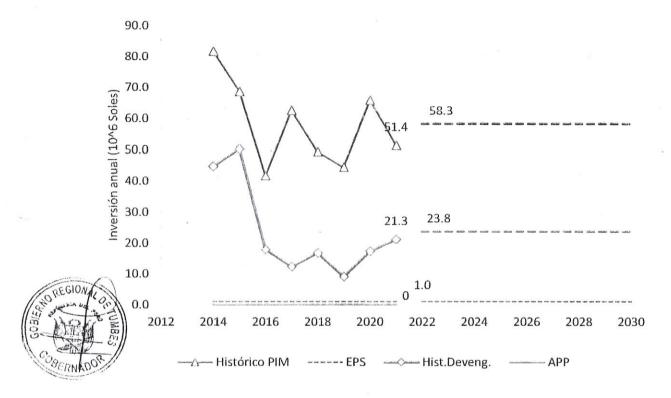






En promedio las inversiones de las empresas prestadoras financiadas con recursos propios y por endeudamiento según su Estudio Tarifario es del orden de S/ 0.96 millones por año.

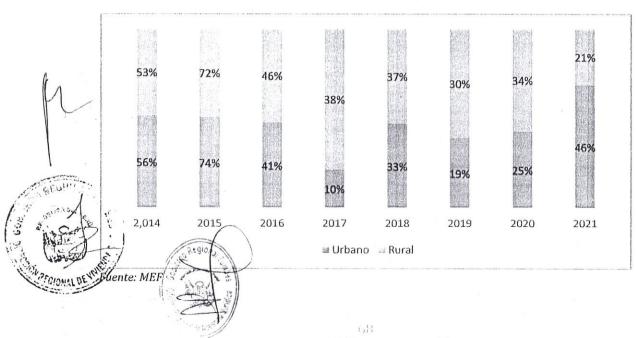
Ilustración № 5: Histórico de recurso e inversiones en el sector saneamiento para la región Tumbes





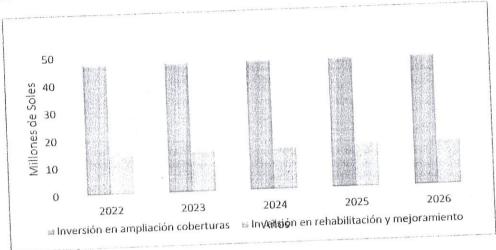
Históricamente la inversión del Estado se distribuye aproximadamente en partes iguales entre obras de ampliación del acceso y obras de mejoramiento, rehabilitación y reposición. En el periodo 2014-2021 la mayor parte de la inversión (aproximadamente 74%) se ha dedicado al ámbito urbano y el resto (aproximadamente 26%) al ámbito rural de la inversión.

llustración № 6: Distribución de la inversión estatal (devengado) entre ámbitos.

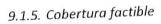


El siguiente gráfico muestra las inversiones anuales en ampliación de cobertura (cierre de brecha) y mejoramiento, rehabilitación y reposición.

llustración № 7: Inversión anual en ampliación, y mejoramiento, rehabilitación y reposición



Además de la inversión estatal y las inversiones de las EPS, en el plan financiero se incluyen los proyectos que se realizarán bajo la figura de las Asociaciones Público-Privadas (APP). Bajo este último mecanismo, sin embargo, no se ha identificado este tipo de proyectos a ejecutarse en los próximos años.



Considerando la dinámica de los movimientos demográficos y migratorios, las dificultades para concretar procesos de titulación, o al menos constancias de posesión, el tiempo que requiere la planificación y realización de obras de saneamiento, y el hecho que una parte de la población sin cobertura se sitúa en zonas de difícil acceso, en el análisis financiero se ha fijado el valor de 99.0% como "cobertura factible" para los servicios de agua potable y alcantarillado o disposición sanitarias de excretas; mientas que para el tratamiento aguas residuales el valor de 99.0%, es decir que el modelo financiero empleado considera acceso universal cuando se alcanza este valor.

9.1.6. Costos per cápita

Los costos per-capital han sido obtenidos de la Resolución Ministerial № 399-2021 VIVIENDA, resolución que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026. El Costo Unitaria Ponderado ha sido calculado en función del porcentaje de la población asentada en las diferentes regiones naturales identificadas en el Censo del 2017.









Tabla № 59 Costos Per capital

Costos per cápita	Costos L	initarios :	actuales	Costo Unitario
Servicio/Ámbita	Costa	Sierra	Selva	Ponderado
Agua potable - Urbano	3,093	3,228	2,850	3,093
Agua potable - Rural	4,813	4,827	6,181	4,813
Alcantarillado/DSE - Urbano	2,503	2,894	2,792	2,503
Alcantarillado/DSE - Rural	4,938	4,684	5,717	4,938
Tratamiento AR - Urbano	3,259	2,364	1,942	3,259
Tratamiento AR - Rural	3,259	2,364	1,942	3,259

Fuente: RM 399-2021 VIVIENDA

9.2. Escenario considerado según la metodología del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.

Para determinar las inversiones sectoriales requeridas para el cierre de brechas en infraestructura en la región, se ha replicado la metodología del Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026.

El escenario considera un volumen de inversión que corresponde al nivel del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado al sector saneamiento en el periodo 2014-2021 (promedio S/ 64 millones por año). El reparto de la inversión se modela nuevamente de forma que la mejora de la cobertura se produzca de manera paralela en los diferentes servicios y ámbitos.

Tabla № 60: Inversión anual



	Fuente de financiación	Total (MS/a)	Ampliación	Mejora/hab
Estado	Proporción ampliación/mejora		80%	20%
	Inversión	58	46	12
EPS		0.96		0.96

La inversión destinada a aplicaciones es distribuida de la siguiente manera

Tabla № 61: Distribución de la inversión entre servicios y ámbitos



Ámbito	% inversión	Inversión
Agua potable - Urbano	29.7%	14
Agua potable - Rural	7.9%	4
Alcantarillado/DSE - Urbano	29.7%	14
Alcantarillado/DSE - Rural	7.9%	4
Tratamiento AR - Urbano	24.7%	11
Tratamiento AR - Rural	0.0%	0.0
Total	100.0%	46

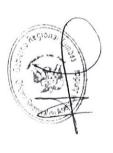
9.3. Resultados obtenidos

Se observa en los siguientes gráficos, que se consigue el cierre de la brecha en agua potable en el ámbito urbano en el 2029 y que se consigue incrementar el acceso al servicio de agua potable en el ámbito rural a un valor de 77.5%. Mientras que en alcantarillado/DSE se alcanza la cobertura en el ámbito urbano de 88.2% y en el ámbito rural igual a 41.9%. Respecto al tratamiento de aguas residuales se lograría incrementar tanto en el ámbito urbano y rural hasta los valores de 41.4% y 100%, respectivamente.

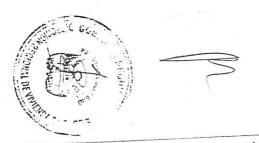
Se observa en los siguientes gráficos las metas al 2030, que se consigue incrementar el acceso.

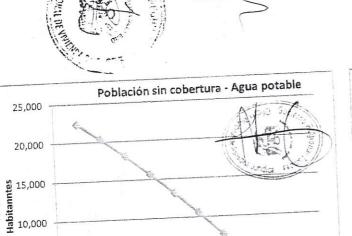








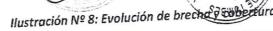


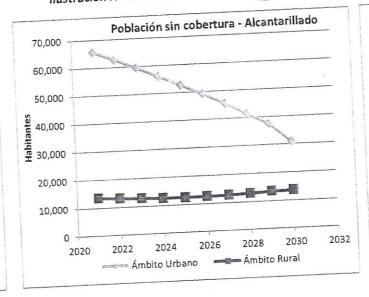


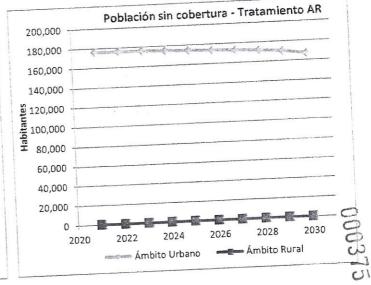
Ámbito Rural

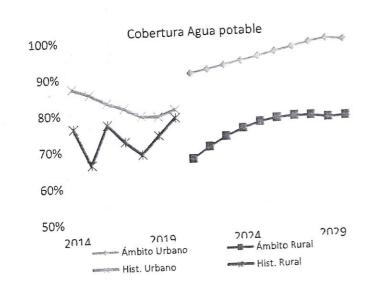
Ámbito Urbano

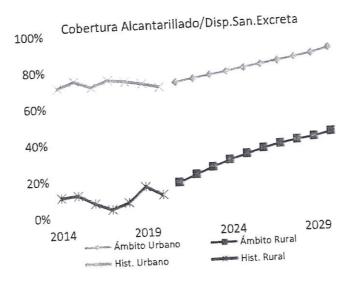


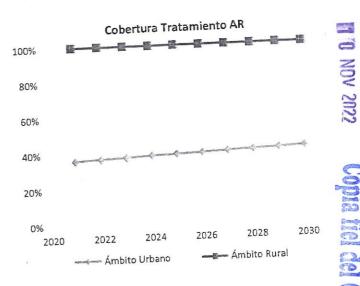












5,000

9.4. Metas de acceso a alcanzar

Si bien no se consigue el cierre de todas las brechas, sí es factible incrementar el acceso universal al agua potable y alcantarillado o disposicion sanitaria de excretas en el ámbito urbano y rural antes del 2030, así como conseguir mejoras importantes en el tratamiento de aguas residuales.

Ilustración № 9: Cobertura agregada a agua potable, alcantarillado/DSE y TAR

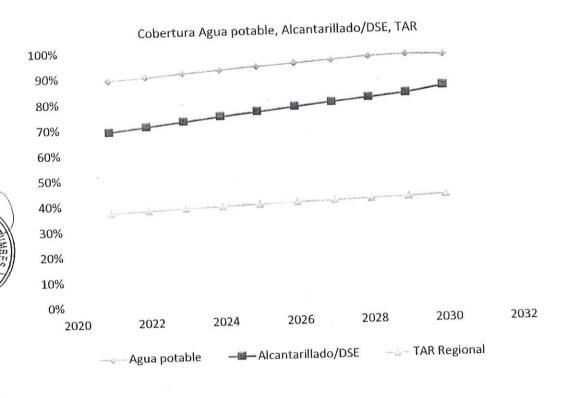


Tabla № 62: Metas por alcanzar del año 2022 al año 2030

		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Cobertura		91.6%	92.7%	93.7%	94.8%	95.9%	97.0%	98.2%	99.0%	98.6%
	Urbano	70.2%	72.9%	75.0%	76.6%	77.5%	77.9%	77.8%	77.2%	77.5%
Agua Potable	Rural		91.4%	92.5%	93.6%	94.6%	95.6%	96.6%	97.3%	96.8%
	Total	90.2%	10,000,000	77.4%	79.1%	80.7%	82.3%	84.0%	85.6%	88.2%
u t doi deián	Urbano	74.2%	75.8%	28.5%	31.6%	34.2%	36.4%	38.2%	39.6%	41.9%
Alcantarillado/Disposición Sanitaria de Excreta	Rural	21.3%	25.1%		75.9%	77.5%	79.0%	80.6%	82.1%	84.5%
Jameana de Exercia	Total	70.8%	72.5%	74.2%		100000	39.7%	40.2%	40.7%	41.4%
	Urbano	36.9%	37.5%	38.1%	38.7%	39.2%				100.0%
Tratamiento de Aguas Residuales	Rural	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	and the second	
	Total	37.8%	38.4%	39.0%	39.5%	40.0%	40.5%	41.0%	41.4%	42.1%

9.5. Estimación anual de inversiones totales

Con el fin de cumplir con las metas de cierre de brechas tanto en acceso como en calidad y sostenibilidad, según el planteamiento realizado, se requiere para el próximo quinquenio (2022-2026) un-monto cercano a los S/ 315 millones.



Tabla № 63: Estimación anual de inversiones 2022-2026 (en millones de S/)

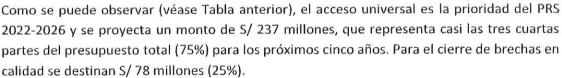
Rubro de Inversión	2022	2023	2024	2025	2026	2022 – 2026
Inversión en ampliación coberturas	47	47	47	47	47	237
Agua	18	18	18	18	18	90
Urbano	14	14	14	14	14	72
Rural	4	4	4	4	4	18
Alcantarillado o DSA	18	18	18	18	18	89
Urbano	14	14	14	14	14	71
Rural	4	4	4	4	4	18
Tratamiento de aguas resid.	11	11	11	11	11	57
Urbano	11	11	11	11	11	57
Rural	0	0	0	0	0	0
Inversión en rehabilitación y mejoramiento	15	15	16	16	17	78
Agua	7	7	7	8	8	37
Urbano	7	7	7	7	7	35
Rural	0	0	0	0	0	2
Alcantarillado o DSA	6	6	6	6	6	30
Urbano	5	6	6	6	6	29
Rural	0	0	0	0	0	1
Tratamiento de aguas resid.	2	2	2	2	2	11
Urbano	2	2	2	2	2	11
Rural	0	0	0	0	0	0
TOTAL	62	62	63	63	64	315











Varias cuestiones son críticas para poder implementar este programa de inversiones y alcanzar las metas indicadas:

- Conservación de un nivel presupuestario similar o mayor al de los años anteriores (lo que se encuentra dentro de las condiciones presupuestarias factibles para los próximos años).
- Movilización de recursos adicionales (utilizando las figuras legales existentes y/o creando nuevos modelos de financiamiento).
- > Fortalecimiento de las capacidades de la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno a fin de poder ejecutar los presupuestos asignados.
- > Priorización de proyectos, considerando su eficiencia (menor costo per cápita), la población beneficiada y las necesidades de los diferentes ámbitos.
 - Reducción de costos per cápita, optimizando las prácticas de contratación, los mecanismos de mercado y las soluciones técnicas empleadas.

Los proyectos previstos bajo la figura de las APP se llevan a cabo conforme a la programación prevista, realizándose la mayor parte de ellos en el periodo 2022-2025.



Asignación de mayores recursos para el cierre de brechas por los gobiernos regionales y locales y la gestión de generar financiamientos adicionales a través de los mecanismos establecidos por la normativa nacional.

9.6. Financiamiento del Plan Regional de Saneamiento

La necesidad de financiamiento del Plan Regional de Saneamiento para el periodo 2022-2026 se ubican en S/315 millones, lo que corresponde a un monto anual de S/63 millones.

Tabla № 64: Necesidades de financiamiento PRS (en millones de S/)

Rubro de inversión	Total 2022-26	Promedio por año
Ampliación de coberturas	237	47
Rehabilitación y mejora	78	16
TOTAL	315	53

Se sabe que en el departamento de Tumbes la principal fuente de financiamiento de las inversiones en el sector saneamiento es el presupuesto del Estado. Es por ello, que, en el año 2021, el PIM asignado al sector saneamiento en la región ha sido de S/ 51 millones.

Entonces, asumiendo que el sector saneamiento en la región seguirá recibiendo, en los siguientes años, asignaciones presupuestales similares a los últimos años con un ligero crecimiento anual del 3%, se podría estimar que la asignación para el PIM en el periodo 2022-2026, para los tres niveles de gobierno, estaría en el orden de S/ 281 millones. Adicionalmente, se debe tener en consideración que el monto que dispondría las EPS sería de S/ 5.78 millones también para el mismo periodo. De ese modo, se puede estimar que el monto total para las inversiones en el periodo 2022-2026 estaría alrededor de S/ 287 millones; es decir, el monto factible requerido para lograr incrementar la cobertura según las metas propuestas.

llustración № 10: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)

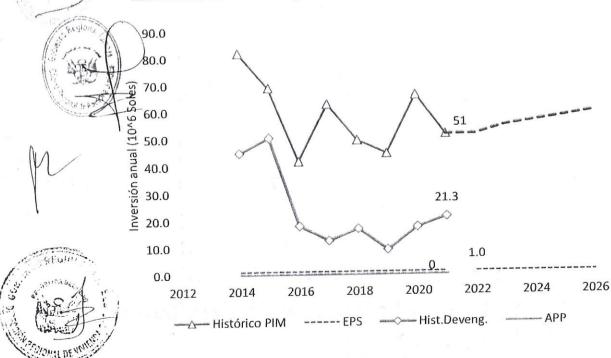


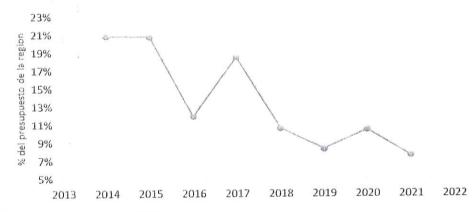
Tabla № 65: Fuentes de financiamiento del PRS 2022-2026 (en millones de S/)

Fuente de	Total 2022-	Promedio
financiamiento	2026	por año
PIM	281	56
EPS	5.78	0.96
TOTAL	287	57

Con la finalidad de evaluar la viabilidad del Plan Financiero, se comparan los valores otorgados anualmente para financiar las inversiones. Históricamente, en los últimos años (2014-2021) el 12.5% del presupuesto total de la de inversión en la región ha correspondido al sector saneamiento. Una mejora de las condiciones de financiamiento y una mayor asignación presupuestaria tendría un efecto dinamizador importante y permitiría un avance más rápido en la consecución de los objetivos de cobertura, calidad y sostenibilidad.

llustración № 11: Porcentaje del presupuesto total asignado en la región al sector saneamiento





Fuente: Consulta Amigable-MEF

9.7. Camino al 2030: Brecha en infraestructura

Tal como se mencionó en párrafos precedentes, la brecha de infraestructura en el sector saneamiento es equivalente a una inversión de S/ 901 millones en este momento.

De este monto, S/ 95 millones (11% del total), corresponde a la necesidad de ampliar y/o mejorar la infraestructura de agua potable. Mientras que para cerrar la brecha en el acceso y calidad del servicio alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas se requiere S/ 231 millones (26% del total); mientras que para cerrar la brecha en ampliación y/o mejoramiento en el tratamiento de aguas residuales se requieren S/ 575 millones (64% del total).

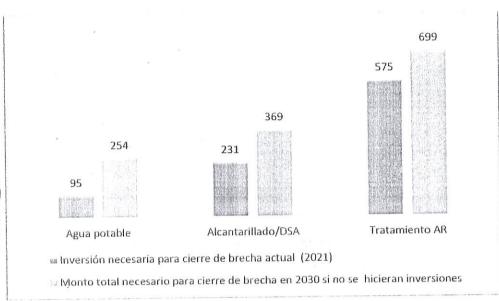
No obstante en el caso hipotético de no realizarse inversiones, esta brecha crecería año a año, debido al aumento de la población (población incremental sin servicio) y la culminación de la vida útil de la infraestructura (envejecimiento de la infraestructura). Por lo que para hacer frente a la demanda de los servicios que genera el crecimiento poblacional (brecha futura), harían falta unos S/ 30 millones por año como promedio; es decir unos S/ 271 millones en el periodo 2021-2030.



Asimismo, para cubrir las necesidades de inversión para el mejoramiento, rehabilitación y reposición del stock de infraestructura de los servicios de saneamiento, se estima que se requieren unos S/. 17 millones por año; lo que equivale a S/ 149 millones, también para el periodo 2021-2030.

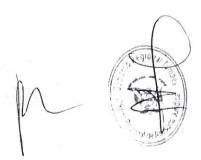
Por lo tanto, la brecha de infraestructura alcanzaría un monto cercano a los S/ 1,322 millones para el año 2030. La siguiente llustración muestra la brecha de infraestructura actual (año 2021) y la que se produciría si no se realizaran inversiones en los próximos años.

lustración № 12: Brecha de Infraestructura 2021 y 2030









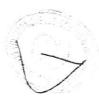






10. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

Matriz de Indicadores





FORMATO Nº 1

MATRIZ DE INDICADORES DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

REGIÓN						<u> </u>	ENAPRES			Estimaci	ón al - <u>ISem</u>	estre 2021			Proy	ectado (I	PRS)	
Objetivo	Eje de Política	Indicador	Ámbito	Unidad de Medida	Línea Base PRS	(n-3)	(n-2)	(n-1) 2020	Població n Total	No de Conexione s Nuevas	Densida d Població	Població n Total 2021 1/	Cobertura Estimada (1 Sem.2021)	2021	2022	2023	2024	2025
	. •			Wicaida	(20)	2016	2013		2020 1/	2/	n 3/	-						
		Cobertura	Urbano															
Atender		de los servicios de	Rural	% .							٠.							000
a la		agua		<u>-</u>	-	-												C
n sin acceso a los	Acceso de la población a	Cobertura de Alcantarillad o	Urbano	%														c
y de manera prioritari a a la de	los servicios de saneamient o	Cobertura de Disposición Sanitaria de excretas	Rural	%														ADN G L
escasos		Tratamiento	Urbano	%					-	11 11		-						7707
recursos.		de Aguas Residuales	Rural	%														

Nota:

1/ Ver Hoja Población (Anexo N°3)

2/ Creación, ampliación, ampliación marginal. 3/ Ver Hoja Densidad (Anexo N°2)

Relación de proyectos





FORMATO N° 2

RELACIÓN TOTAL DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO EN LA REGION (PRS Y OTROS)

(PRECISAR PERIODO)

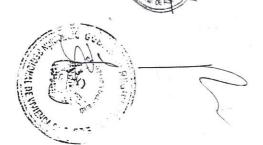
PRO VINC IA (1)	DIS TRI TO (2)	CEN TRO POB LAD O (3)	CÓDI GO ÚNIC O DE INVE RSIO NES (4)	ÁMBI TO DE PRES TACI ÓN (5)	NO MBR E DE LA INVE RSIÓ N (6)	UNIDA D FORM ULADO RA (7)	UNID AD EJECU TORA DE INVE RSIO NES (8)	SERVI CIOS DE SANEA MIENT O (9)	TIPO DE INTER VENCI ÓN (10)	ESTAD O DE LA INTER VENCI ÓN (11)	ESTAD O SITUA CIONA L DE LA INTER VENCI ÓN (12)	TIPOL OGÍA DEL COMP ONEN TE AGUA (13)	TIPOLO GÍA DEL COMPO NENTE ALCANT ARILLA DO / DSE (14)	TIPOL OGÍA DEL COMP ONEN TE TAR (15)	NOM BRE DEL PRES TAD OR (16)	ENTI DAD ES QUE FINA NCIA N LA OBR A (17)	FUENTE DE FINANC IAMIEN TO (18)	Nº DE CONE XION ES NUEV AS DE AGU A (19)	№ DE CONEX IONES REEMP LAZAD AS DE AGUA (20)	Nº DE CONEXI ONES NUEVA S DE ALCANT ARILLA DO / DSE (21)	Nº DE CONEXI ONES REEMPL AZADAS DE ALCANT ARILLA DO / DSE (22)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
							-														
		-		-	-																

FORMATO Nº 2

RELACIÓN TOTAL DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO EN LA REGION (PRS Y OTROS)

(PRECISAR PERIODO)

REGIÓN			8								
¿El PROYECTO	Nº de Conexiones de	№ de Conexiones de	¿El proyecto está incluido en	¿Ei proyecto	Monto	Barranda		Programaci estimada		¿La intervención contribuye al cierre de	Comentario (34)
CONSIDERA PTAR? (SI/NO) (23)	Alcantarillado conectadas a la PTAR con Proyecto (24)	Alcantarillado conectadas a la PTAR sin Proyecto (25)	programación PMI? (SI/NO) (26)	en el PRS? (SI/NO) (27)	Actualizado S/ (28)	Devengado Acumulado S/ (29)	Fecha de inicio de obra (30)	Fecha de fin de obra (31)	Fecha de inicio de operación (32)	brechas de acceso, calidad o ambos en los servicios de saneamiento? (33)	
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
i											
				- 1							
	// a.s./										

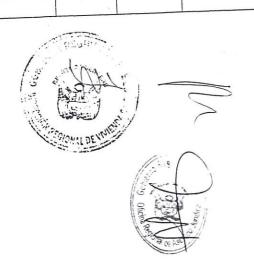






10.3. <u>Inversiones (Programado/Ejecutado)</u>

FORMATO Nº 3 INVERSIONES PROGRAMADAS / EJECUTADAS EN LA REGIÓN ESTADO DEL PROYECTO PERIODO: PROYECTOS PROGRAMADOS EN EL PRS AÑO: RAZONES ESTADO DE MONTO TIPOLOGÍA SITUACIONA TIPOLOGÍA DEL PARALIZ ACTUALIZADO L DE LA BENEFICIARIOS TIPOLOGÍA DEL DEL TIPO DE COMPONENTE CENTRO NOMBRE DEL CÓDIGO ÚNICO ÁMBITO DE 5/ ACION COMPONENTE INTERVENC COMPONENTE PROVINCIA DISTRITO INTERVENCIÓN ALCANTARILLADO (12)POBLADO **PRESTACIÓN** PROYECTO (14)(11) DE INVERSIONES ÓN (13) AGUA (8) TAR (10) (2) (7) / DSE (9) (1) (3) (6) (5) (4)







I HAN ZUZZ Copia fiel del Original

ÑO:			1	PERIO						NO de	Nº de		έEl		
PROGRAMA EL PERÍO			ADO HASTA PERIODO		Programa estima		Nº de	Nº de Conexiones	EI PROYECTO	Nº de Conexiones de	Conexiones de	¿El proyecto está incluido	proyecto	Monto Actualizado	Comentario
% AVANCE FINANCIERO (15)	MONTO 5/ (16)	% AVANCE (17)	DEVENGADO ACUMULADO S/ (18)	FECHA DE INICIO DE OBRA (19)	FECHA DE FIN DE OBRA (20)	FECHA DE PUESTA EN OPERACIÓN (21)	Conexiones Nuevas de Agua (22)	Nuevas de Alcantarillado (23)	CONSIDERA PTAR (SI/NO) (24)	Alcantarillado conectadas a la PTAR con Proyecto (25)	Alcantarillado conectadas a la PTAR sin Proyecto (26)	en programación PMI? (SI/NO) (27)	encuentra en el PRS? (SI/NO) (28)	S/ (29)	(30)
				\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \											
				-											
	-	-						11		1		-			
												-	+		
			*				-		-						
										-					







10.4. Brecha poblacional





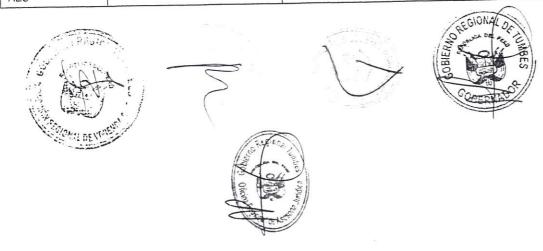






<u>Análisis</u> 10.5.

Por cada Objetiv			IATO 5		
	Desc	ripción cualitativa de cumplimi	ento o avance de las AE por c	ada OE	T
	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	FACTORES QUE FACILITARON / DIFICULTARON	MEDIDAS O BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS	MEDIDAS A ADOPTAR EN EL FUTURO	
ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL	(Realizar una breve descripción del resultado obtenido, resaltando las principales intervenciones que han sido ejecutadas y su avance)	(¿Cuáles fueron los factores internos o externos sean positivos o negativos más importantes que contribuyeron o dificultaron el logro de las AE?)	(¿Cuáles fueron las medidas adoptadas o buenas prácticas identificadas que permitieron el logro o avance de las AE?)	(Plantear acciones concisas y factibles que se deberían adoptar en los próximos años para mejorar la implementación del PRS a fin de conseguir los resultados esperados)	RESPONSABLE
AES 1.1					
AES 1.2					
AES					-
AES					



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

Anexo Nº 01

Tablas Complementarias











Cuadro A: Proyección de población de la región por Distrito 2017-2025

						Año	de Proyección			4	
rovincia '	Distrito	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
		Urbano	153,535	157,686	160,758	163,384	166,097	168,519	170,717	172,758	174,70
	PROVINCIA	Rural	7,833	7,869	7,901	7,972	8,114	8,311	8,572	8,907	9,3
10	MBES	Total	161,369	165,555	168,659	171,356	174,211	176,830	179,288	181,664	184,0
		Urbano	105,660	108,146	109,859	111,260	112,806	114,148	115,327	116,389	117,3
	TUMBES	Rural	1,406	1,641	1,902	2,198	2,542	2,935	3,383	3,895	4,4
* ₌ 2		Total	107,066	109,787	111,761	113,458	115,348	117,083	118,710	120,284	121,8
		Urbano	23,155	23,816	24,336	24,798	25,251	25,670	26,064	26,446	26,8
	CORRALES	Rural	948	930	906	881	856	830	804	778	
		Total	24,103	24,746	25,242	25,679	26,107	26,500	26,868	27,224	27,5
	LA CRUZ	Urbano	9,319	9,593	9,835	10,055	10,212	10,354	10,486	10,613	10,
		Rural	547	574	599	624	645	666	687	708	
		Total	9,866	10,167	10,434	10,679	10,857	11,020	11,173	11,321	11,
UMBES		Urbano	3,815	4,027	4,214	4,396	4,585	4,769	4,952	5,133	5,
	PAMPAS DE	Rural	3,324	3,299	3,246	3,182	3,120	3,051	2,977	2,901	2,
	HOSPITAL	Total	7,139	7,326	7,460	7,578	7,705	7,820	7,929	8,034	8,3
	:	Urbano	7,094	7,458	7,739	7,986	8,263	8,516	8,749	8,965	9,
	SAN JACINTO	Rural	1,520	1,358	1,197	1,049	922	807	704	613	
	SAN JACINTO	Total	8,614	8,816	8,936	9,035	9,185	9,323	9,453	9,578	9,
		Urbano	4,493	4,645	4,775	4,888	4,980	5,062	5,139	5,211	5,
	SAN JUAN DE	Rural	5,02	68	51	39	29	22	16	12	
FELIP !	LA VIRGEN	Total	4,581	4,713	4,826	4,927	5,009	5,084	5,155	5,223	5,2





						Año	de Proyección				
Provincia	Distrito	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
		Urbano	17,611	18,321	19,010	19,667	20,065	20,435	20,785	21,124	21,462
	OVINCIA CALM. LLAR	Rural	4,295	4,371	4,421	4,460	4,464	4,463	4,459	4,454	4,450
,		Total	21,906	22,692	23,431	24,127	24,529	24,897	25,244	25,577	25,913
		Urbano	12,201	12,629	13,011	13,365	13,619	13,854	14,075	14,288	14,500
	ZORRITOS	Rural	507	486	465	442	418	394	371	349	329
		Total	12,708	13,115	13,476	13,807	14,037	14,248	14,446	14,637	14,829
		Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CALM, VILLAR	CASITAS	Rural	2,532	2,609	2,658	2,700	2,745	2,786	2,825	2,862	2,900
VILLIAN		Total	2,532	2,609	2,658	2,700	2,745	2,786	2,825	2,862	2,900
	8 11	Urbano	5,410	5,692	5,999	6,303	6,446	6,581	6,710	6,836	6,962
	CANOAS DE PUNTA SAL	Rural	1,256	1,276	1,298	1,317	1,301	1,282	1,263	1,242	1,222
	TONTHUME	Total	6,666	6,968	7,297	7,620	7,747	7,863	7,973	8,078	8,184
		Urbano	48,095	49,668	51,093	52,387	53,206	53,918	54,551	55,133	55,688
	PROVINCIA JMILLA	Rural	3,328	3,406	3,516	3,651	3,766	3,910	4,081	4,277	4,497
	1 - 2	Total	51,423	53,074	54,609	56,038	56,971	57,828	58,632	59,409	60,184
	multa	Urbano	22,963	23,642	24,275	24,847	25,205	25,522	25,808	26,073	26,328
ZARUMILLA	ZARUMILLA	Rural	374	425	481	543	608	679	758	844	941
		Total	23,337	24,067	24,756	25,390	25,813	26,201	26,566	26,917	27,269







270,134

	DATE OF COLUMN COLUMN				Añ	o de Proyección				1.
Distrito	Ámbito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	Urbano	17,870	18,355	18,707	19,002	19,349	19,666	19,961	20,245	20,52
AGUAS VERDES	Rural	299	260	224	193	166	143	122	105	9
	Total	18,169	18,615	18,931	19,195	19,515	19,809	20,083	20,350	20,615
	Urbano	2,859	3,206	3,604	4,006	4,154	4,279	4,386	4,480	4,56
MATAPALO	Rural	576	471	387	314	238	179	134	100	7
	Total	3,435	3,677	3,991	4,320	4,392	4,458	4,520	4,580	4,63
	Urbano	4,403	4,465	4,508	4,532	4,497	4,451	4,396	4,335	4,26
PAPAYAL	Rural	2,079	2,250	2,423	2,601	2,754	2,909	3,067	3,227	3,39
	Total	6,482	6,715	6,931	7,133	7,251	7,360	7,463	7,562	7,661
	Urbano	219,242	225,675	230,861	235,438	239,368	242,872	246,053	249,015	251,85
RTAMENTO	Rural	15,456	15,646	15,838	16,083	16,344	16,684	17,111	17,638	18,276
	VERDES MATAPALO PAPAYAL	AGUAS VERDES Rural Total Urbano MATAPALO Rural Total Urbano PAPAYAL Rural Total Urbano PAPAYAL Rural Total Urbano PAPAYAL Rural Total	AGUAS VERDES Rural 299 Total 18,169 Urbano 2,859 MATAPALO Rural 576 Total 3,435 Urbano 4,403 PAPAYAL Rural 2,079 Total 6,482 Urbano 219,242	AGUAS VERDES Rural 299 260 Total 18,169 18,615 Urbano 2,859 3,206 MATAPALO Rural 576 471 Total 3,435 3,677 Urbano 4,403 4,465 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 Total 6,482 6,715	AGUAS VERDES Rural 299 260 224 Total 18,169 18,615 18,931 MATAPALO Rural 576 471 387 Total 3,435 3,677 3,991 Urbano 4,403 4,465 4,508 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 2,423 Total 6,482 6,715 6,931	AGUAS VERDES Rural 299 260 224 193 Total 18,169 18,615 18,931 19,195 Urbano 2,859 3,206 3,604 4,006 Rural 576 471 387 314 Total 3,435 3,677 3,991 4,320 Urbano 4,403 4,465 4,508 4,532 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 2,423 2,601 Total 4,482 4,515 4,516 4,518 4,518 4,518 4,532 4,532 4,532 4,532 4,533	AGUAS VERDES Rural 299 260 224 193 166 Total 18,169 18,615 18,931 19,195 19,515 Urbano 2,859 3,206 3,604 4,006 4,154 Rural 576 471 387 314 238 Total 3,435 3,677 3,991 4,320 4,392 Urbano 4,403 4,465 4,508 4,532 4,497 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 2,423 2,601 2,754 Total 6,482 6,715 6,931 7,133 7,251	AGUAS VERDES Rural 299 260 224 193 166 143 Total 18,169 18,615 18,931 19,195 19,515 19,809 MATAPALO Rural 576 471 387 314 238 179 Total 3,435 3,677 3,991 4,320 4,392 4,458 Urbano 4,403 4,465 4,508 4,532 4,497 4,451 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 2,423 2,601 2,754 2,909 Total 6,482 6,715 6,931 7,133 7,251 7,360	AGUAS VERDES Rural 299 260 224 193 166 143 122 Total 18,169 18,615 18,931 19,195 19,515 19,809 20,083 Urbano 2,859 3,206 3,604 4,006 4,154 4,279 4,386 Rural 576 471 387 314 238 179 134 Total 3,435 3,677 3,991 4,320 4,392 4,458 4,520 Urbano 4,403 4,465 4,508 4,532 4,497 4,451 4,396 Rural 2,079 2,250 2,423 2,601 2,754 2,909 3,067 Total 6,482 6,715 6,931 7,133 7,251 7,360 7,463	Urbano 17,870 18,355 18,707 19,002 19,349 19,666 19,961 20,245 Rural 299 260 224 193 166 143 122 105 Total 18,169 18,615 18,931 19,195 19,515 19,809 20,083 20,350 Urbano 2,859 3,206 3,604 4,006 4,154 4,279 4,386 4,480 Rural 576 471 387 314 238 179 134 100 Total 3,435 3,677 3,991 4,320 4,392 4,458 4,520 4,580 PAPAYAL Rural 2,079 2,250 2,423 2,601 2,754 2,909 3,067 3,227 Total 6,482 6,715 6,931 7,133 7,251 7,350 7,463 7,562 Urbano 219,242 225,675 230,861 235,438 239,368 242,872 246,053 249,015 Urbano 219,242 225,675 230,861 235,438 239,368 242,872 246,053 249,015 Urbano 219,242 225,675 230,861 235,438 239,368 242,872 246,053 249,015 Urbano 15,456 15,666 15,930 16,931 16,344 16,604 17,111 17,638 Urbano 15,456 15,666 15,930 16,931 16,944 16,604 17,111 17,638 Urbano 17,456 15,666 15,930 16,931 16,944 16,944 16,604 17,111 17,638 Urbano 17,456 15,666 15,930 16,931 16,944 16,944 16,604 17,111 17,638 Urbano 17,456 15,666 15,930 16,931 16,944 16,94

Fuente: Censos INEI 2007 y 2017, Población Total

Total





234,698



246,699

251,521

255,711

259,555

263,164

266,650

241,321

Cuadro B: Abastecimiento de los Servicios de Saneamiento en los Centros Poblados con población entre 2,000 y 15,000 habitantes

PROVINCIA	CÓDIGO	DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN CENSADA	ÁMBITO	ÁDMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGAMIENTO	CALIFICA COMO PEQUEÑA CIUDAD
	0001	Canoas de Punta Sal	Cancas	5,034	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
Calm. Villar	0008	_	Acapulco	2,055	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0001	Zorritos	Zorritos	7,363	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No .
	0007	Corrales	San Isidro	3,287	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0001	La Cruz	Caleta Cruz	9,015	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
Tumbes	0001	Pampas de Hospital	Pampas de Hospital	2,648	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0001	San Jacinto	San Jacinto	2,628	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0003	Tumbes	Puerto Pizarro	4,000	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0001		Aguas Verdes	2,057	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	Nə
Zarumilla	0002	- Aguas Verdes	La Curva	13,739	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No
	0003	Papayal	Uña de Gato	2,346	Urbano	UE.002 Agua Tumbes	No

Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes.











Cuadro C: Continuidad del Servicio de Agua de los prestadores de la Zona Rural de la Región Tumbes 2019

ÁМ	віто		SISTEMA			SERVICIO					
Provincia	Distrito	Nombre de Prestador	CC.PP. Con más horas de servicio	Tipo	Tipo de Servicio	Nº Conexiones/ Asociados	Nº Usuarios	CUOTA FAMILIAR	CONTINUIDAD DE SERVICIO hrs. x Día/Días x Semana		
ZARUMILLA	MATAPALO	LEANDRO CAMPOS	LEANDRO CAMPOS	JASS-OC	Agua Potable	70	262	10	2 HORAS / 4 DÍAS		
ZARUMILLA	MATAPALO	LA TOTORA	LA TOTORA	JASS-OC	Agua Potable	86	264	15	3 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	MATAPALO	JOSE ABELARDO QUIÑONES	JOSE ABELARDO QUIÑONES	JASS-OC	Agua Potable	67	193	10	2 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	MATAPALO	ISLA NOBLECILLA	ISLA NOBLECILLA	JASS-OC	Agua Potable	. 27	7,4	10	12 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	PAPAYAL	LA PALMA	LA PALMA	JASS-OC	Agua Potable	276	740	20	5 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	PAPAYAL	QUEBRADA GRANDE	QUEBRADA GRANDE	JASS-OC	Agua Potable	54	184	15	3 HORAS / 3 DIAS		
ZARUMILLA	PAPAYAL	PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	JASS-OC	Agua Potable	63	206	15	3 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	PAPAYAL	LECHUGAL	LA COJA	JASS-OC	Agua Potable				12 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	LOMA SAAVEDRA	LOMA SAAVEDRA	JASS-OC	Agua Potable	88	279	8	13 HORAS DIARIAS		
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	POCITOS	POCITOS	JASS-OC	Agua Potable	82	302	15	3 HORAS / 3 DIAS		
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	CUCHARETA BAJA	CUCHARETA BAJA	JASS-OC	Agua Potable	101	407	10	1 HORA / 4 DIAS		
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	CUCHARETA ALTA	CUCHARETA ALTA	JASS-OC	Agua Potable	105	438	15	1 HORA DIARIA		
TUMBES	SAN JACINTO	VAQUERIA NO	VAQUERÍA	JASS-OC	Agua Potable	256	785	. 20	4 HORAS DIARIAS		
TUMBES	SAN JACINTO	OIDOR	CASA BLANQUEADA	JASS-OC	Agua Potable	486	405	15	9 HORAS / 3 DIAS		
TUMBES	SAN JACINTO	HIGUERON	HIGUERON	JASS-OC	Agua Potable	124	324	15	24 HORAS / 7 DÍA		
TUMBES	SAN JACINTO	LA CAPITANA	LA CAPITANA	JASS-OC	Agua Potable	99	285	15	6 HORAS / 3 DIAS		
TUMBES	SAN JACINTO	RICA PLAYA	RICA PLAYA	JASS-OC	Agua Potable	147	302	19	10 HORAS DIARIA		





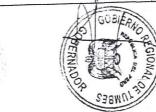




			SISTEMA				SE	RVICIO	
ÁME Provincia	Distrito	Nombre de Prestador	CC.PP. Con más horas de servicio	Tipo	Tipo de Servicio	Nº Conexiones/ Asociados	Nº Usuarios	CUOTA FAMILIAR	CONTINUIDAD DI SERVICIO hrs. x Día/Días x Semana
			CAPITAN HOYLE	1ASS-OC	Agua Potable	33	98	5	24 HORAS / 7 DÍA
TUMBES	SAN JACINTO	CAPITAN HOYLE		-	A Detable	19	48	15	2 HORAS / 2 DIA
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	CHACRITAS	CHACRITAS	JASS-OC	Agua Potable				2 HORAS / 1 DIA
TUMBES	PAMPAS DE	BELEN	BELEN	JASS-OC	Agua Potable	7	22	15	
TUMBES	HOSPITAL PAMPAS DE		BIGOTES	JASS-OC	Agua Potable	17	67	15	8 HORAS / 3 DIA
TUMBES	HOSPITAL	BIGOTES			Agua Potable	14	16	15	2 HORAS / 2 DIA
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	HIGUERON SECO	HIGUERON SECO	JASS-OC	Agua rotable		162	15	5 HORAS DIARIA
TUMBES	PAMPAS DE	MANANTIALES DE HUARAPAL	ANGOSTURA	JASS-OC	Agua Potable		163	-	
CALM.	HOSPITAL	The second secon	CHARANAL	JASS-OC	Agua Potable	9	28	5	24 HORAS / 7 DÍ
VILLAR	CASITAS	CHARANAL		JASS-OC	Agua Potable	47	164	15	3 HORAS / 3 DIA
CALM. VILLAR	CASITAS	LA CHOZA	LA CHOZA	JA55-0C	-		25	0	24 HORAS / 7 DL
CALM.	CASITAS	EL CARDO	EL CARDO	JASS-OC	Agua Potable	12	35		ļ
VILLAR CALM.		CIENEGO SUR	CIENEGO SUR	JASS-OC	Agua Potable	25	66	5	24 HORAS / 7 DÍ
VILLAR	CASITAS			JASS-OC	Agua Potable	11	34	5	24 HORAS / 7 DÍ
CALM. VILLAR	CASITAS	CIENEGO NORTE	CIENEGO NORTE				31	12	24 HORAS / 7 D
CALM.	CASITAS	CHICAMA	CHICAMA	JASS-OC	Agua Potable	11	31		
VILLAR	MATADALO	MD. MATAPALO	EL TUTUMO	ADM POR MD	Agua Potable	115	450	10	5 HORAS / 7 DÍ
ZARUMILLA	MATAPALO		AVEDIAC	ADM	Agua Potable	59	185	15	3 HORAS / 3 DÍ
CALM. VILLAR	CASITAS	MD. CASITAS	AVERIAS	, POR MD	11guar - mari				

Fuente: Elaboración Propia.



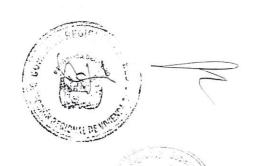


Cuadro D: Inversiones Priorizadas en PMI 2021-2023 por tipo de servicios e inversión

Ámbito	Tipo de Servicio	Etiquetas de fila	Cant. de Proyectos	PIM 2021 (S/)	Año 2021 (S/)	Año 2022 (S/)	Año 2023 (S/)	Período 2020- 2023
GRAL.			5	S/580,812.00	S/117,544.00	5/29,670.00	S/14,776,248.00	S/39,577,174.31
	A-ALC		5	S/ 580,812.00	S/117,544.00	S/29,670.00	S/14,776,248.00	S/39,577,174.31
PER P		AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO	3	\$/0.00	S/ 115,404.00	S/ 21,594.00	S/ 1,933,061.00	S/ 22,202,345.39
To see	L L	CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN	1	S/ 578,672.00	S/ 0.00	S/ 1.00	S/ 12,843,187.00	3/14,106,060.09
E CO	ř -	MEJORAMIENTO	1	S/ 2,140.00	S/ 2,140.00	S/ 8,075.00	S/ 0.00	S/ 3,268,768.83
RURAL		· in joint in the second secon	18	S/1,640,089.00	S/2,823,882.47	S/21,329,078.57	S/9,521,977.00	S/45,240,391.46
	A-ALC		12	S/1,215,811.00	5/2,393,605.43	S/21,198,302.57	S/9,521,875.00	S/ 42,880,653.33
		AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO	4	S/ 285,581.00	S/ 275,481.00	S/ 9,263,000.00	S/ 2,871,699.00	S/ 12,598,757.00
	. 1	CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN	4	S/ 612,239.00	S/ 612,239.00	S/ 7,705,806.00	S/ 2,752,286.00	S/ 13,705,637.64
		MEJORAMIENTO	4	S/ 317,991.00	S/ 1,505,885.43	S/ 4,229,496.57	S/ 3,897,890.00	S/ 16,576,258.69
3.	AGUA	1.12]0.101.11.21.12	6	S/424,278.00	S/430,277.04	S/130,776.00	S/ 102.00	S/ 2,359,738.13
	7001	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 100.00	S/ 100.00	S/ 32,200.00
7		MEJORAMIENTO	3	\$/ 0.00	S/ 0.00	S/ 130,676.00	S/ 2.00	S/ 1,870,761.09
		REHABILITACIÓN	2	S/ 424,278.00	S/ 430,277.04	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 456,777.04
URBANO			59	S/33,228,741.00	S/17,902,737.40	S/130,734,489.42	5/31,402,413.00	S/199,371,418.09
UKBANO	A-ALC		42	S/21,181,055.00	5/13,910,197.01	S/ 122,436,384.00	5/20,984,848.00	S/ 174,758,052.1
	A-ADC	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO	9	S/8,372,514.00	S/3,075,201.72	S/ 102,814,931.00	S/12,498,217.00	S/ 129,152,529.68
7.		CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN	10	S/1,399,284.00	S/3,484,026.60	S/ 5,068,652.00	S/ 2,348,543.00	S/ 11,185,290.8
5 . 4.		MEJORAMIENTO (18	\$/8,943,989.00	S/4,610,515.69	S/ 14,103,559.00	S/ 6,138,088.00	S/30,490,501.6
1		DEMARKITACIÓN (1)	4	S/ 2,465,268.00	S/2,740,453.00	S/ 161,603.00	S/ 0.00	S/ 3,614,966.0
1		REPOSICIÓN S	1	S/ 0.00	\$/ 0.00	S/ 287,639.00	S/ 0.00	S/ 314,764.0
William	AGUA	The state of the s	6	S/981,074.00	S/927,973.67	S/763,906.42	S/32,732.00	S/ 2,810,451.1.
	AGON	AMPLIACIÓN MARGINAL	1	\$/ 0.00	S/ 0.00	S/ 96,983.00	S/ 0.00	S/ 111,983.0
>		AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO	1	S/ 927,890.00	S/ 874,789.58	S/70,000.42	S/ 0.00	S/ 976,790.0
		CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN		S/ 0.00	\$/ 0.00	S/ 1.00	S/32,731.00	\$/35,732.0

Ámbito	Tipo de Servicio	Etiquetas de fila	Cant. de Proyectos	PIM 2021 (S/)	Año 2021 (S/)	Año 2022 (S/)	Año 2023 (S/)	Período 2020- 2023
	4 7 4 - 1	MEJORAMIENTO	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 1.00	S/ 1.00	S/ 3,002.00
	:a	REHABILITACIÓN	1	S/ 0.00	\$/ 0.00	S/ 596,921.00	S/ 0.00	S/ 1,627,760.04
		REPOSICIÓN	1	S/ 53,184.00	S/ 53,184.09	S/ 0.00	S/ 0.00	\$/ 55,184.09
	ALCAN		6	S/ 5,891,566.00	S/ 430,556.72	S/ 6,675,198.00	S/ 2,554,168.00	S/ 9,920,321.82
		AMPLIACIÓN MARGINAL	2	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 811,581.00	S/30,001.00	S/ 904,582.00
		CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN	1	S/ 0.00	S/ 414,556.72	S/ 414,557.00	S/ 0.00	S/ 844,113.72
		MEJORAMIENTO	3	S/ 5,891,566.00	S/ 16,000.00	\$/5,449,060.00	S/ 2,524,167.00	S/ 8,171,626.10
	PTAP		1	S/2,697,244.00	S/ 0.00	\$/ 0.00	S/2,697,244.00	S/2,697,244.00
		CREACIÓN/INSTALACIÓN/AMPLIACIÓN	1	S/ 2,697,244.00	S/ 0.00	\$/ 0.00	S/ 2,697,244.00	S/ 2,697,244.00
	PTAR		3	S/2,477,802.00	S/ 2,634,010.00	S/ 1.00	S/4,913,249.00	S/8,106,177.00
		MEJORAMIENTO	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 1.00	S/ 4,913,249.00	\$/5,253,705.00
	, Qilai	REHABILITACIÓN	2	S/ 2,477,802.00	S/ 2,634,010.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 2,852,472.00
25	=	MEJORAMIENTO	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 859,000.00	S/ 220,172.00	S/ 1,079,172.00
		Total general	. 81	S/35,449,642.00	S/20,844,163.87	S/ 152,093,237.99	S/55,700,638.00	S/ 284,188,983.86

Fuente: Consulta Amigable – MEF.







Cuadro E: Relación de Proyectos (Formato Nº 02: Proyectos PMI, No PMI y Nuevos Proyectos)

				TOTAL	ROGRAMADO EN EL PRS					
PROVINCIA (1)	DISTRITO (2)	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSI ONES (4)	ÁMBIT O DE PRESTA CIÓN (5)	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (6)	UNIDAD FORMULADORA (7)	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (8)	SERV ICIOS DE SANE AMIE NTO (9)	TIPO DE INTERVENC IÓN (10)	ESTA DO DE LA INTE RVEN CIÓN (11)	ESTADO SITUACIONAL DE LA INTERVENCIÓ N (12)
1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12
TUMBES	TUMBES, PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO, SAN JUAN DE LA VIRGEN	2490993	URBANO	CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UNIDAD FORMULADORA - SEDE CENTRAL	REGION TUMBES- SEDE CENTRAL	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2465564	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL RESERVORIO EN EL SECTOR CAÑAVERAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	АР	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2462471	URBANO	REPARACION DE LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) LAGUNA DE ESTABILIZACION LA TUCILLA DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	PTAR	INVERSIONES IOARR	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2196622	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE BOCAPAN DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	UNIDAD FORMULADORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2249646	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL JR LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	UNIDAD FORMULADORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILIAR	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2478517	URBANO	REPARACION DE PTAR; EN EL(LA) LAGUNA DE ESTABILIZACION EN LA LOCALIDAD GRAU, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	PTAR	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET=
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2244016	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	UNIDAD FORMULADORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	PTAR	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2519392	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE SUAREZ DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS SEL	2480110	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE № D2 CALETA ACAPULCO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRHTOS	2476825	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO BELLA MAR DEL PUEBLO DE ACAPULCO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	АР	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
CONTRALMIR /	ZORRITOS	2477929	URBANO	AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO 25 DE NOVIEMBRE DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Culminado (en liquidación)

						CONTRALMIRANTE VILLAR				
ONTRALIMIR NTE VILLAR	ZORRITOS		URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE ZORRITOS, DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	ldea
CONTRALIMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS		URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LOS CENTROS POBLADOS DE BOCAPÁN, ACAPULCO Y PUNTA MERO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	АР	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Idea
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2538671	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAES DE LA LOCALIDAD TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	PTAR	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2538563	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAES DE LA LOCALIDAD DE LA CHOZA DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AP AL PTAR	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2516339	URBANO	RECUPERACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. FAUSTINO PIAGGIO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2495231	URNANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE CALETA GRAU PARA LO CUAL SE HA PLANTEADO LA CONSTRUCCION DE UN RESERVORIO APOYADO DE UNA CAPACIDAD DE 3000 M3 LOS CUALES GARANTIZARAN EL SERVICIO DEL LIQUIDO ELEMENTO A LA POBLACION POR UN PERIODO DE 18 HORAS DIARIAS GRAU DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	АР	PROYECTO DE INVERSION	Desac tivado Perma nente	Viable
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2548710	URNANO	CREACION DEL NOQUE DE CONCRETO ARMADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO 25 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	ĸΡ	PROYECTO DE INVERSION	Desac tivado Perma nente	Viable
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2403372	URNANO	REPARACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SERVICIO DE ALCANTRILLADO DE LAS LOCALIDADES DEL PUEBLO GRAU, MAL PASO Y NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	AP	IOARR	Activo	Aprobado
TUMBES	TUMBES	2469225	URBANO	MEIORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL PASAJE PIURA Y CA. INCA YUPANQUI DEL BARRIO BUENOS AIRES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
TUMBES	TUMBES.	2300048	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL SECTOR VIA CANAL DEL BARRIO SAN JOSE, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
TUMBES	TUMBLE	2402458	URBANO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL AA.HH LA LADRILLERA PARTE ALTA DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	ET Aprobado
TUIMBES	TUMBES	2064560	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN PEDRO Y SANTA SARITA COLONIA EN EL AA. HH. EL ROBLE - NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS TECNICOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	APAL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Eiaboración E7
TUMBES	TUMBES	2247195	URBANO	INSTALACION DEL SERVICIO DE SENEAMIENTO BASICO DEL SECTOR LA ALBORADA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2338724	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO EL LIMON, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
TUMBES	LA CHUZ	2352055	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN EL SECTOR SAN JOSE, DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	TIFTUE A MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	PROVINCIAL DE TUMBES	SSU	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET





PROMPAS DE HOSPITA 233122 NURAN NURSINO DE SANSANIENTO BASCO BUINA EN LOS COPIERAS ANGENES DE LA MANIENTO BUINA EN LOS COPIERAS	TUMBES	TUMBES	2300581	URBANO	MEJORAMIENTO DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO LOS FICUS - DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
MARKES PAMPAS DE MOSSTEAL 2812322 NIPAL NIPAL CENTROS POBLACIOS DE PUBBLE NUEVO BECERNA, ARCOSTUPA, ROCKO'S 1 MOSSTEAM NIPAL MOSSTEAM NIPAL NIPA	UMBES	TUMBES	2154549	URBANO	ALCANTARILLADO ZONA DE EXPANSION URBANA DEL SECTOR NUEVO TUMBES,		PROVINCIAL DE	AP AL	DE	Activo	Elaboración ET
MINES 233234 URBAND MEDIAMENTO DEL SENDICO DE SANCEMENTO DE SA	JMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2331232	RURAL	CENTROS POBLADOS DE PUEBLO NUEVO, BECERRA, ANGOSTURA, RODEO Y EL		PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Elaboración ET
MES 1 UMBES 230533 UBBAND ALAMARAILLADD EN ELSECTOR INGRESTED FRAME GRANDE, DISTRITO DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES TUMBES 1 UMBES 1 UMBES 2242478 URBAND MEDIANIENTO Y AMPILLADIO DE LES SERVICIO DE SAREAMBINTO BASCO DEL DISTRITO DE LA CULTURAS EN PROVINCIA DE TUMBES TUMBES 1 UMBES 1 UMB	IMBES	TUMBES	2335294	URBANO		1	PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Elaboración ET
MRES UA CRUZ 224275 URBANO MECONAMENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIDO E SANEAMENTO DES SANEDOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN AMPLIACION DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DES SANEDOS MONTAS, DES ABLADOS MONTOS MONTANO, DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DES AMPLIA MONTAS DE LA MARIO RESPONSA DEL DISTRITO DE LUCIDADES FANDOS MONTAS, DES ABRILDADOS MONTAS DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DEL SANEAMENTO DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DEL SANEAMENTO DEL SANEAMENTO DEL SERVICIDO DE SANEAMENTO DEL SANEAMENTO	IMBES	TUMBES	2350531	URBANO	ALCANTARILLADO EN EL SECTOR NOROESTE DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE		PROVINCIAL DE		DE	Activo	Elaboración ET
UMBES 250.597 URBANO DE CENTRO DE CONCINCA DE LOS ARREADO DE TUMBES 250.597 URBANO DE CONCINCA DE LOS ANCIENTO DE TUMBES DE LA URBANO DE LO SERVICIO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO Y CAUDE DO PROCEDE CAI. A LA UMANCO DE LOS ARREADO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO Y CAUDE DE CONCINCA DE LA URBANDE A CENTRO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO CARACHO DE LOS ARREADO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO DE LOS ARREADO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO DE LOS ARREADO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO DE LOS ARREADO DE TUMBES DE LO URBANDE CARACHO DE LOS ARREADO DE LOS ARREADO DE CONCINCA DE LA RELECTION LA COALIDADO DE LOS ARRAMACHO DE LOS ARREADO DE LOS ARREADO DE LOS ARRAMACHO DE LOS ARREADO DE LOS ARRAMACHO D	IMBES	LA CRUZ	2242475	URBANO			PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Elaboración ET
TUMBES 2457575 URBANO DEPARTAMENTO TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES PROVINCIAL DE LA MILLA DEL AH. EL EDETA EN LA TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES DE LA MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES DE LA MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES DE LA MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES DE TUMBES DE LA MINICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES DE	JMBES	TUMBES	2502597	URBANO	LAS CALLES JACINTO SEMINARIO, JOSÉ ANTONIO ENCINAS, JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ, ALIPIO ROSALES CAMACHO Y ALIPIO PONCE DEL A.H. ALIPIO ROSALES EN EL SECTOR NUEVO TUMBES DE LA URB. ANDRÉS ARAUJO MORÁN DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE		PROVINCIAL DE	APAL	DE	Activo	Viable
JUMBES TUMBES 2475511 URBANO JURBANO JURBANO JURBANO JURBANO DE LA JULA UNIVERSITARIA DE LA JURBA ACTIVO ELIBORO TUMBES - PROVINCIAL DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ANDIA, SECTOR PROCINCIA DE LOS ANGELES Y LA CAMARÍA PARADO DE BELIDO, LA CA FON ANAMERITE INTERCEPCIÓN DE LA CA. LOS ÁNGELES Y LA CAMARÍA PARADO DE ELIDIDO, LA CA FON ANAMERITE INTERCEPCIÓN DE LA CA. LOS ÁNGELES Y LA CAMARÍA PARADO DE ELIDIDO, LOS CA CA CAMARIES ANABIDO MORAN JA. ISAN NICOLAS, SECTOR RECREO, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIAL DE TUMBES - PROVIN	IMBES	TUMBES	2457575	URBANO	ENTRE LA AV. MANCO CAPAC Y CALLE ESTELA AVILA DEL A.H. EL EDF.N EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES,		PROVINCIAL DE	ISICIO		Activo	Aprobado
ALCANTARILLADO EN ELI ALI, SAN NICOLAS, SECTOR PACÍFICO Y LAS CA. HIPÓLTO UNANUE (ENTRE LA CA. LOS ÁNGELES Y CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO), LA CA. FCO. NAVARRETE (INTRECEPCIÓN CON LA CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO), LA CA. FCO. NAVARRETE (INTRECEPCIÓN CON LA CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO), LOS CA. FCO. NAVARRETE (INTRECEPCIÓN CON LA CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO (IDESDE LA CA. FCO. NAVARRETA LA CA. ALANGES ARAUJO MORÁM) A.H. SAN NICOLAS, SECTOR RECREO, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - DE TUMBES - TUMBES -	JIMBES	TUMBES	2475511	URBANO	JUAN PABLO II Y LÓPEZ ALBÚJAR DEL A.H. VILLA UNIVERSITARIA DE LA URB. ANDRÉS ARAUJO MORÁN DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES -	1	PROVINCIAL DE	APAL	DE	Activo	Elaboración ET
AV. LAS AMÉRICAS, CALLE LIBERTAD Y LOS PASAJES 19 Y 20 COMPRENDIDOS ENTRE LA CALLE 37 Y LA CALLE SANTA MARTHA DEL A.H. JOSÉ LISHNER TUDELA DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO D	JMBES	TUMBES	2537085	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. SAN NICOLAS, SECTOR PACÍFICO Y LAS CA. HIPÓLITO UNANUE (ENTRE LA CA. LOS ÁNGELES Y CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO), LA CA. FCO. NAVARRETE (INTERCEPCIÓN CON LA CA. MAYOR NOVOA HASTA LA INTERCEPCIÓN DE LA CA. LOS ÁNGELES) Y LA CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO (DESDE LA CA. FCO. NAVARRETE HASTA LA CA. ÁNDRES ARAUJO MORÁN) A.H. SAN NICOLAS, SECTOR RECREO, DISTRITO DE TUMBES -	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	PROVINCIAL DE	AP AL	DE	Activo	Viable
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENO BASICO URBANO EN EL AA.HH LOS LAGOS - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES PROYECTO DE Activo INVERSION TOTAL TOT	IMBES	TUMBES	2492907	URBANO	AV. LAS AMÉRICAS, CALLE LIBERTAD Y LOS PASAJES 19 Y 20 COMPRENDIDOS ENTRE LA CALLE 17 Y LA CALLE SANTA MARTHA DEL A.H. JOSÉ LISHNER TUDELA		PROVINCIAL DE	AP AL	D€	Activo	Viable
ALCANTARILLADO URBANO EN LA CALLE ANDRÉS ARAUJO MORÁN (DESDE INTERCEPCIÓN CON AV. PIURA) Y EN LOS PASAJES JOSÉ SANTOS CHOCANO, ITALIA Y NEGREIROS DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES PROYECTO DE MUNICIPALIDAD PROYECTO Activo NOBLE Y ALCANTARILLADO EN LA MUNICIPALIDAD PROYECTO ACTIVO PROYECTO ACTIVO PROYECTO PROYECTO ACTIVO PROYECTO PROYECTO ACTIVO PROYECTO PROYECTO PROYECTO ACTIVO PROYECTO PROYECTO PROYECTO ACTIVO PROYECTO	IMBES	TUMBES	2413387	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENO BASICO URBANO EN EL AA.HH LOS LAGOS - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO		PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Inversiones en Liquidación
MUNICIPALIDAD PROYECTO	MBES	TUMBES	2521421	URBANO	ALCANTARILLADO URBANO EN LA CALLE ANDRÉS ARAUJO MORÁN (DESDE INTERCEPCIÓN CON CALLE HILARIO CARRASCO HASTA INTERCEPCIÓN CON AV. PIURA) Y EN LOS PASAJES JOSÉ SANTOS CHOCANO, ITALIA Y NEGREIROS DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES -	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	PROVINCIAL DE	AP AL	DE	Activo	Viable
IMBES TUMBES 25.08822 URBANO JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO Y LOS JIRONES LORETO, JOSE BALTA, PUMACAHUA Y TUMBES TUMBES AP AL DE INVERSION Viable	IMBES		2508822	URBANO	AV. SIMÓN BOLÍVAR, LAS CALLES ELDY URETA, ELÍAS AGUIRRE, MANUEL PRADO, JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO Y LOS JIRONES LORETO, JOSE BALTA, PUMACAHUA Y	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	PROVINCIAL DE	AP AL	DE	Activo	Viable

ARUMIILA ZA ARUMIILA ZA ARUMIILA ZA	ZARUMILLA MATAPALO ZARUMILLA ZARUMILLA	2073619 2267335 2461979	URBANO RURAL URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPO AMOR, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CASERIO DE JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y CATASTRO OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA MUNICIPALIDAD	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
RUMILLA ZA	ZARUMILLA			JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE	OFICINA DE PROVECTOS Y PEREILES DE	MUNICIPALIDAD				
ARUMIILA ZA		2461979	URBANO	ZARUMILLA - TUMBES	INVERSION	DISTRITAL DE PAPAYAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
ARUMILA ZA	ZARUMILLA			CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR HEROES DEL CENEPA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
		2290526	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LA CALLE TUMBES ENTRE JIRON AMAZONAS Y CALLE ABAD PUELL Y CALLES LOS GERANIOS, UCAYALI, PASAJE ZARUMILLA Y CALLE S.N DEL AA HH POZO ELEVADO DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Culminado (en liquidación)
	ZARUMILLA	2323675	URBANO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH LOS CIBELES DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
ARUMILLA M	MATAPALO	2284940	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS DE LEANDRO CAMPOS Y TOTORA DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
ARUMILLA ZA	ZARUMILLA	2306781	URBANO	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES MIGUEL GRAU, LIBERTAD, BOLOGNESI, PANAMERICANA NORTE DEL CERCADO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Culminado (en liquidación)
ARUMILA ZA	ZARUMILLA	2534672	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE MIRAFLORES TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO, CALLE TARAPACÁ SUR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE BOLOGNESI Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UN:CIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	UNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	(Elaboración ET
ARUMILLA ZA	ZARUMIŁŁA	2509297	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH VIRGEN DEL CISNE DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Culminado (en liquidación)
ARUMILLA M	MATAPALO	2504151	RURAL	CREACION DE UN POZO TUBULAR PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO NUEVO PROGRESO DEL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
ARUMIILA ZA	ZARUMINA	2465313	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE TUMBES ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES ABAD PUELL Y AV RÍO CENEPA, Y CALLES ALEDAÑAS EN EL AAHH POZO ELEVADO DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
ARUMILLA ZA	ZARUMILLA	2487091	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) CALLE HUASCAR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Inversiones en Liquidación
ARUMILLA ZA	ŽARUMILŁA	2446961	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA CALLE ZAVALA INTERSECCION DE LA CALLE GRAU Y CALLE LOS GERANIOS DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	AP AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Inversiones en Liquidación
	CANOAS DE PUNTA SAL	2483683	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO CARPITAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANDAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
	CANOAS DE PUNTA	2483778	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANDAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRALMIR CA	CANGAS DE PUNTA	£528970	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SECTOR 24 DE DICIEMBRE DEL BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE	UNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE	UNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Inversiones en Liquidación

				CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES		1	'	1		
ONTRALMIR NTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2483518	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARIL'ADO DEL BARRIO LAS PALMERAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2486655	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO PRIMAVERA DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANDAS DE PUNTA SAL	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2557405	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) BARRID LAS PALMERAS DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Aprobado
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2486474	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO NUEVO CANCAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	2523968 URBANO				MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2555119	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) BARRIO SAN SEBASTIAN DISTRITO DE CANDAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	АР	INVERSIONES IOARR	Activo	Aprobado
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2521146	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) BARRIO LA BOMBONERA DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2519471	RURAL	CONSTRUCCION DE POZO PERCOLADOR Y TANQUE EN TRATAMIENTO; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CERRO PELADO DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2549206	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LOS DELFINES DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2550784	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SECTOR ALTO DEL BARRIO PRIMAVERA DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	2533517	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL[LA] BARRIO CENTRO PARTE ALTA DISTRITO DE CANDAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA	2489760	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR PLATERITOS COSTA DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	12100	481893	RURAL	REPARACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL[LA] SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS SECTORES DE LA TRANCA, LAURELES Y AVERIAS EN LA LOCALIDAD AVERIAS, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	UBS	INVERSIONES IOARR	Activo	Inversiones en Liquidación
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE RESERVORIO APOYADO DEL CENTRO POBLADO LA PAMPA DE TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES PAMPA DEL TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	idea
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CASITAS REU/		RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRIGAL, LA PAMPA Y PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	idea
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	1	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	SEAVICIONE AGOA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Idea

		1	1	
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2543137	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LA PAMPA DE TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2542577	RURAL	REPARACION DE TUBERIA; EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL TRAMO DE CHERRELIQUE A LA CHOZA DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES
CONTRALMIR ANTE VILLAR	CASITAS	2542140	RURAL	REPARACION DE TUBERIA; EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CASITAS, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES
TUMBES	LA CRUZ	2488176	URBANO	MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL JIRON JUNIN, VISTA FLORIDA, MIRAMAR II Y CALLE PACIFICO EN EL (LA) SECTOR CALETA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2460195	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AMPLIACIÓN MARGINAL DE SERVICIOS BÁSICOS DE SANEAMIENTO EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA Y PROLONGACIÓN EMÉRITO ZARATE EN LA LOCALIDAD PAMPAS DE HOSPITAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2474016	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CASERÍO DE BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2525804	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Bú SICO DE 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2542648	RURAL	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, RESERVORIO, PILETA PUBLICA Y CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL ZAPAYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2538762	URBANO	RENOVACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL[LA] SISTEMA DE AGUA EN LA LOCALIDAD CABEZA DE LAGARTO, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2536594	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL{LA} AV. ALIPIO ROSALES CAMACHO CUADRA 7 EN LA LOCALIDAD PAMPAS DE HOSPITAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES
TUMBES	SAN JACINTO	2513532	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CCPP LA CAPITANA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN ACINTO	25 13871	RURAL	CREACION DEL SISTEMA BASICO DE ALCANTARILLADO, PTAR Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE VAQUERIA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN JACINTO	2508293	RURAL	CREACION DEL SISTEMA BASICO DE ALCANTARILLADO, PTAR Y PTAP, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BASICO DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS OIDOR, CASA BLANQUEADA Y CARRETAS DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN JACINTO	2513358	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE HIGUERON DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN JACINTO		RURAL	CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES RICA PLAYA Y EL TABLAZO RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN JACINTO	1	RURAL	CREACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES CAPITAN HOYLE Y TENIENTE ASTETE DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES

N.



0.0

	ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	AP	INVERSIONES IDARR	Activo	Elaboración ET
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	AP AL UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	En Proceso de selección de Obra
UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	AL UBS	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	AP	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	АР	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET (
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL	AP AL	INVERSIONES IOARR	Activo	Elaboración ET
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	AP AL PTAR	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	AP AL PTAR	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JACINTO	AP UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	ldea E
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	AL	PROYECTO DE	Activo	ldea [

TUMBES	SAN JACINTO		RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS PECHICHAL, PLATEROS, SANTA ROSA Y LA PEÑA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	2147035	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LA VIRGEN Y GARBANZAL , DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES - TUMBES
TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN		RURAL	OPTIMIZACIÓN Y SANEAMIENTO FISICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y REGION TUMBES
ZARUMIILA	AGUAS VERDES	2045225	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILIADO POR EL SISTEMA CONDOMINIAL EN LOS CASERIOS DE LOMA SAAVEDRA Y POCITOS, DISTRITO DE AGUAS VERDES - ZARUMILLA - TUMBES
ZARUMILLA	PAPAYAL	2241574	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE PAPAYAL, EL PORVENIR, LOS OLIVOS, PUEBLO NUEVO Y QDA. GRANDE DEL DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES
ZARUMILLA	ZARUMILLA	2163527	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION E IMPULSION PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES
TUMBES	AGUAS VERDES	2378216	URBANO	REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LA CURVA DEI DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES
TUMBES	CORRALES	2454710	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA SUR DE LA REGION TUMBES PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES
TUMBES	TUMBES	2291804	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES: EL BOSQUE, MAFALDA LAMA, ANDRES ARAUJO, ALIPIO ROSALES, ANDRES AVELINO CACERES Y ZONAS ALEDAÑAS A LA QUEBRADA PEDREGAL DEL CENTRO POBLADO DE NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES
TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	2235515	RURAL	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO PENA BLANCA , DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - TUMBES - TUMBES
TUMBES	TUMBES	2226075	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR NOR ESTE Y NOR OESTE DEL AA HH LOS CLAVELES PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES
ZARUMILLA	матарацо	2202303	RURAL	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE MATAPALO Y QUEBRADA SECA DEL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES
TUMBES	LA CRUZ	2047093	URBANO	AMPLIACION DE RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ Y ANEXOS DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES
CONTRAIMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2031689	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VILLA CANCAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
CONTRALMIR ANTE VILLAR	ZORRITOS	2319126	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LAS AVENIDAS PANAMERICANA Y GRAU DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES
ZARUMIILA	AGUAS VEADES		URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS DISTRITOS DE ZARUMILLA Y AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES

~

	ALCANTARILLADO DE	T		-	1
	LIMA S.A.				
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILIADO DE LIMA S.A.	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR!LLADO DE	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	idea
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO - PNSU	LIMA S.A. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LA VIRGEN	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	SCRVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	PTAR	INVERSIONES IOARR	Activo	idea
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	inversiones en Liquidación
OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL	AP UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	En Proceso de selección de Obra
OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA	АР	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Inversiones en Liquidación
UNIDAD FORMULADORA - SEDE CENTRAL		AP	INVERSIONES IDARR	Activo	Ejecución de obra
UF DEL ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TUMBES	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	En Proceso de selección de Obra
SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	En Proceso de selección de Obra
UNIDAD DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA - PNSR	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	AP UES	PROYECTO DE INVERSION	Activo	ET Aprobado
SUB-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
OFICINA DE PROYECTOS Y PERFILES DE INVERSION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	AP UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS TECNICOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
SEDE CENTRAL	REGION TUMBES- SEDE CENTRAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	A.ctivo	Elaboración ET
UNIDAD FORMULADORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Culminado (en liquidación)
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA S.A.	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	idea

ZARUMILLA	ZARUMILLA	2514175	URBANO	ADQUISICION DE BOMEA DE AGUA, TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS) Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) POZO Nº 4-8 Y POZO 06, COMPONENTES DE ARBOL HIDRAULICO Y ELECTROMECANICOS DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	UE 002 AGUA TUMBES	ADQU ISICIO N	INVERSIONES IOARR	Activo	En Proceso de selección de Obra
TUMBES	TUMBES	2514724	URBANO	ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL MILAGRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	UE 002 AGUA TUMBES	ADQU ISICIO N	INVERSIONES IOARR	Active	En Proceso de seleución de Obra
(ARUM!ILA	PAPAYAL	2514812	URBANÓ	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO. TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS), LÍNEA DE IMPULSIÓN Y SUBESTACION DE ALTA TENSION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DE PAPAYAL DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	UE 002 AGUA TUMBES	ADQU ISICIO N	INVERSIONES IOARR	Activo	En Proceso de seleccion de Obra
UIVIBES	TUIMBES	2450730	URBANO	ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) AGUA TUMBES REGION TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	UF DEL ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TUMBES	ADQU !SICIO N	INVERSIONES IOARR	Activo	ET Aprobado
UMBES	SAN JACINTO	2517689	URBANO	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO, TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS), LÍNEA DE ADUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SERVICIO DE SANEAMIENTO TUMBES EN LA LOCALIDAD LA PE?æA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - UE 002 AGUA TUMBES	UE 002 AGUA TUMBES	ADQU ISICIO N	INVERSIONES	Activo	Elaboración ET
ONTRAIMIR INTE VILLAR	ZORRITOS	2559092	URBANO	CREACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Estudio de Prelaversion
ONTRALMIR INTE VILLAR	CANQAS DE PUNTA SAL	2525419	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE CANOAS DE PUNTA SAL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Estudio de Preinversion
UMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	2550027	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URBANO EN LAS LOCALIDADES DE CERRO BLANCO, NUEVA ESPERANZA Y TACURAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Estudio de Prelnversion
ONTRALMIR NTE VILLAR	CANGAS DE PUNTA SAL	2487282	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS EL ANGOLO, BARRANCOS, QUEBRADA SECA, PAJARITOS,NEGRITOS,URBAN, FERNANDEZ Y CERRO PELADO DISTRITO DE CANDAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANGAS DE PUNTA SAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL CANDAS DE PUNTA SAL	AP UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
UMBES	TUMBES	2497662	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIUS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES SAN MARTÍN, SANTA TERESITA (SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS) Y JAVIER PÉREZ DE CUELLAR DEL A.H. LAS MALVINAS, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET
UMBES	LAICRUZ	⊈ #63106	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES AV. 3 DE OCTUBRE Y PASAJE LAS MERCEDES, DE LA LOCALIDAD DE CALETA LA CRUZ DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UNIDAD FORMULADORA - SEDE CENTRAL	REGION TUMBES- SEDE CENTRAL	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
UMBES	TUMBES	2300582	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN EL AA.HH. ZOILO HUERTAS, DEL C.P. DE LA VILLA PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES PUERTO PIZARRO - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	NBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
UMERS	TUMBES	2558105	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES PERTENECIENTES A LA URBANIZACIÓN VISTA DEL VALLE, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES	AP AL	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Viable
UMBES	TUMBES .	2406287	URBANO	CREACION DE POZO TUBULAR DE CONTIGENCIA PAÑA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LOS CLAVELES TUMBES - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	UNIDAD FORMULADORA - SEDE CENTRAL	REGION TUMBES- SEDE CENTRAL	AP	PROYECTO DE INVERSION	Activo	En Proceso de selección de Obra
CONTRAIMIR	CANOAS DE PUNTA SAL	2397078	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASCO CREACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO CENTRO POBLADO LE	UPDE LA N'UNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	UBS	PROYECTO DE INVERSION	Activo	Elaboración ET

				BARRANCOS (CORRAL DE OVEJAS) - DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGIÓN TUMBES		CONTRALMIRANTE VILLAR				
		-		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y		VILLAR		<u> </u>		
ONTRALMIR	CANOAS DE PUNTA			ALCANTARILLADO DEL BARRIO MIRAFLORES SECTOR NOR ESTE DISTRITO DE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS	MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
		2522603	URSANO	CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR -	DE PUNTA SAL	DISTRITAL DE CANOAS	APAL	DE	Activo	Eiaboración E7
ANTE VILLAR	SAL			DEPARTAMENTO DE TUMBES	DE FUNTA SME	DE PUNTA SAL		INVERSION		
		-				<u> </u>				
				MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
TUMBES	TUMBES	2497548	URBANO	LOS PASAJES SALAVERRY, MIRAFLORES, LUCIO ESPINOZA Y LA PRIMERA CUADRA	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	PROVINCIAL DE	APAL	DE	Activo	Elaboración E
				DE LA CALLE MIRAFLORES DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES -	TUMBES	TUMBES		INVERSION		
			1	PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES						
				AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO Y CREACION DE		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
ZARUMILA	PAPAYAL	2461348	URBANO	UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LA VILLA DE UÑA DE GATO SECTOR	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	DISTRITAL DE	UBS	DE	Activo	Elaboración 51
AROIVIELA	TATALAL.	2401546	OKBANG	SANTA ROSA Y PROLONGACION CUATRO CALLES, DISTRITO DE PAPAYAL -	PAPAYAL	PAPAYAL	000	INVERSION		2.0.00.00.07.2
				PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	-					
CONTRAINE				MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE L'ELIMINACION DE EXCRETAS EN EL CENTRO		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		En Proceso de
CONTRAIMIR	CASITAS	2512974	RURAL	POBLADO TAMARINDO DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS	DISTRITAL DE CASITAS	UBS	DE	Activo	selección de
ANTE VILLAR				CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES		DISTRITAL DE CASITAS		INVERSION		Obra
		1		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA CALLE JOSE	THE DELIA MALINICIDALIDAD DEGLINICISTOS	MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
TUMBES	TUMBES	2429743	URBANO	LISHNER TUDELA DEL BARRIO EL TABLAZO DEL DISTRITO DE TUMBES -	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Viable
				PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	TUMBES	TUMBES		INVERSION		
	·	 	 	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CC.PP. EL CIENEGO SUR				PROYECTO		En Proceso de
CONTRAIMIR	CASITAS	2493503	RURAL	DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR -	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MUNICIPALIDAD	AP	DE	Activo	selección de
ANTE VILLAR	CHAILER	24,5505	HORAL	DEPARTAMENTO DE TUMBES	CASITAS	DISTRITAL DE CASITAS		INVERSION	.,	Obra
		+	 	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		En Proceso da
CONTRAIMIR	CANOAS DE PUNTA	2403033	1100000		UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE		AP AL		A ation	
ANTE VILLAR	SAL	2483822	URBANO	BARRIO MIRAFLORES DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE	CANOAS DE PUNTA SAL	DISTRITAL CANOAS DE	AF AL	DE	Activo	selección de
			<u> </u>	CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES		PUNTA SAL		INVERSION		Obra
				MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE LA CAPTACION HASTA				PROYECTO		En Proceso de
CONTRALMIR	CASITAS	2481414	RURAL	EL RESERVORIO DEL CENTRO POBLADO CIENEGO NORTE DEL DISTRITO DE	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MUNICIPALIDAD	AP	DE	Activo	selección de
ANTE VILLAR	- CANTEIO	2-702-12-7	, to the	CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE	CASITAS	DISTRITAL DE CASITAS		INVERSION		Obra
		<u> </u>		TUMBES						
				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO URBANO EN LA CALLE	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	MUNICIPALIDAD		PROYECTO		En Proceso de
TUMBES	TUMBES	2408574	URBANO	JAEN DEL BARRIO BELLAVISTA - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES -		PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	selección de
				DEPARTAMENTO DE TUMBES	TUMBES	TUMBES		INVERSION		Obra
				MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO URBANO DE LA	LIE DE LA LAURNE DALIZZA DE COMPANIA CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE CONT	MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
TUMBES	TUMBES	2398777	URBANO	CALLE JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO SECTOR PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES	UF DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	PROVINCIAL DE	UBS	DE	Activo	Viable
	- 1393113-4	1		- PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	TUMBES	TUMBES		INVERSION		
	120 A	11.2		MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y				PROYECTO	-	En Proceso de
TUMBES	LA CRUE LAST	\$33111	URBANO	ALCANTARILLADO EN EL (LA) JR MIRAMAR DE LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MUNICIPALIDAD	AP AL	DE	Activo	selección de
10141013	- 1/2/ 1/2/	1.2.3111	SILDAINO	DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	LA CRUZ	DISTRITAL DE LA CRUZ	UBS	INVERSION		Obra
	F 1 1 1 1 1 1	-1	-	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE LEANDRO		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		3516
74 71 11 4111 4	ANTARAGOS T-W	2525724	DUDA		MALIANCIDALIDAD DICTRITAL DE MACTARALO)	AP		Action	Viable
ZARUMIILA	MATAPALO	2536734	RURAL	CAMPOS, EN EL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	DISTRITAL DE	AF	DE	Activo	Viable
				DEPARTAMENTO DE TUMBES		MATAPALO		INVERSION		
				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MUNICIPALIDAD		PROYECTO		10.11
TUMBES	LA CRUZ	2453728	URBANO	EN EL (LA) JIRON VICTOR AGUAYO DE LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL DISTRITO	LA CRUZ	DISTRITAL DE LA CRUZ	AP AL	DE	Activo	Viable
				DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES				INVERSION		
				MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN	LIE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MUNICIPALIDAD	AP AL	PROYECTO		En Proceso de
TUMBES	LA CRUZ	2453109	URBANO	EL(LA) JIRON ALFONSO UGARTE EN LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL DISTRITO	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE		UBS	DE	Activo	selección de
				DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	LA CRUZ	DISTRITAL DE LA CRUZ	CDS	INVERSION		Obra
			i	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA EN EL CASERIO EL TUTUMO EN EL		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
ZARUMILLA	MATAPALO	2536227	RURAL	DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO	DISTRITAL DE	AP	DE	Activo	Viable
		1		TUMBES		MATAPALO		INVERSION		
	15:101	1		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y		MUNICIPALIDAD		PROYECTO		
TUMBES	COBBUTES	3775047	URBANO	ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CORRALES Y ANEXOS - CORRALES - : 1	MUNICIALIDAD DISTRITAL DE CORRALES	DISTRITAL DE	AP AL	DE	Activo	Elaboración di
OMIDES	CORRALES	2225842	UNDAINO	n 1—1	MONICIALIDAD DISTRITAL DE CORRELES	CORRALES	AF AL	INVERSION	ACLIVO	ET
	The state of the s	1	1	TUMBES	FA V	COMMED		MAACIVOIDIA		
	13 GOCK	1		/2/14	100					
	3 25			76	S 34					
		3.7		S See FRINADO	\$ 61					
	المنافقيل	57	C	2 概例	اقا					
	V.M.	E ALL	1		12 3					
	1.3. 3. Chan. 7.	1		110	5° 5					
	- · · · ·				130/					
				\\ 0.5=m/						

	TIPOLOGÍA DEL	TIPOLOGÍA DEL	TIPOLOGÍA DEL	¿El proyecto está			P	ada	¿La intervención contribuye al cierre de brechas de	
Auxiliar 1 100	COMPONENTE AGUA (13)	COMPONENTE ALCANTARILLADO / DSE (14) 14	COMPONENTE TAR (15) 15	incluido en programación PMI? (SI/NO) (26)	Monto Actualizado S/ (28)	Devengado Acumulado S/ (29)	Fecha de inicio de obra (30)	Fecha de fin de obra (31)	Fecha de inicio de operación (32)	acceso, calidad o ambos en los servicios de saneamiento? (33)
Viable/Aprobado	CREACION			26	28	29	30	31	32	33
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI	78,335,457.34	0.00		2025	2025	
Culminado (En liquidación)	REPARACION			SI	1,023,350.03	972,579.00		2023	2025	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	2,170,968.69	1,619,505.00		2023	2023	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	7,828,282.88	2,347,372.00		2022	2022	
ET Aprobado	REPARACION			SI	275,721.60	11,300.00		2023	2023	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	675,748.19	598,774.00		2023	2023	
ET Aprobado	MEIORAMIENTO AMPLIACION			SI	7,253,704.38	340,455.00		2025	2025	
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	523,494.13	33,800.00		2022	2022	
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	38,016.96	0.00		2023	2023	
Culminado (En liquidación)	AMPLIACION			SI	37,000.00	3,000.00		2023	2023	
ldea	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI	35,732.22	3,000.00		2023	2023	Č
Idea	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI	25,000,000.00	0.00		2025	2025	C
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	1,164,000.00	0.00		2024	2024	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	4,064,105.00	0.00		2023	2023	
ET Aprobado		1:50		SI	2,851,952.39	0.00		2023	2023	
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO AMPLIACION	1 A A S		SI	1,822,280.37	31,030.00		2022	2022	
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO	1 ())	SI	701,108.55	647,382.00		2022	2022	
ET Aprobado	AMPLIACION	The man		SI	13,947,101.18	11,722,602.00		2022	2022	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	656,310.57	81,801.00		2022	2022	
ET Aprobado	INSTALACION			SI	237,238.00	4,000.00		2023	2023	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI	4,229,485.30	60,000.00		2024	2024	è
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI	3,960,507.00	63,850.00	1	2024	2024	22
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	7 5 8 F 6 P	4	SI	1,265,615.00	35,600.00	4	2023	2023	SD DA
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	15 morea	- 2	SI	5,870,944.38	51,828,20	1608/8000	2024	2024	60
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	is Cha	t	SI	36,836,044.00	2,852,838200	18 31 7 14	2025	2025	CD

1.03

ET Aprobado	MEJORAMIENTO	Si
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	Si
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	SI
Viable/Aprobado	ADQUISICION	SI
ET Aprobado	AMPLIACION	Si
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	SI
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO	SI
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	SI
Culminato (En liquidación)	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
ET Aprobado	INSTALACION	SI
ET Aprobado	CREACION	SI
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO	SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	Si
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO REHABILITACION	SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO AMPLIACION	Si
ET Aprobado	CREACION	SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	SI
Culminado (En liquidación)	RENOVACION	SI
Culminado (En liquidación)	RENOVACION	SI
ET Aprobado	AMPLIACION	SI
Culminado (En liquidación)	AMPLIACION	SI
Culminado (En liquidación)	CONSTRUCCION	SI
Culminato (En liquidación)	AMPLIACION	SI
Culmina¢o (En liquidación)	AMPLIACION 5.EG	SI
Viable/Aprobado	CONSTRUCCION	SI SI

7,234,352.00	149,752.00		2025	2025	
1,409,325.00	46,512.00		2025	2025	
5,598,751.38	200,364.00		2025	2025	
3,002,032.15	116,974.00		2024	2024	-
2,133,028.11	77,800.00		2024	2024	
314,764.04	27,125.00		2023	2023	
885,342.53	33,400.00		2023	2023	
12,474,059.81	0.00		2025	2025	
731,956.41	30,600.00		2023	2023	
603,457.65	529,326.00		2023	2023	
1,292,275.86	0.00		2024	2024	
3,097,763.82	0.00		2024	2024	
10,101,817.00	9,973,888.00		2023	2023	
2,324,048.00	20,170.00		2025	2025	
2,138,195.00	33,500.00		2025	2025	
1,073,518.00	19,200.00		2024	2024	
3,412,332.93	39,275.00		2025	2025	
2,527,524.00	32,000.00		2025	2025	
1,151,042.00	24,200.00		2025	2025	
6,124,184.61	35,000.00		2025	2025	
2,251,362.70	0.00		2025	2025	
1,762,445.95	35,000.00		2023	2023	- 3
2,652,006.29	46,300.00		2025	2025	
1,277,649.04	1,176,857.00		2023	2023	
2,359,768.93	2,310,258.00		2023	2023	
570,411.21	32,000.00		2022	2022	0
429,050.91	33,000.00		2022	2022	2
35,068.94	1,500.00	1	2022	2022	200
442,883.16	33,000.00	SOBIERA	2022	2022	CD
377,517.22	33,000.00	W. E.	2022	2022	Cla Series

ET Aprotado	AMPLIACION		SI	103,721.23	0.00	2023	2023	
ET Aprobado	CONSTRUCCION		SI	981,383.16	33,000.00	2022	2022	
Viable/Aprobado	CONSTRUCCION REPARACION		SI	70,739.08	5,000.00	2022	2022	
ET Aprobado	CONSTRUCCION		SI	164,152.33	0.00	2022	2022	
ET Aprobado	CONSTRUCCION		SI	183,264.84	4,500.00	2022	2022	· - · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION		SI	176,000.00	8,000.00	2022	2022	
ET Apromado	CONSTRUCCION		SI	881,284.30	0.00	2023	2023	
T Aprobado	CONSTRUCCION		SI	36,413.85	0.00	2022	2022	
T Aprobado	AMPLIACION		12	33,550.32	2,000.00	2022	2022	
Culminado (En iguidación)	REPARACION		SI	617,800.98	18,000.00	2022	2022	
dea	CREACION		SI	333,393.74	300,087.00	2023	2023	
dea	MEJORAMIENTO		SI	\$28,000.00	0.00	2025	2025	
dea	AMPLIACION		SI	443,000.00	0.00	2025	2025	
T Aprotado	MEJORAMIENTO	13	SI	400,000.00	0.00	2024	2024	
T Aprobado	REPARACION		SI	512,779.82	0.00	2023	2023	
T Aprobado	REPARACION		SI	47,298.78	0.00	2022	2022	-
T Aprotado	MEJORAMIENTO		SI	47,298.78	0.00	2022	2022	0
T Aprobado	AMPLIACION CONSTRUCCION		SI	617,067.90	377,317.00	2022	2022	C
/iable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION		SI	1,415,000.00	30,000.00	2022	2022	C
T Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION		SI	1,835,000.00	0.00	2025	2025	
T Aprobado	CONSTRUCCION		SI	20,201,892.77	23,800.00	2025	2025	
T Aprobado	RENOVACION	17.12	SI	68,955.90	0.00	2022	2022	
T Aprobado	RENOVACION	VA Constant	SI	72,588.89	0.00	2022	2022	
/iable/Aprobado	CREACION	1	SI	119,700.00	5,000.00	2022	2022	
T Aprotado	MEJORAMIENTO CREACION	1 11000	SI	4,801,338.51	53,950.00	2025	2025	
/iable/Aprobado	MEJORAMIENTO CREACION		SI	5,636,839.62	62,250.00	2025	2025	
T Aprotado	CREACION		SI	10,024,262.99	195,328.00	2025	2025	0
dea	CREACION		SI	5,644,563.86	62,250.00	2025	2025	63
dea	CREACION		SI	1,500,000.00	0.00	2025	2025	ped
dea	CREACION		SI	850,000.00	0.00	2025	2025	C.C.
culminado (En iguidación)	MEJORAMIENTO AMPLIACION	(Carage	SI	1,500,000.00	0.00	GOEIERANO 2025	2025	1
dea	OPTIMIZACION	13 Mark 1	SI	6,692,327.70	6,506,347.00	2023	2023	0

Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO			SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI
Cułminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO			SI
Ejecución de obra	REHABILITACION			SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			SI
ET Aprobado	INSTALACION			SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI
ET Aprobado	INSTALACION			SI
ET Aprobado	AMPLIACION			SI
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI
Culminado (En liquidación)	MEJORAMIENTO			SI
Idea	MEJORAMIENTO AMPLIACION			SI
ET Aprobado	ADQUISICION			Si
ET Aprobado	ADQUISICION			SI
ET Aprobado	ADQUISICION			SI
ET Aprobado	ADQUISICION			SI
ET Aprobado	ADQUISICION			SI
Pre-Inversión	CREACION			SI
Pre-Inversión	MEJORAMIENTO AMPLIACION			NO
Pre-Inversión	MEJORAMIENTO AMPLIACION	100 June 1	4	NO
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	16 16E)	2	NO
ET Aprobado	MEJORAMIENTO			NO
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	Moderal cadmin		NO
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO			NO
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION			NO
ET Aprobado	CREACION			NO
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION CREACION	PEGIN		NO
ET Aprobado	MEJORAMIENTO AMPLIACION	13 1 20	6 1 1	NO
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	0		N 0

	,			
20,000.00	0.00	2023	2023	
3,388,943.88	3,258,554.00	2023	2023	
20,764,116.00	295,112.00	2025	2025	
1,531,867.09	1,401,193.00	2023	2023	
1,627,759.66	1,030,839.00	2023	2023	
21,465,055.97	0.00	2024	2024	
14,760,261.68	146,571.00	2022	2022	
5,042,938.06	56,363.00	2025	2025	
8,070,903.95	309,740.00	2023	2023	
6,970,367.81	112,111.00	2023	2023	
14,684,732.00	1,262,872.00	2023	2023	-
10,028,061.63	8,210,404.00	2023	2023	
1,062,115.07	40,000.00	2023	2023	
193,089,135.00	0.00	2025	2025	
638,171.00	0.00	2022	2022	
3,109,976.00	0.00	2022	2072	
368,366.00	0.00	2022	2022	
6,299,324.25	0.00	2022	2022	00
776,683.36	187,494.00	2023	2023	ω
110,675,701.17	0.00	2025	2025	J.
35,023,206.09	0.00	2026	2025	
16,478,135.38	0.00	2027	2027	
4,510,142.37	30,000.00	2028	2028	Z
4,056,179.67	0.00	2029	2029	V
2,087,361.71	0.00	2030	2030	20
1,912,327.99	33,099.00	2031	2031	22
1,856,384.25	0.00	2032	2032	0
1,640,878.18	0.00	2033	2033	3
1,481,176.47	634,974.99	A 2034	2034	Profit d
1,108,153.73	0.00	2035	2035	Decemb
Com?		10 6		\$ P
V	/	S INWBES		9

lel Original

		,		,			
ET Aprobado	AMPLIACION CREACION	NO	1,079,171.87	0.00	2036	2036	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	776,524.21	20,000.00	2037	2037	
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	278,695.29	253,441.18	2038	2038	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO -	NO	403,642.52	33,000.00	2039	2039	
ET Aprobado	AMPLIACION	NO	194,037.00	194,036.48	2040	2040	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	426,533.07	391,375.09	2041	2041	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	161,036.00	161,035.16	2042	2042	
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	209,589.10	206,588.21	2043	2043	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	70,864.00	0.00	2044	2044	
Viable/Aprobado	AMPLIACION	NO	73,292.97	60,865.84	2045	2045	
Viable/Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	44,659.05	42,658.86	2046	2046	
ET Aprobado	MEJORAMIENTO	NO	45,133.35	0.00	2047	2047	
Viable/Aprobado	AMPLIACION	NO	55,340.87	53,074.25	2048	2048	
		NO	29,776.18	28,136.02	2049	2049	







Cuadro F: Cartera Priorizada para el Sector Saneamiento de la Región Tumbes

				Cartera Priorizada de Inversione	5		
Nδ	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	А́мвіто	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEL PROYECTO
	Dunce House			Gobierno Regional de Tumbes			
1	TUMBES, PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO, SAN JUAN DE LA VIRGEN	2490993	URBANO	CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	09/11/2020	Viable/Aprobado
2	ZORRITOS	2031689	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE VILLA CANCAS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	24/09/2007	Elaboración ET/ET Aprobado
3	LA CRUZ	2463106	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES AV. 3 DE OCTUBRE Y PASAJE LAS MERCEDES, DE LA LOCALIDAD DE CALETA LA CRUZ DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	30/09/2019	Viable/Aprobado
4	TUMBES REGIO	2406287	URBANO	CREACION DE POZO TUBULAR DE CONTIGENCIA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LOS CLAVELES TUMBES - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/03/2018	En Proceso de selección de Obra/ET Aprobado
	0B1/	BE	SERV	ICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAI	DO DE LIMA S.A.		
5	ZORRITOS	1008	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE ZORRITOS, DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea/Idea
6	ZORRITOS	>) URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LOS CENTROS POBLADOS DE BOCAPÁN, ACAPULCO Y PUNTA MERO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		idea/Idea
7	CASITAS	M. Secolar	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE RESERVORIO APOYADO DEL CENTRO POBLADO LA PAMPA DE TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES PAMPA DEL TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
8	CASITAS	Court DE NUT	RUBAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRIGAL, LA PAMPA Y PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea

000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Origina

	REST MANAGEMENT	eánico.		Cartera Priorizada de Inversiones		CECUL DE	FETADOREI
Nº	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMEITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
9	CASITAS		URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
10	SAN JACINTO		RURAL	CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES RICA PLAYA Y EL TABLAZO RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
11	SAN JACINTO		RURAL	CREACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES CAPITAN HOYLE Y TENIENTE ASTETE DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
12	SAN JACINTO	G101/41 01	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS PECHICHAL, PLATEROS, SANTA ROSA Y LA PEÑA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
13	SAN JUAN DE LA VIRGEN		RURAL	OPTIMIZACIÓN Y SANEAMIENTO FISICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y REGION TUMBES	INVERSIONES IOARR		Idea
14	AGUAS VERDES	2	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS DISTRITOS DE ZARUMILLA Y AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION		Idea
	J. C. BALL	1000		SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TUMBI	S		
15	CORBAHES GOO	154710	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA SUR DE LA REGION TUMBES PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	21/05/2020	En Proceso de selección de Obra/ET Aprobac
16	TUMBES	2450730	URBANO	ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) AGUA TUMBES REGION TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	10/06/2019	ET Aprobado/ET Aprobado
1	M	Γ΄		UE 002 AGUA TUMBES		1, 1,1	7 - 7
17	ZARUMILLA	2514175	URBANO	ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA, TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS) Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) POZO Nº 4-8 Y POZO 06, COMPONENTES DE ARBOL HIDRAULICO Y ELECTROMECANICOS DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	22/03/2021	En Proceso de selección de Obra/ET Aprobad

11 0 NOV 2022 Copia fiel del Origina!

				Cartera Priorizada de Inversiones			
NΒ	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
18	TUMBES	2514724	URBANO	ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL MILAGRO DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	22/03/2021	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
19	PAPAYAL	2514812	URBANO	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO, TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS), LÍNEA DE IMPULSIÓN Y SUBESTACION DE ALTA TENSION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DE PAPAYAL DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	22/03/2021	En Proceso de selección de Obra/ET Aprobado
20	SAN JACINTO	2517689	URBANO	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO, TABLEROS DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA (TTA/TTM/BY-PASS), LÍNEA DE ADUCCIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SERVICIO DE SANEAMIENTO TUMBES EN LA LOCALIDAD LA PE?æA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	28/04/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
37	REGHE	MALO		Municipalidad Provincial de Tumbes	1		
21	TUMBES	2469225 NLOO	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL PASAJE PIURA Y CA. INCA YUPANQUI DEL BARRIO BUENOS AIRES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	18/11/2019	Inversiones ei Liquidación/ Culminado (Ei liquidación)
22	TUMBES	2300048	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL SECTOR VIA CANAL DEL BARRIO SAN JOSE, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/02/2016	Inversiones er Liquidación/ Culminado (Er liquidación)
23	TUMBES	2402458	URBANO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL AA.HH LA LADRILLERA PARTE ALTA DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	22/12/2017	ET Aprobado/ ET Aprobado
24	TUMBES	2064560	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN PEDRO Y SANTA SARITA COLONIA EN EL AA. HH. EL ROBLE - NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	11/03/2008	Elaboración ET/ ET Aprobado
25	TUMBES	2247195	URBANO	INSTALACION DEL SERVICIO DE SENEAMIENTO BASICO DEL SECTOR LA ALBORADA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	30/09/2014	Elaboración ET/ ET Aprobado

9 0 Nov 2022 Copia fiel del Original

in A	taatadaliningtablekko sii	CÓDIGO		AND LOSS TO THE PERSON OF THE PROPERTY OF	TIPO DE	FECHA DE	ESTADO DEL
Nº	DISTRITO	ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	INTERVENCIÓN	VIABILIDAD	PROYECTO
26	PAMPAS DE HOSPITAL	2338724	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO EL LIMON, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	24/01/2017	Elaboración ET/ ET Aprobado
27	LA CRUZ	2352055	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN EL SECTOR SAN JOSE, DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	02/06/2017	Elaboración ET/ET Aprobado
28	TUMBES	2300581	URBANO	MEJORAMIENTO DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO LOS FICUS - DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/02/2016	Elaboración ET/ET Aprobado
29	TUMBES	2154549	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ZONA DE EXPANSION URBANA DEL SECTOR NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	21/09/2011	Elaboración ET/ET Aprobado
30	PAMPAS DE HOSPITAL	2331232	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUEBLO NUEVO, BECERRA, ANGOSTURA, RODEO Y EL PRADO, EN EL DISTRITO DE, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	02/11/2016	Elaboración ET/ET Aprobado
31	TUMBES	2335294	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR EL PROGRESO, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	07/12/2016	Elaboración ET/ET Aprobado
32	TUMBERT	TU 88 0531	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR NOROESTE DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	06/12/2017	Elaboración ET/ET Aprobado
33	LA CRUZ	2242475	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	09/04/2014	Elaboración ET/ET Aprobado
34	TUMBES	2502597	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES JACINTO SEMINARIO, JOSÉ ANTONIO ENCINAS, JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ, ALIPIO ROSALES CAMACHO Y ALIPIO PONCE DEL A.H. ALIPIO ROSALES EN EL SECTOR NUEVO TUMBES DE LA URB. ANDRÉS ARAUJO MORÁN DEL DISTRITO DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	30/10/2020	Viable/Aprobad

000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Original

				Cartera Priorizada de Inversio	nes		and the same
Νº	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
35	TUMBES	2457575	URBANO	ADQUISICION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) CALLE HUASCAR ENTRE LA AV. MANCO CAPAC Y CALLE ESTELA AVILA DEL A.H. EL EDEN EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	21/08/2019	Aprobado/ Viable/Aprobado
36	TUMBES	2475511	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO UBICADO EN LAS AV. JUAN PABLO II Y LÓPEZ ALBÚJAR DEL A.H. VILLA UNIVERSITARIA DE LA URB. ANDRÉS ARAUJO MORÁN DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	02/01/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado
37	TUMBES	2537085	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. SAN NICOLAS, SECTOR PACÍFICO Y LAS CA. HIPÓLITO UNANUE (ENTRE LA CA. LOS ÁNGELES Y CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO), LA CA. FCO. NAVARRETE (INTERCEPCIÓN CON LA CA. MAYOR NOVOA HASTA LA INTERCEPCIÓN DE LA CA. LOS ÁNGELES) Y LA CA. MARÍA PARADO DE BELLIDO (DESDE LA CA. FCO. NAVARRETE HASTA LA CA. ÁNDRES ARAUJO MORÁN) A.H. SAN NICOLAS, SECTOR RECREO, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	13/12/2021	Viable/Aprobado
38	TUMBES	GIONAL DO	U BANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. LAS AMÉRICAS, CALLE LIBERTAD Y LOS PASAJES 19 Y 20 COMPRENDIDOS ENTRE LA CALLE 17 Y LA CALLE SANTA MARTHA DEL A.H. JOSÉ LISHNER TUDELA DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	03/08/2020	Viable/Aprobado
39	TUMBES	2413387	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENO BASICO URBANO EN EL AA.HH LOS LAGOS - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	20/04/2018	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)
40	TUMBES	2521421	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URBANO EN LA CALLE ANDRÉS ARAUJO MORÁN (DESDE INTERCEPCIÓN CON CALLE HILARIO CARRASCO HASTA INTERCEPCIÓN CON AV. PIURA) Y EN LOS PASAJES JOSÉ SANTOS CHOCANO, ITALIA Y NEGREIROS DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	17/06/2021	Viable/Aprobado



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

			On the second	Cartera Priorizada de Inversiones	A aug		
Νā	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEL PROYECTO
41	TUMBES	2508822	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. SIMÓN BOLÍVAR, LAS CALLES ELOY URETA, ELÍAS AGUIRRE, MANUEL PRADO, JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO Y LOS JIRONES LORETO, JOSÉ BALTA, PUMACAHUA Y ROSA GARCÍA DE GODOS PERTENECIENTES AL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	30/12/2020	Viable/ Aprobado
42	TUMBES	2291804	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES: EL BOSQUE, MAFALDA LAMA, ANDRES ARAUJO, ALIPIO ROSALES, ANDRES AVELINO CACERES Y ZONAS ALEDAÑAS A LA QUEBRADA PEDREGAL DEL CENTRO POBLADO DE NUEVO TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/02/2016	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
43	TUMBES	2226075	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR NOR ESTE Y NOR OESTE DEL AA HH LOS CLAVELES PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	19/11/2012	Elaboración ET/ ET Aprobado
44	LA CRUZ	2047093	URBANO	AMPLIACION DE RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ Y ANEXOS DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	28/06/2007	Elaboración ET/ ET Aprobado
45	REGIONAL DE LA VINGEN	2550027	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URBANO EN LAS LOCALIDADES DE CERRO BLANCO, NUEVA ESPERANZA Y TACURAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	06/05/2022	Estudio de PreInversion/ Pre Inversion
46	TUMBES	2497662	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES SAN MARTÍN, SANTA TERESITA (SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS) Y JAVIER PÉREZ DE CUELLAR DEL A.H. LAS MALVINAS, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	11/09/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado





				Cartera Priorizada de Inversiones			
Иā	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEL PROYECTO
47	TUMBES	TUMBES 2300582 URBAI		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN EL AA.HH. ZOILO HUERTAS, DEL C.P. DE LA VILLA PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES PUERTO PIZARRO - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	27/03/2018	Viable/ Aprobado
48	TUMBES	2558105	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES PERTENECIENTES A LA URBANIZACIÓN VISTA DEL VALLE, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/08/2022	Viable/ Aprobado
49	TUMBES	2497548	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS PASAJES SALAVERRY, MIRAFLORES, LUCIO ESPINOZA Y LA PRIMERA CUADRA DE LA CALLE MIRAFLORES DEL CERCADO DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	10/09/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado
50	TUMBES	2429743	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA CALLE JOSE LISHNER TUDELA DEL BARRIO EL TABLAZO DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	06/12/2018	Viable/ Aprobado
51	TUMBERIDA.	2408574	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO URBANO EN LA CALLE JAEN DEL BARRIO BELLAVISTA - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/03/2018	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
52	TUMBES	2398777	URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO URBANO DE LA CALLE JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO SECTOR PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	15/12/2017	Viable/ Aprobado
7	1/2	1	N.	Municipalidad Provincial de Zarumilla			
53	ZARUMILLA	2073619	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPO AMOR, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/07/2008	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)
54	ZARUMILLA	2461979	URBANO	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR HEROES DEL CENEPA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	25/09/2019	Elaboración ET/ET Aprobado



Size.	ALER LABORITOR	CÓDIGO	100000000		TIPO DE	FECHA DE	ESTADO DEL		
Ńδ	DISTRITO	ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	INTERVENCIÓN	VIABILIDAD	PROYECTO		
55	ZARUMILLA 2290526 URBAN		URBANO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LA CALLE TUMBES ENTRE JIRON AMAZONAS Y CALLE ABAD PUELL Y CALLES LOS GERANIOS, UCAYALI, PASAJE ZARUMILLA Y CALLE S.N DEL AA HH POZO ELEVADO DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/09/2015	Culminado (en liquidación)/ Culminado (En liquidación)		
56	ZARUMILLA	2323675	URBANO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH LOS CIBELES DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE 13/07/2016		Elaboración ET/ ET Aprobado		
57	ZARUMILLA	2306781	URBANO	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES MIGUEL GRAU, LIBERTAD, BOLOGNESI, PANAMERICANA NORTE DEL CERCADO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/01/2016	Culminado (en liquidación)/ Culminado (En liquidación)		
58	ZARUMARO	UNIX GOST 315 34672 URBANO		DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE MIRAFLORES TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO, CALLE TARAPACÁ SUR TRAMO DESDE LA AV. 2 DE JULIO HASTA LA CALLE BOLOGNESI Y CALLE ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA -		DE JULIO HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO, CALLE TARAPACÁ SUR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE BOLOGNESI Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO	PROYECTO DE INVERSION	15/11/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
59	ZARUMILLA	2509297	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH VIRGEN DEL CISNE DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	11/01/2021	Culminado (en liquidación), Culminado (En liquidación)		
60	MATAPALO	2504151	RURAL	CREACION DE UN POZO TUBULAR PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO NUEVO PROGRESO DEL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	20/12/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado		
61	ZARUMILL	2465313	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE TUMBES ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES ABAD PUELL Y AV RÍO CENEPA, Y CALLES ALEDAÑAS EN EL AAHH POZO ELEVADO DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROMICTO DE INVERSION	24/10/2019	Elaboración ET/ ET Aprobado		
62	ZARUMINA	2487001	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) CALLE HUASCAR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	07/05/2020	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)		

September 1			4	Cartera Priorizada de Inversiones					
Νº	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	Амвіто	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO		
63	ZARUMILLA 2446961 URBANG		URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA CALLE ZAVALA INTERSECCION DE LA CALLE GRAU Y CALLE LOS GERANIOS DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	29/05/2019	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)		
64	ZARUMILLA	2163527	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION E IMPULSION PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	22/08/2012	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)		
65	ZARUMILLA	RUMILLA 2534672 URBANO TAI JUL ALE PRO		JULIO HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO, CALLE URBANO TARAPACÁ SUR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE BOLOGNESI Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO		DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE MIRAFLORES TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE LEONCIO PRADO, CALLE TARAPACÁ SUR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE JULIO HASTA LA CALLE BOLOGNESI Y CALLES ALEDAÑAS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA -	PROYECTO DE INVERSION	15/11/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
				Municipalidad Provincial de Contralmirante \	/illar				
66	CASITAS	CASITAS 2465564 URBANG		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL RESERVORIO EN EL SECTOR CAÑAVERAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	11/10/2019	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)		
67	ZORRITOS	2467471	URBANO	REPARACION DE LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) LAGUNA DE ESTABILIZACION LA TUCILLA DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	23/09/2019	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)		
68	ZORRITOS 2196622 U	ZORRITOS	20RRH 05- 2196622 U	ZORRITOS 2196622 UR	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE BOCAPAN DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/12/2013	Elaboración ET/ ET Aprobado
69	ZORRITOS	2249646	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL JR LEONCIO PRADO, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	06/02/2015	Elaboración ET/ ET Aprobado		
70	ZORRITOS . 2478517 URBANO DI		URBANO	REPARACION DE PTAR; EN EL(LA) LAGUNA DE ESTABILIZACION EN LA LOCALIDAD GRAU, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	20/02/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado		
71	ZORRITOS	2244016	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	07/07/2014	Elaboración ET/ ET Aprobado		

				Cartera Priorizada de Inversiones	100		
N≘	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	Амвіто	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
72	ZORRITOS 2519392 RURAL		RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE SUAREZ DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	18/05/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
73	ZORRITOS	2480110	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE Nº 02 CALETA ACAPULCO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	10/02/2020	Viable/ Viable/Aprobado
74	ZORRITOS	2476825	URBANO	ME!ORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO BELLA MAR DEL PUEBLO DE ACAPULCO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	17/01/2020	Viable/ Viable/Aprobado
75	ZORRITOS	2477929	URBANO	AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO 25 DE NOVIEMBRE DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	17/01/2020	Culminado (en liquidación)/ Culminado (En liquidación)
76	CASITAS REGIO	2538671 4/ de	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAES DE LA LOCALIDAD TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	22/12/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
77	CASITAS	2538563	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAES DE LA LOCALIDAD DE LA CHOZA DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	22/12/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
78	ZORRITOS	2516339	URBANO	RECUPERACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. FAUSTINO PIAGGIO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/04/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
79	ZORRITOS	2495231	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE CALETA GRAU PARA LO CUAL SE HA PLANTEADO LA CONSTRUCCION DE UN RESERVORIO APOYADO DE UNA CAPACIDAD DE 3000 M3 LOS CUALES GARANTIZARAN EL SERVICIO DEL LIQUIDO ELEMENTO A LA POBLACION POR UN PERIODO DE 18 HORAS DIARIAS GRAU DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/08/2020	Desactivado Permanente
80	zórkitos	281871	ÖRBANO	CREACION DEL NOQUE DE CONCRETO ARMADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO 25 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	22/04/2022	Desactivado Permanente

a de la constanta		-		Cartera Priorizada de Inversiones		Name of the last o	NAME OF TAXABLE PARTY.
Mδ	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
81	ZORRITOS	2403372	URBANO	REPARACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SERVICIO DE ALCANTRILLADO DE LAS LOCALIDADES DEL PUEBLO GRAU, MAL PASO Y NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	IOARR	23/04/2018	Aprobado
82	ZORRITOS	RITOS 2319126 URBANO PANAMERICANA Y GRAU DISTRITO D ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES		SANEAMIENTO BASICO EN LAS AVENIDAS PANAMERICANA Y GRAU DISTRITO DE	PROYECTO DE INVERSION	03/05/2016	Culminado (en liquidación)/ Culminado (En liquidación)
83	ZORRITOS	2559092	URBANO	CREACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/08/2022	Estudio de PreInversion/ Pre Inversion
84	CANOAS DE PUNTA SAL	2397078	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CREACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO CENTRO POBLADO DE BARRANCOS (CORRAL DE OVEJAS) - DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGIÓN TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	09/10/2017	Elaboración ET/ ET Aprobado
77	1. 10 Years			Municipalidad Distrital de Canoas de Punt	a Sal		1
85	CANDAS DE PUNTA EME	483g88 208	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO CARPITAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	16/04/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado
86	CANOAS DE PUNTA SAL	2483778	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	21/04/2020	Inversiones er Liquidación/ Culminado (Er liquidación)
87	CANOAS DE PUNTA SAL	2528970	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SECTOR 24 DE DICIEMBRE DEL BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES	08/09/2021	Inversiones er Liquidación/ Culminado (Er liquidación)
88	CANOAS DE PUNTA SA	2483518	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS PALMERAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROTECTO DE INVERSION	14/04/2020	Inversiones er Liquidación/ Culminado (Er liquidación)
89	CANOAS / DE PUNTA SAL	2486665	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO PRIMAVERA DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	28/04/2020	Inversiones er Liquidación/ Culminado (Er liquidación)

000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

				Cartera Priorizada de Inversione	5		
7₽	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	Амвіто	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
90	CANOAS DE PUNTA SAL	2557405	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) BARRIO LAS PALMERAS DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	19/07/2022	Aprobado/ Viable/Aprobado
91	CANOAS DE PUNTA SAL	2486474	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO NUEVO CANCAS DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	23/04/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado
92	CANOAS DE PUNTA SAL	2523968	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN FL(LA) BARRIO MIRAFLORES SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	12/07/2021	Elaboración ET/ ET Aprohado
93	CANOAS DE PUNTA SAL	2555119	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) BARRIO SAN SEBASTIAN DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	24/06/2022	Aprobado/ Viable/Aprobado
94	CANDAS DE PUNTROA	25311 6 20011 6	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) BARRIO LA BOMBONERA DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	08/06/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
95	CANOAS DE PUNTA SAL	2519471	RURAL	CONSTRUCCION DE POZO PERCOLADOR Y TANQUE EN TRATAMIENTO; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CERRO PELADO DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	20/05/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
96	CANOAS DE PUNTA SAL	2549206	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LOS DELFINES DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	18/05/2022	Viable/ Aprobado
97	CANOAS DE PUNTA SAL	2550784	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SECTOR ALTO DEL BARRIO PRIMAVERA DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	11/05/2022	Elaboración ET/ ET Aprobado

			dimin	Cartera Priorizada de Inversiones	and the same of th		
Nŝ	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
98	CANOAS DE PUNTA SAL	2533517	URBANO	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) BARRIO CENTRO PARTE ALTA DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	26/10/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
99	CANOAS DE PUNTA SAL	1.2489760 1 HRRANO		AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR PLATERITOS COSTA DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	18/06/2020	Elaboración ET/ ET Aprobado
100	CANOAS DE PUNTA SAL 2525419 URBANO		SAL 2525419 URBANO CANOAS DE PUNTA SAL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES		PROYECTO DE INVERSION	04/03/2022	Estudio de PreInversion/ Pre Inversion
101	CANOAS DE PUNTA SAL	1 2487282 1 RURAL		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS EL ANGOLO, BARRANCOS, QUEBRADA SECA, PAJARITOS,NEGRITOS,URBAN, FERNANDEZ Y CERRO PELADO DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/05/2020	Viable/ Aprobado
102	CANOAB DE PUNTA SAL	BE 32260	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MIRAFLORES SECTOR NOR ESTE DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/12/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
103	DE PUNTA SAL	2483822	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO MIRAFLORES DEL DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	29/04/2020	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
	順	10 1	/	Municipalidad Distrital de Aguas Verdes			
104	AGUAS VERDES	2045225	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR EL SISTEMA CONDOMINIAL EN LOS CASERIOS DE LOMA SAAVEDRA Y POCITOS, DISTRITO DE AGUAS VERDES - ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	17/08/2007	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)
105	AGUAS VERDES	2378216	URBANO	REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LA CURVA DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES	INVERSIONES IOARR	11/07/2017	Ejecución de obra/ Ejecución de obra

				Cartera Priorizada de Inversiones			
Nö	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	PROYECTO
SPAC.	100			Municipalidad Distrital de Papayal		3 187	
106	MATAPALO	2267335	RURAL	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CASERIO DE JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	15/07/2015	Elaboración ET/ ET Aprobado
107	PAPAYAL	2241574	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE PAPAYAL, EL PORVENIR, LOS OLIVOS, PUEBLO NUEVO Y QDA. GRANDE DEL DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	10/12/2013	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
108	PAPAYAL	2461348	URBANO	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO Y CREACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LA VILLA DE UÑA DE GATO SECTOR SANTA ROSA Y PROLONGACION CUATRO CALLES, DISTRITO DE PAPAYAL - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	13/09/2019	Elaboración ET/ ET Aprobado
1		- CIDNA		Municipalidad Distrital de Papayal	111111111111111111111111111111111111111		
109	LA CRUZ	245 3176	URBANO	MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL JIRON JUNIN, VISTA FLORIDA, MIRAMAR II Y CALLE PACIFICO EN EL (LA) SECTOR CALETA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	26/05/2020	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
110	LA CRUZ	2453111	URBANO	MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL (LA) JR MIRAMAR DE LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	05/07/2019	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
111	LA CRUZ	2453728	URBANO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BASICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL (LA) JIRON VICTOR AGUAYO DE LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	05/07/2019	Viable/ Aprobado
112	LA CRUZ	2453109	URBANO	MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL(LA) JIRON ALFONSO UGARTE EN LA LOCALIDAD CALETA CRUZ DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	05/07/2019	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado







				Cartera Priorizada de Inversiones			
Nº	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	А́мвіто	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEI PROYECTO
			Muni	cipalidad Distrital de Pampas de Hospit	tal		
113	PAMPAS DE HOSPITAL	2460195	URBANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) AMPLIACIÓN MARGINAL DE SERVICIOS BÁSICOS DE SANEAMIENTO EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA Y PROLONGACIÓN EMÉRITO ZARATE EN LA LOCALIDAD PAMPAS DE HOSPITAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	04/09/2019	Elaboración ET/ ET Aprobado
114	PAMPAS DE HOSPITAL	2474016	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CASERÍO DE BELEN DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	26/10/2020	Viable/ Aprobado
115	PAMPAS DE HOSPITAL	2525804	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÕ SICO DE 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	12/08/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
116	PAMPAS DE HOSPITAL	2542648	RURAL	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, RESERVORIO, PILETA PUBLICA Y CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL ZAPAYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	25/02/2022	Elaboración ET/ET Aprobado
117	PAMPAS DE HOSPITAL	2538762	URBANO	RENOVACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA EN LA LOCALIDAD CABEZA DE LAGARTO, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	22/12/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
118	PAMPAS DE HOSPITAL	2536594	URBANO	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) AV. ALIPIO ROSALES CAMACHO CUADRA 7 EN LA LOCALIDAD PAMPAS DE HOSPITAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	03/12/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
119	SAN JACINTO	2513532	RURAL	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CCPP LA CAPITANA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	08/03/2021	Viable/ Aprobado

				Cartera Priorizada de Inversiones			
Na	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEL PROYECTO
-				Municipalidad Distrital de Pampas de San Ja	cinto		
120	SAN JACINTO	2513871	RURAL	CREACION DEL SISTEMA BASICO DE ALCANTARILLADO, PTAR Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE VAQUERIA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	11/03/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
121	SAN JACINTO	2508293	RURAL	CREACION DEL SISTEMA BASICO DE ALCANTARILLADO, PTAR Y PTAP, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BASICO DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS OIDOR, CASA BLANQUEADA Y CARRETAS DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	26/12/2020	Viable/ Aprobado
122	SAN JACINTO	2513358	RURAL	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE HIGUERON DEL DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	07/03/2021	Elaboración ET/ ET Aprobado
			.1	Municipalidad Distrital de San Juan de la Vi	rgen		
123	SAN JUAN DE LA VIRGEN	2147035	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LA VIRGEN Y GARBANZAL, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - TUMBES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/09/2011	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)
				Municipalidad Distrital de Casitas			
124	CASIDAS	2481893	RURAL	REPARACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS SECTORES DE LA TRANCA, LAURELES Y AVERIAS EN LA LOCALIDAD AVERIAS, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	25/02/2020	Inversiones en Liquidación/ Culminado (En liquidación)
125	CASITAS	2543137	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LA PAMPA DE TRIGAL DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	18/02/2022	Elaboración ET/ ET Aprobado
126	CASITAS	2542577	RURAL	REPARACION DE TUBERIA; EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL TRAMO DE CHERRELIQUE A LA CHOZA DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	11/02/2022	Elaboración ET/ ET Aprobado
127	CASITAS	2542140	RURAL	REPARACION DE TUBERIA; EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CASITAS, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	05/02/2022	Elaboración ET/ET Aprobado

				Cartera Priorizada de Inversiones	and the same of the same		
Νº	DISTRITO	CÓDIGO ÚNICO	ÁMBITO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO DEL PROYECTO
128	CASITAS	2512974	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO TAMARINDO DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	01/03/2021	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
129	CASITAS	2493503	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CC.PP. EL CIENEGO SUR DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	25/07/2020	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
130	CASITAS	2481414	RURAL	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE LA CAPTACION HASTA EL RESERVORIO DEL CENTRO POBLADO CIENEGO NORTE DEL DISTRITO DE CASITAS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	14/02/2020	En Proceso de selección de Obra/ ET Aprobado
V.				Municipalidad Distrital de Matapalo		1000	
131	MATAPALO	2284940	RURAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS DE LEANDRO CAMPOS Y TOTORA DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	15/07/2015	Elaboración ET/ ET Aprobado
132	MATAPALO	2202303	RURAL	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE MATAPALO Y QUEBRADA SECA DEL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	26/09/2013	Elaboración ET/ ET Aprobado
133	MATAPALO PRIVAD	25 3 6734	RURAL	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO DE LEANDRO CAMPOS, EN EL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	06/12/2021	Viable/ Aprobado
134	160	2536227	RURAL	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA EN EL CASERÍO EL TUTUMO EN EL DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	30/11/2021	Viable/ Aprobado
	la la		•	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRAL	ES		
135		2225842	URBANO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CORRALES Y ANEXOS - CORRALES - TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	25/09/2012	Elaboración de ET



M



Cuadro G: Propuesta para Matriz de Seguimiento de Inversiones

								Infor	macion gener	al del proyecto						
, N ₅	Ubigeo de localida dad	Nombre del Proyecto	Código SNIP	Código Único de Inversi ón	Código de ldea	Nivel de Gobier no	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Ámbito (1)	Tipo de Intervención (PI o IOARR) (2)	Fecha de Viabilidad o Aprobación	Estado del Proyecto -3	Detallar motivo de paralización (4)	Estado de la Inversión (5)

Iniciativas de inversión que atiende el Proyectode Inversión						Servicios de	Saneamiento	(°)	1	Población (Según servicio)							
	Amplia ción	Mejoram iento	Recupera ción	Otros (Espec ificar.)	Tipo de IOARR (6) (*)	Agua (Si / vacio)	Alcantarillado (Si / vacío)	Disposición Sanitaria de Excretas (Si / vacío)	Tratamiento de aguas residuales (Si / vacío)	Integración de Prestadores	Población del área de estudio	Población Beneficiaria del Proyecto (Conex nuevas agua)	Población Beneficiaria del Proyecto (Conex reemplazadas agua)	Población Beneficiaria del Proyecto (Conex nuevas alcantarillado)	Población Beneficiaria del Proyecto (Conex reemplazadas alcantariliado)	Población Beneficiaria del Proyecto (Conex nuevas Agua)	Población Beneficiari del Proyect (Conex reemplazad s UBS)

130 -	Metas del Proyecto (Cobertura) (*)					Presupuesto (Inversiones) (*)			PMI Financiamiento ejecución física			Unidad Ejecutora	Fechas de obra			
Nº Conexi ones Nueva s de Agua	Nº Conexi ones reempl azadas de Agua	Nº Conexion es Nuevas de Alcantari llado	Nº Conexion es reemplaz adas de Alcantari llapo	№ de UBS nuevas	Nº de UBS reemplaz adas	Fuente de Inform ación (7)	Costo Actualizado	Devengado Acumulado (S/)	Saldo por financiar (S/-)	Fecha del Monto de Inversión de Expediente	Incluida programación PMI	Fuente de Financiamie nto [8]	Monto Asignado (PMI) 2021- 2023	Unidad Ejecutora	Año de inicio de obra (o el previsto)	Año previsto de culminación de obra
		-	13 8	かけ	Ngja,											









-1	Ámbito
	Urbano-EPS
	Urbano-PC
	Rural

-2	Tipo de intervención
	Proyecto
	IOARR
	Programa de Inversión
	IRI

-3	Estado del Proyecto
	Idea
	Ficha
	Perfil

Viable (Proyectos) - Aprobado (IOARR) EE.TT. /Doc. Eqv. en elaboración EE.TT. /Doc. Eqv. Aprobado Ejecución Paralizado Culminado sin liquidación Finalizado	-3	Estado del Proyecto
EE.TT. /Doc. Eqv. Aprobado Ejecución Paralizado Culminado sin liquidación		
Ejecución Paralizado Culminado sin liquidación		EE.TT. /Doc. Eqv. en elaboración
Paralizado Culminado sin liquidación		EE.TT. /Doc. Eqv. Aprobado
Culminado sin liquidación		Ejecución
		Paralizado
Finalizado		Culminado sin liquidación
		Finalizado

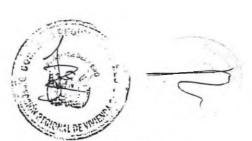
-4	Detallar motivo de paralización
	Caso Fortuito o fuerza mayor
	En arbitraje
	Proceso Judicial
	Por lluvias

-5	Estado de la Inversión
	Activo
	Desactivado temporalmente
	Cerrado

-6	IOARR
	Reposición
	Ampliación marginal
	Optimización
	Rehabilitación

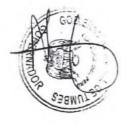
-7	Fuente de Información			
	Expediente Técnico			
	Ficha			
	Perfil			
	Portal MEF (Precisar)			

-8	Fuente de Financiamiento
	Recursos Ordinarios
	Recursos directamente recaudados
	Recursos por operaciones oficiales de crédito
	Donaciones y transferencias
	Recursos determinados









Cuadro H: Información sobre los Prestadores Rurales de la Región

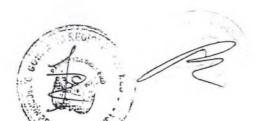
	ÁMBITO '			PRESTADOR			DOCUMENTOS DE GESTIÓ
Provincia	Distrito	Ámbito	Nombre de Prestador	CC.PP. ABASTECIDO	Tipo	Tipo de Servicio	Documentos de Gestión Vigentes
		Local	IASS Charanal	Charanal	JASS-OC	Agua Potable	R.A. Nº 115-2019-MDC-ALC
		Local	JASS Charanai	Totorillo)A33-0C	Agua Potable	K.A. N- 113-2019-MDC-AD
		Local	JASS La Choza	La Choza	JASS-OC	Agua Potable	R.A. N°152 -2019-MDC-AL
1. 1701	0.11	Local	JASS El Cardo	El Cardo	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°117-2019-MDC-ALC
alm. Villar	Casitas	Local	JASS Ciénego Sur	Ciénego Sur	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°197-2019-MDC-ALC
		Local	JASS Ciénego Norte	Ciénego Norte	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°173-2019-MDC-ALC
			LLCC CL	Chicama	1400.00	A D	D 4 NG100 2010 MDC 41 C
		Local	JASS Chicama	Rocoche	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°198-2019-MDC-ALC
		Local	JASS Chacritas	Chacritas	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°376-2019-MDPH-AL
		Local	JASS Belén	Belén	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°285-2018-MDPH-AL
		Local	JASS Bigotes	Bigotes	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°203-2019-MDPH-AL
		Local	JASS Higuerón Seco	Higuerón	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°344-2019-MDPH-AL
	Pampas de	Pampas de Hospital Local		El Limón	JASS-OC	Agua Potable	MDPH- ACTA №01 05-05- 2021
				El Prado			
				El Rodeo			
				La Angostura			
				Pueblo Nuevo			
Tumbes					Becerra		
The Same		Local	JASS Vaquería	Vaquería	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°143-2019-MDSJ-ALC
1 E		Local		Casa blanqueada	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°147-2019-MDSJ-ALC
LIQUES ESTATUTED	San Jacinto		cal JASS Oidor	Oidor			
				Carretas			
		Local	JASS Higuerón	Higuerón	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°142-2019-MDSJ-ALC
		Local JASS La Capitana	La Capitana	1400.00	Agua Potable	D 4 M94 44 2040 MDGL 414	
- TT			Los Pozos A GOBIED.	JASS-OC		R.A N°146-2019-MDSJ-ALC	
SREGIES		Local	JASS Rica Playa	Rica Playa	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°145-2019-MDSJ-ALC

	ÁMBITO			PRESTADOR			DOCUMENTOS DE GESTIÓ	
Provincia	Distrito	Ámbito	Nombre de Prestador	CC.PP. ABASTECIDO	Tipo	Tipo de Servicio	Documentos de Gestión Vigentes	
				Tablazo Rica Playa				
		Local	JASS Capitán Hoyle	Capitán Hoyle	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°144-2019-MDSJ-AI	
		Local	JASS Loma Saavedra	Loma Saavedra	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°392-2018-MDAV-A	
		Local	JASS Pocitos	Pocitos	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°537-2017-MDAV-A	
	Aguas	, ,	LACC C. I D.:	Cuchareta Baja	1455.06	A man Datable	D 4 NS201 2010 MDAU 4	
	Verdes	Local	JASS Cuchareta Baja	El Salitral	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°391-2018-MDAV-A	
		, ,	1400 0 1 1 1	Cuchareta Alta	1455.05	A P 11	R.A N°535-2017-MDAV-AI	
		Local	JASS Cuchareta Alta	Nueva Esperanza	JASS-OC	Agua Potable		
		Local	JASS La Palma	La Palma	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°145-2019-MDP-A	
Zarumilla		Local	JASS Quebrada Grande	Quebrada Grande	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°143-2019-MDP-A	
	Papayal	Local	JASS Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°091-2021-MDP-A	
		, ,	Luca I	Lechugal	JASS-OC	Agua Potable	R.A № 087-2021-MDP-AL	
O Gobier		Local	JASS Lechugal	La Coja				
5 / E),,,,	Local	JASS Leandro Campos	Leandro Campos	JASS-OC	Agua Potable	RA N°119-2017-MDM-A	
		Local	JASS La Totora	La Totora	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°039-2019-MDM-A	
3 30	Matapalo	Local	JASS José Abelardo Quiñonez	José Abelardo Quiñonez	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°118-2017-MDM-A	
		Local	JASS Isla Noblecilla	Isla Noblecilla	JASS-OC	Agua Potable	R.A N°072-2019-MDM-A	
Calm, Villar Casit		Casitas Distrital			Averías			
				La Rinconada	UGM - En Proceso	Agua Potable	N.I.	
	Casitas		sitas Distrital MD. Casitas	San Marcos				
Cann, Villar	Casilas			Trigal				
				Bellavista				
-				Pampa del Trigat				



	ÁMBITO			PRESTADOR			DOCUMENTOS DE GESTIÓ
Provincia	Distrito	Ámbito	Nombre de Prestador	CC.PP. ABASTECIDO	Tipo	Tipo de Servicio	Documentos de Gestión Vigentes
-			1	Tamarindo			
				Pueblo Nuevo			
				Tacna Libre			
				El Palmo			
				Cañaveral			
				Charanal			
\$0 Soon				Huaquillas			
5Y 到				Casitas			
2 510				Cherrelique			
	7			Pedregal			
	Zorritos			Suarez			
					meaning to a		
Zarumilla	milla Matapalo Di:			El Tutumo			
		Matapalo Distrital MD. MATAPALO	Nuevo Progreso	UGM - En Proceso	Agua Potable	N.I.	
				Ángel de la Luz			

Fuente: Elaboración Propia.







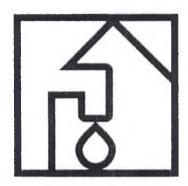
000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Origin

Amerio Nº402

Fichas de Cálculo de Indicadores de acceso, calidad y sostenibilidad













Anexo A: Metodología para la Proyección de la Población

• La proyección de la población (2018-2030) será a nivel distrital y por ámbito (urbano/rural) a partir de las proyecciones realizadas por el INEI:

Cuadro Nº 1: Información disponible de proyecciones poblacionales

población nacional, 1950-2070 nacional hasta el año 2070 rerú: Estimaciones y proyecciones de la población por departamento, 1995-2030 departamental hasta el año 2030 rerú: Estimaciones y proyecciones de la proyección de población a nivel distrital hasta el año 2020 en departamento, provincia y distrital hasta el año 2020	Documento	Información	Fecha de publicación
rerú: Estimaciones y proyecciones de la oblación por departamento, 1995-2030 departamental hasta el año 2030 derú: Estimaciones y proyecciones de la oblación por departamento, provincia y distrital hasta el año 2020 Enero 2020	Perú: Estimaciones y proyecciones de la población pacional, 1950-2070		Mayo 2019
departamental hasta el año 2030 Perú: Estimaciones y proyecciones de la proyección de población a nivel distrital hasta el año 2020 Enero 2020	Perú: Estimaciones y proyecciones de la		Octubre 2019
oblación por departamento, provincia y distrital hasta el año 2020 Enero 2020	oblación por departamento, 1995-2030		-//
10	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	'	
130110, 2018-2020	oblación por departamento, provincia y listrito, 2018-2020	distrital hasta el año 2020	Enero 2020

- Se consideró conveniente utilizar las proyecciones del INEI puesto que emplearon elmétodo de componentes (fecundidad, mortalidad y migración) para las proyecciones a nivel departamental (2018-2030) y el método de función logística a nivel distrital (2018-2020).
- Dado que las cifras departamentales y nacionales de la población total son fijas, se procedió a calcular el porcentaje de representación de las provincias y distritos. Estos porcentajes se mantendrán constantes en los años de evaluación (2018-2030).
- Respecto a la población urbana/rural, a la fecha no se dispone de proyecciones actualizadas. En consecuencia, se utilizó una metodología similar a la del INEI¹ que es un método matemático propuesta por las Naciones Unidas.
- Primero, se calculó la tasa de crecimiento urbana y rural usando la siguiente fórmula.

$$TdC_{i,j} = \sqrt[10]{\frac{Pob_cen_2017_{i,j}}{Pob_cen_2007_{i,j}}} - 1$$

Donde:

i = Urbano o Rural

 TdC_{ij} = Tasa de crecimiento en el ámbito j del distrito i $Pob_cen_2017_{ij}$ = Población censada en el 2017 en el ámbito j del distrito i $Pob_cen_2007_{ij}$ = Población censada en el 2007 en el ámbito j del distrito i i = Distrito

- Se considera importante mencionar que en los casos donde el denominador Pob_cen_2007i,j es igual a 0, la TdCi,j será igual a 0.
- A partir de las tasas, se obtiene el Diferencial de Crecimiento Urbano Rural (DCUR) que es la resta de la tasa de crecimiento urbana y rural. Este método que supone una diferencial constante entre las tasas.



¹ Perú: Estimaciones y proyecciones de población urbana y rural por sexo y grupos quinquenales de edad, según departamentos, 2000-2015

 Una vez hallado el DCUR, se calcula el grado de urbanización (porcentaje urbano) para los años 2018-2030 tomando como base la población total urbana/rural del año 2017. El grado de urbanización es una función logística del siguiente tipo.

$$G_{i,t} = \frac{100}{1 + \frac{Pob \ ru \ 2017_{i}}{Pob \ urb \ 2017_{i}} e^{-DCUR_{i} + (t-2017)}}$$

Donde:

 $G_{i,t}$ = Grado de urbanización de la población en el distrito i en el año t $Pob_ru_2017_i$ = Población rural en el distrito i en el año 2017 $Pob_urb_2017_i$ = Población urbana en el distrito i en el año 2017 $DCUR_i$ = Diferencial de crecimiento urbano rural $(TdC_{i,urbana}^- TdC_{i,rural})$ distrito i t = año de evaluación (proyectar)

- En los casos donde el DCUR menor a cero², se considera que el $G_{i,t}$ (grado de urbanización) se mantenga constante; es decir, sea igual al año base 2017 (proporción de población urbana). De este modo, la proporción de población urbana no decrecerá en el tiempo.
- En los casos donde la proporción de población urbana del año 2017 es igual a 0%, el $G_{i,t}$ será igual a cero en los años de proyección³; mientras que si la proporción de población urbana del año 2017 es igual a 100%, el $G_{i,t}$ será igual a cien en los años de proyección.

Finalmente, la población urbana se obtiene aplicando los porcentajes de urbanización respectivos a las poblaciones totales; mientras que la población rural se obtiene como diferencia entre la población total y urbana.









 $^{^2}$ Un DCUR negativo implica una tendencia decreciente del $G_{i,t}$ (Grado de urbanización) en los años de proyección. Esto no es compatible con la realidad del país pues se observa que la proporción de la población urbana crece con los años.

³ Esto debido a que se genera un error (división entre 0) al momento de calcular el $G_{l,t}$.

1 0 NOV 2022

Anexo B: Procedimiento y fichas para cálculo de brechas regionales

Con la finalidad de hacer seguimiento al Objetivo Específico N°1 del PRS, se requiere establecer los indicadores de cobertura; y por consiguiente, de brechas de acceso y calidad a nivel regional. Para el cálculo de los valores numéricos de los indicadores, se emplearon dos conceptos. Por un lado, la *Definición* del indicador se aproxima a los planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6.1.1, 6.2.1 y 6.3.1. Sin embargo, no es posible hallar sus respectivos valores numéricos pues la información disponible es limitada.

En esta línea, se utiliza la *Definición Operacional* del indicador pues permite el cálculo de los valores numéricos; además de alinearse a los conceptos de los ODS en la medida que se disponga de información. A continuación, se presenta las fichas para el cálculo de los siguientes indicadores:

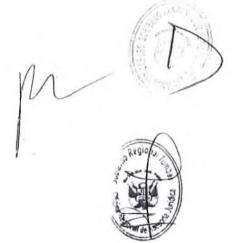
- Cobertura de los servicios de agua en el ámbito urbano 1.1
- Cobertura de los servicios de agua en el ámbito rural 1.1
- Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano 1.2
- Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural 1.2
- Tratamiento de aguas residuales 1.3
- Continuidad de los servicios de agua en el ámbito urbano 1.4
- Continuidad de los servicios de agua en el ámbito rural 1.4
- Calidad del agua en el ámbito urbano 1.5
- Calidad del agua en el ámbito rural 1.5
- Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito urbano 1.6
- Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito rural 1.6

 Saneamiento⁴ gestionado de manera segura en el ámbito urbano (ODS 6.2.1)

 Saneamiento⁵ gestionado de manera segura en el ámbito rural (ODS 6.2.1)







⁴ La denominación *Saneamiento* en los indicadores de ODS abarca los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.

⁵ La denominación *Saneamiento* en los indicadores de ODS abarca los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano	
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable	

Nombre del indicador

1.1 Cobertura de los servicios de agua en el ámbito urbano

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública (no ubicada a más de 30 minutos de tiempo –ida y vuelta- o más de 250 metros de distancia).
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública.

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

REGIONALO	
TO LE	劉
SEE.	S
OERN US	1
V	-

	Línea base (año 2019)					
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%		
	deceso		acceso			

Fuente: ENAPRES 2019 - INEL

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal de los servicios de agua en el ámbito urbano.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia de la ENAPRES es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.

Roblación que acceda al servicio de agua potable a través de una conexión de piletas públicas instaladas a una red pública.







- La población con acceso al servicio de agua potable mediante red pública se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red o pileta públicas al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $-N_1(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por red pública dentro de la vivienda al momento "t"
- $-N_2(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $\sim N_3(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable por pilón o pileta de uso público al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito urbano al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

(MEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Sintaxis

En desarrollo









Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

1.1 Cobertura de los servicios de agua en el ámbito rural

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública (no ubicada a más de 30 minutos de tiempo –ida y vuelta- o más de 250 metros de distancia).
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o por pileta pública.

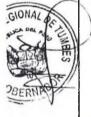
Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador



		Línea base (a	เทือ 2019)	1.00
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal de los servicios de agua en el ámbito rural.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia de la ENAPRES es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.
- Población que acceda al servicio de agua potable a través de una conexión de piletas públicas instaladas a una red pública.





136

- La población con acceso al servicio de agua potable mediante red pública se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red o pileta públicas al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N_1(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por red pública dentro de la vivienda al momento "t"
- $N_2(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $N_3(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable por pilón o pileta de uso público al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito rural al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Sintaxis

En desarrollo









Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano
Cominio múblico consider	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de
Servicio público asociado:	excretas

Nombre del indicador

1.2 Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso a una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas (alcantarillado, tanque séptico o letrina con pozo, losa e inodoros de compostaje) e instalación de lavado de manos. En particular, las instalaciones sanitarias no deben ser compartidas con otros hogares.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (letrinas o UBS).

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador



	Lín	ea base (año 201	9)	A 3/1.80
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEL

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal a este servicio.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de alcantarillado través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.









- Población que accede a otras formas de disposición sanitaria de excretas como letrina o UBS (por observación directa).
- La población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)
 - Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro
 - Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N_1(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado por red pública de desagüe dentro de la vivienda al momento "t"
 - $N_2(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de alcantarillado por red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $N_3(t)$ = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas por letrina (resultado de observación directa) al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito urbano al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)

Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro









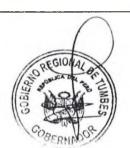


000375 1 0 NOV 2022 Copia fiel del Original

Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Sintaxis

En desarrollo











Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Camilais mública agoslado:	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de
Servicio público asociado:	excretas

Nombre del indicador

1.2 Cobertura de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas en el ámbito rural

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso a una opción tecnológica de eliminación sanitaria de excretas (alcantarillado, tanque séptico o letrina con pozo, losa e inodoros de compostaje) e instalación de lavado de manos. En particular, las instalaciones sanitarias no deben ser compartidas con otros hogares.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (letrinas o UBS).

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Línea base (año 2019)				
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en términos relativos (porcentaje), y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así el acceso universal a este servicio.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de alcantarillado través de una conexión dentro de su vivienda o fuera de su vivienda pero dentro de la edificación.







- Población que accede a otras formas de disposición sanitaria de excretas como letrina o UBS (por observación directa).
- La población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)
 - Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro
 - Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N_1(t) + N_2(t) + N_3(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $N_1(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado por red pública de desagüe dentro de la vivienda al momento "t"
- $N_2(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de alcantarillado por red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación al momento "t"
- $N_3(t)$ = población en el ámbito rural con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas por letrina (resultado de observación directa) al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito rural al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)

Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro











Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 1) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Sintaxis

En desarrollo











000375 70 NOV 2022 Copia fiel del Original

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano	
Servicio público asociado:	Servicio de tratamiento de aguas residuales	

Nombre del indicador

1.3 Tratamiento de aguas residuales

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de tratamiento de aguas residuales de acuerdo con las normas.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento efectivo previo antes de ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego.

Dimensión de desempeño

El indicador es de cobertura

Unidad de medida

 $M3^6$

Valor del indicador



	Línea base (año 2019)	
Volumen tratado de aguas residuales (m3)	Cobertura (%)	Volumen no tratado de aguas residuales (m3)	Brecha (%)
		Volumen tratado de Cohertura (%)	Cobertura (%)

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de SUNASS

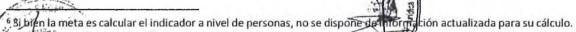
Justificación

El indicador está orientado a medir el porcentaje de las aguas residuales recolectadas por los servicios de alcantarillado de las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS) reconocidas por SUNASS, que reciben un tratamiento efectivo de acuerdo con la normativa ambiental, antes de la descarga a un cuerpo receptor o ser reutilizadas.

La descarga directa de las aguas residuales en los receptores de agua como ríos, lagos, quebradas o el mar; sin tratamiento previo, es uno de los principales factores de contaminación de los diversos ecosistemas existentes y de las actuales fuentes agua (subterráneas y superficiales). Esto amenaza la sostenibilidad de los recursos y pone en riesgo la salud de la población.

Limitaciones y supuestos empleados

- La información de la cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales corresponde únicamente a las EPS reconocidas actualmente por SUNASS, no se dispone de información







de las aguas residuales tratadas a cargo de Municipalidades u otro tipo de operador distinto a la EPS.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- El volumen de aguas residuales recolectadas en el ámbito urbano es estimado sobre el 80% del volumen de agua consumido por los hogares cuyas viviendas se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.
- El volumen de aguas residuales tratadas es aquella que es recolectada e ingresa a las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- El volumen de aguas servidas con tratamiento efectivo corresponde al valor proporcionado por SUNASS en su Informe Anual indicado en la sección de fuentes de datos de la presente ficha.

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de las aguas residuales recolectadas que reciben tratamiento efectivo previo antes de ser volcadas a un cuerpo receptor o ser reusadas en riego al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- N(t) = volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo (primario, secundario o terciario) previo al vertimiento de esta agua en un cuerpo receptor al momento "t"
- D(t) = volumen de aguas residuales recolectadas mediante sistema de alcantarillado, y que pueden recibir un tratamiento previo o ser vertidos directamente a un cuerpo receptor al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

SUNASS - Informe anual "Benchmarking regulatorios de las empresas prestadoras (EPS)"

Instrumento de recolección de información

Sistema de transferencia y captura de datos (SICAP) - SUNASS

Sintaxis

No aplica....



000313	*1	Ů	NOT	2022	coh
Ministerio de Vivienda, C	onst	ruc	cción y	Sanea	miento
Saneamiento					

Función:
División funcional:

18 Saneamiento
040 Saneamiento

Grupo funcional:

Sector:

0088 Saneamiento Urbano

Servicio público asociado:

Nombre de la entidad pública:

Servicio de agua potable

Nombre del indicador

1.4 Continuidad de los servicios de agua en el ámbito urbano

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito urbano.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

		Línea base (a	ño 2019)	
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEL

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana (porcentaje) y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así la continuidad del servicio de agua potable.

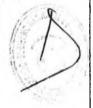
Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público.
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES.



mora ne unit





Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- N(t) = población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- -D(t) = población total en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Sintaxis

En desarrollo



000375 TO NO	1		
--------------	---	--	--

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural	
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable	

Nombre del indicador

1.4 Continuidad de los servicios de agua en el ámbito rural

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito rural.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana en el ámbito rural.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

100	1
8	NE NE
0	5
0	/
	lus

Región	Línea base (año 2019)			
	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)
		10		

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

tificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana (porcentaje) y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, logrando así la continuidad del servicio de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público.
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:

148





 Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- N(t) = población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

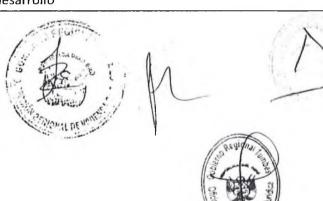
Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Sintaxis

En desarrollo





Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano	
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable	

Nombre del indicador

1.5 Calidad del agua en el ámbito urbano

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas que consume agua libre de contaminación microbiológica y de sustancias químicas como el arsénico, fluoruro, entre otros, en el ámbito urbano.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l en el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

Línea base (año 2019)			
Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)
		Población con Cobertura (%)	Población con Cobertura (%) Población sin

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población urbana que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l., y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, mejorando así la calidad del servicio de agua en el ámbito urbano.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.









Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito urbano que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- N(t) = población en el ámbito urbano que consume agua (red pública o pilón de uso público) con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito urbano que accedieron a la evaluación de los niveles de cloro residual libre al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

an desarrollo









000375

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural	
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable	

Nombre del indicador

1.5 Calidad del agua en el ámbito rural

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas que consume agua libre de contaminación microbiológica y de sustancias químicas como el arsénico, fluoruro, entre otros, en el ámbito rural.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l en el ámbito rural.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

	Línea base (año 2019)			
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l., y su complemento determina la brecha de acceso. Estos indicadores permiten planificar las intervenciones públicas en la región, mejorando así la calidad del servicio de agua en el ámbito rural.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con menos de 2,000 habitantes).
- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l se estima a partir de las siguientes preguntas del capítulo 100 (Características de la vivienda y del hogar / Saneamiento básico) del cuestionario de la ENAPRES:
 - Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.









Método de cálculo

$$Indicador(t) = 100 * \frac{N(t)}{D(t)}$$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- N(t) = población en el ámbito rural que consume agua (red pública o pilón de uso público) con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t"
- D(t) = población total en el ámbito rural que accedieron a la evaluación de los niveles de cloro residual libre al momento "t"

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

En desarrollo







Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano	
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable	

Nombre del indicador

1.6 Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito urbano

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza una instalación de suministro de agua que sea accesible (dentro de la vivienda/parcela), continuo (24 horas y 7 días a la semana), sin contaminación fecal y química (calidad) y asequible (pagar el servicio de acuerdo con capacidad de pago) en el ámbito urbano.
- Definición operacional: El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura el ámbito urbano.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

	Lín	ea base (año 2019	9)	
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%
	PRES 2019 - INFI			



El indicador cuantifica a la población urbana que tiene acceso al servicio de agua potable gestionado de manera que corresponde al menor porcentaje de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de agua. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades de los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito urbano (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público (Pregunta 129A).
- La población, con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana (Pregunta 130).







154

- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l (Pregunta 129D).

Método de cálculo

$Indicador(t) = Min\{I_1(t), I_2(t), I_3(t)\}$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $I_1(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de red o pileta públicas al momento "t" (acceso)
- $I_2(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"" (continuidad)
- $I_3(t)$ = porcentaje de población en el ámbito urbano que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t" (calidad)

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

NEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en a sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

No aplica







000375 1 0 NOV 2022

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Sector:	Saneamiento
Función:	18 Saneamiento
División funcional:	040 Saneamiento
Grupo funcional:	0089 Saneamiento Rural
Servicio público asociado:	Servicio de agua potable

Nombre del indicador

1.6 Agua gestionada de manera segura (ODS 6.1.1) en el ámbito rural

Definiciones

- Definición: El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza una instalación de suministro de agua que sea accesible (dentro de la vivienda/parcela), continuo (24 horas y 7 días a la semana), sin contaminación fecal y química (calidad) y asequible (pagar el servicio de acuerdo con capacidad de pago) en el ámbito rural.
- **Definición operacional:** El indicador mide el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura el ámbito rural.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

N
V

	Línea base (año 2019)			
Región	Población con acceso	Cobertura (%)	Población sin acceso	Brecha (%)

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI

Justificación

El indicador cuantifica a la población rural que tiene acceso al servicio de agua potable gestionado de manera que corresponde al menor porcentaje de los indicadores de cobertura, continuidad y calidad de agua. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades de los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de agua potable.

Limitaciones y supuestos empleados

El nivel de inferencia es regional.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- Población en el ámbito rural (Centros poblados con más de 2,000 habitantes).
- Población que accede al servicio de agua potable a través de red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público (Pregunta 129A).
- La población con acceso al servicio de agua potable (red pública o pilón de uso público) las 24 horas y 7 días a la semana (Pregunta 130).



)50

- La población que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l (Pregunta 129D).

Método de cálculo

$Indicador(t) = Min\{I_1(t), I_2(t), I_3(t)\}$

Donde:

- Indicador(t) = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable gestionado de manera segura al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $I_1(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable a través de red o pileta públicas al momento "t" (acceso)
- $I_2(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural con acceso al servicio de agua potable las 24 horas y 7 días a la semana al momento "t"" (continuidad)
- $I_3(t)$ = porcentaje de población en el ámbito rural que consume agua con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/l al momento "t" (calidad)

Periodicidad de las mediciones

periodicidad de medición del indicador será anual.

Fuente de datos

1941 – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

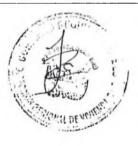
Pregunta 129A: El agua que utilizan en el hogar procede principalmente de red pública dentro de la vivienda (código 1), red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2) o pilón o pileta de uso público (código 3).

Pregunta 130: El hogar tiene el servicio de agua todos los días de la semana (código 1); y en la sub-pregunta A) de número de horas al día declara 24 horas.

Pregunta 129D: Resultado obtenido en la evaluación de cloro residual libre en la muestra de agua del hogar mayor o igual a 0.5mg/l.

Sintaxis

No aplica











1 0 NOV 2022

Nombre de la entidad pública:	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
Sector:	Saneamiento	
Función:	18 Saneamiento	
División funcional:	040 Saneamiento	
Grupo funcional:	0088 Saneamiento Urbano y 0089 Saneamiento Rural	
Camilaia mililian annaisde.	Servicio de alcantarillado y disposición sanitaria de	
Servicio público asociado:	excretas, y de tratamiento de aguas residuales	

Nombre del indicador

Saneamiento⁷ gestionado de manera segura (ODS 6.2.1)

Definiciones

- **Definición:** El indicador busca medir el porcentaje de personas que utiliza instalaciones privadas mejoradas en la que los desechos fecales se depositan de manera segura in situ o se transportan y se tratan fuera del lugar; además de una instalación de manos con agua y jabón.
- Indicador por usar con información disponible: El indicador mide el porcentaje de personas que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.

Dimensión de desempeño

El indicador es de calidad

Unidad de medida

Personas

Valor del indicador

		Línea base	(año 2019)	
Región	Población con acceso	Rango de cobertura (%)	Población sin acceso	Rango de brecha (%)
				,

Fuente: ENAPRES 2019 - INEI; Gerencia de Supervisión y Fiscalización - SUNASS

Justificación

El indicador cuantifica a la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura y su complemento determina la brecha de acceso. Este indicador permite direccionar los cambios en la política sectorial (intervenciones, actividades de los PPR, proyectos de inversión, etc.) generando un mayor dinamismo en el acceso a los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.

Limitaciones y supuestos empleados

- No se cuenta con información actualizada para las siguientes variables: i) caudal (I/s) residual recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), ii) dotación por persona (I/hab./día), iii) porcentaje de pérdida del sistema, y vi) caudal tratado (M3/s).

⁷ La denóminación Saneamiento en los indicadores de ODS abarca los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria de excretas, y de tratamiento de aguas residuales.



 Los valores numéricos se obtienen del documento "Diagnóstico de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el ámbito de operación de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento", elaborado por GIZ y SUNASS en el año 2015.

Precisiones técnicas

Los criterios para determinar las variables que componen el indicador de cobertura son:

- El porcentaje de filtración de los sistemas de alcantarillado es 10%
- El porcentaje de pérdidas en el sistema 20%

Las fórmulas se obtuvieron del "Informe Técnico: Evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agua y Saneamiento de Perú", elaborado por el Equipo Técnico Regional de Agua y Saneamiento (ETRAS) en el año 2019.

Método de cálculo

$$Indicador_1(t) = 100 * \frac{C_1(t) * 86,400}{D_1(t) * 0.8})/P(t)$$

Donde:

- $Indicador_1(t)$ = porcentaje de población cuyas aguas residuales son recolectadas mediante el sistema de alcantarillado al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $C_1(t)$ = caudal (I/s) de aguas residuales recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"
- $D_1(t)$ = dotación de desagüe por persona (I/hab./día) al momento "t"
- P(t) = población total al momento "t"

$$Indicador_2(t) = 100 * (\frac{P_1(t) * C_2(t)}{C_3(t)})/P(t)$$

Donde:

- $Indicador_2(t)$ = porcentaje de población cuyas aguas residuales reciben tratamiento efectivo en Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"
- t = corresponde al año del periodo de medición
- $P_1(t)$ = población cuyas aguas residuales son recolectadas mediante el sistema de alcantarillado al momento "t"
- $C_2(t)$ = caudal (m3/s) de aguas residuales con tratamiento efectivo en las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"
- $C_3(t)$ = caudal (m3/s) de aguas residuales recaudado por las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al momento "t"
- -P(t) = población total al momento "t"

Con los cálculos previos se procede a calcular el siguiente cuadro:









000375 1 0 NOV 2022

Tipo de sistema	% de población	Sistema con contenido	Con excretas eliminadas in situ de manera segura	Con excretas que se vacían para el transporte	Con excretas transportadas y entregadas a PTAR	Con excretas tratadas en plantas de tratamiento	Con gestión segura
Red pública de alcantarillado	CA	90			80	Indicador2(t)	CA * Indicador2(t)
Saneamiento in situ (tanques sépticos, letrinas de pozo mejoradas o de compostaje)	CL	90		0.0	0.0	0.0	Rango entre 0% - CL%
Total mejorada	CA + CL						Rango entre [CA * Indicador ₂ (t)]% [CA * Indicador ₂ (t)]% + CL%

Donde:

CA = Cobertura de alcantarillado mediante red pública de desagüe dentro o fuera de la vivienda pero dentro de la edificación.

CL = Cobertura de disposición sanitaria de excretas mediante letrina o pozo séptico (observación directa).

Periodicidad de las mediciones

La periodicidad de medición del indicador será anual

Fuente de datos

INEI – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) Gerencia de Supervisión y Fiscalización de SUNASS

Instrumento de recolección de información

Cuestionario de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)

Pregunta 142: El baño o servicio higiénico que tiene en el hogar está conectado a red pública de desagüe dentro de la vivienda (código 1), red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (código 2), letrina (código 3), pozo séptico/tanque séptico/biodigestor (código 4A), o pozo ciego/negro (código 5)

Pregunta 143: El entrevistador accede a la observación (código 1) del tipo de disposición sanitaria de excretas en el caso que la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro

Pregunta 146: El resultado de la observación directa es letrina (código 3) o pozo séptico (código 4) en el caso que la pregunta 143 sea "Sí" y la pregunta 142 sea letrina, pozo séptico/tanque séptico/biodigestor, o pozo ciego/negro.

Sintaxis

No aplica







2. 4 Prestadores que cobran cuota familiar

Definición

Proporción de prestadores del servicio de saneamiento que cobran cuota familiar de manera regular

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

		2019	Brecha
Fuente	Ámbito	(%)	(%)
DATASS	Rural	terminal in the color to and addition	

Justificación

Permite identificar si la prestación del servicio de saneamiento en el ámbito rural está asegurada gracias a la generación de recursos propios para su sostenibilidad

Fórmula de cálculo



Indicador (t) = 100 X
$$\frac{NP(t)}{NP(t)}$$

Donde:

Indicador (t)= equilibrio financiero en el ámbito rural para el año t NPC (t)= Número de prestadores del servicio de saneamiento en el ámbito rural que cobran cuota familiar el año t NP ($_{t}$)= Número de prestadores del servicio de saneamiento en el ámbito rural el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

DATASS

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario del DATASS:









Pregunta 214: ¿Prestador del Servicio de Saneamiento Cobra Cuota Familiar? Sí / No

Nombre Indicador

3.1 Cumplimiento de PFC de las EPS

Definición

Promedio del Índice de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento de la EPS de la región

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

		2019	Brecha
Fuente	Ámbito	(%)	(%)
SUNASS	Urbano		

Justificación

Permite identificar el nivel de fortalecimiento de las capacidades de las EPS al conocer el grado de capacidad de gestión de las EPS de la región, considerando el promedio del índice de la "Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento de las Empresas Prestadoras (IGPSS)". que se desarrolla sobre la base de la Ley Marco aprobada mediante el Decreto Legislativo Nº 1280. El índice se elaboró sobre la base de 18 indicadores clasificados en 6 áreas de desempeño alineadas a la mencionada ley: acceso a los servicios calidad de los servicios, sostenibilidad financiera, gobernabilidad y gobernanza y gestión del riesgo de desastres. Es importante mencionar que el índice es calculado sobre la base de la información remitida por las Empresas estadoras, por lo tanto, este evalúa su gestión y prestación.

Fórmula de cálculo

Indicador (t) = 100 X

Indicador (t)= Cumplimiento PFC EPS el año t

IGPSS (L1) = Índice de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento de las Empresas Prestadoras de la EPS 1 el año t

IGPSS (t,2) = Índice de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento de las Empresas Prestadoras de la EPS 2 el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

SUNASS

Instrumento de recolección de datos

Benchmarking Regulatorio Anual









3.2 Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento

Definición

Proporción de ATM que recibieron capacitación en gestión del servicio de saneamiento

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
	Ambito	(%)	(%)
DRVCS	Urbano y Rural	n Mariana Communica	A CONTROL OF THE STATE OF THE S

Justificación

Permite conocer si las Áreas Técnicas Municipales de saneamiento (ATM) han recibido capacitaciones en gestión, con el fin de mejorar la asistencia técnica que pueden brindar a los prestadores dentro de su área de intervención.

Fórmula de cálculo



Indicador (1) =	100 X	NATMC(_t)	
marcador (i)		NATM(t)	

Donde:

Indicador (t)= Fortalecimiento de capacidades a entidades públicas
NATMC (t)= Número de ATM de la región que han sido capacitadas en
gestión del servicio de saneamiento el año t
NATM (t)= Número de ATM de la región el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS)

Instrumento de recolección de datos

Registro de asistencia a capacitaciones regulares organizadas por la DRVCS







3.3 Prestadores rurales con Operador

Definición

Proporción de Prestadores rurales que cuentan con un operador con registro completo en el cuestionario rural en la plataforma DATASS.

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
Fuente	Ambito	(%)	(%)
DRVCS	Urbano y Rural		2

Justificación

Permite conocer información sobre los operadores con los que cuentas los prestadores rurales, y promueve que la información de estos se mantenga actualizada y con registro completo.

Fórmula de cálculo

| NPRC(t) | NPRC(t) | NPR(t) |

Donde:

Indicador (t)= Prestadores rurales con Operador

NPRO (t)= Número de prestadores que cuentan con al menos un operador

NPR (t)= Número de prestadores del servicio de saneamiento del ámbito rural el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS)

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario del DATASS:

Pregunta 206. A7: ¿El prestador del servicio de AyS tiene Operador/Gasfitero? Sí / No



W



3.4 Fortalecimiento de capacidades en el ámbito rural

Definición

Proporción de prestadores en el ámbito rural que recibieron capacitación en operación y mantenimiento.

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
		(%)	(%)
DATASS	Rural	49.98%	50.02%

Justificación

Permite conocer si los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito rural se encuentran capacidades en operación mantenimiento, a fin de brindar un buen servicio orientado a la sostenibilidad y calidad.

Fórmula de cálculo

NPARC(1) Indicador (i) = 100 X NPAR(t)



Donde:

Indicador (t)= Fortalecimiento de capacidades a entidades públicas NPARC (t)= Número de prestadores del servicio de saneamiento del ámbito rural que han sido capacitadas en operación y NPAR (t) = Número de prestadores del servicio de saneamiento del ámbito rural el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

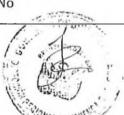
DATASS

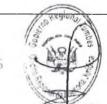
Instrumento de recolección de datos

Cuestionario del DATASS:

Pregunta 230: ¿Miembros del prestador del Servicio de Saneamiento han sido capacitados en mantenimiento del sistema de agua y saneamiento? Sí / No

¿Miembros del prestador del Servicio de Saneamiento han sido capacitados en operación? Sí /





4.1 Vulnerabilidad de las fuentes de agua

Definición

Proporción de las fuentes de agua utilizadas por la EPS vulnerables al cambio climático.

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
Fuente	Ámbito	(%)	(%)
DATASS	Urbano	NAME OF THE OWNER, OF THE OWNER, OF THE OWNER, OF THE OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER,	no la la companya di managana

Justificación

Permite conocer las fuentes de agua de las que dispone la EPS y contrastar con la cantidad de las que son efectivamente utilizadas, a fin de impulsar los indicadores de sostenibilidad y cobertura.

Fórmula de cálculo



Indicador (i) = 100 X

NFD(i)

Donde:

Indicador (t)= Vulnerabilidad de las fuentes de agua NFU (t)= Número de fuentes de agua utilizadas al año t.

NFD (t) = Número de fuentes de agua disponibles de la EPS al año t.

Frecuencia de medición

Anual

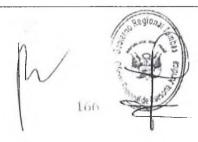
Fuente de Datos

SUNASS / OTASS

Instrumento de recolección de datos

Benchmarking Regulatorio Anual





4.2 Adaptación/Mitigación al Cambio Climático

Definición

Porcentaje de medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático priorizadas en los PMACC de las EPS cumplidas.

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
	Ambito	(%)	(%)
DATASS	Urbano	ACON A CHARACTER DESIGNATION OF THE PERSON O	DECEMBER STRUME SETS AND THE RESIDENCE

Justificación

Permite conocer el cumplimiento de las medidas priorizadas en el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de la EPS.

Fórmula de cálculo



| NPARC(r) | NPAR(t) | NPAR(t)

Indicador (t)= Adaptación/Mitigación al cambio climático.

NMPC ($_t$)= Número de medidas priorizadas cumplidas por la EPS en el NMP ($_t$)= Número de medidas priorizadas en el PMACC para el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

MVCS/DGAA

Instrumento de recolección de datos

Informes de cumplimiento de la EPS











000375 TT NOV 2022

Nombre Indicador

5.1 Coordinación sectorial

Definición

Proporción de gobiernos locales que han participado en la construcción del Plan Regional de Saneamiento.

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
		(%)	(%)
Gobierno Regional	Urbano y Rural		

Justificación

Permite identificar si existe una adecuada articulación entre los 127 municipios locales vinculados al saneamiento, con el fin de darle soporte a la gestión del Plan Regional de Saneamiento.

Fórmula de cálculo

Donde:

Indicador (t)= Coordinación sectorial.

NEPS-GRD-ACC (t)= Número de gobiernos locales que han participado en la construcción del PRS o participan en el Comité Regional de Saneamiento en el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes

Instrumento de recolección de datos

Informe de gobiernos locales participantes en la construcción del PRS y en reuniones del Comité Regional de Saneamiento.



h

168

5.2 Coordinación multisectorial

Definición

9

Número de entidades no pertenecientes al sector que participan del Plan Nacional de Saneamiento o su implementación.

Unidad de medida

Unidad

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
	\$\$\$\$\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	(%)	(%)
Gobierno Regional	Urbano y Rural		

Justificación

Permite identificar a las instituciones de otros sectores que puede aportar información relevante para el diagnóstico de las inversiones del sector saneamiento, y pueden aportar a la implementación del Pian Nacional de Saneamiento en la región.

Fórmula de cálculo

Indicador (t) = NIM5 (t)

Donde:

Indicador (t)= Coordinación sectorial.

NIMS (t)= Número de instituciones que no pertenecen al sector saneamiento que participan en la implementación del Plan



Frecuencia de medición

Anjual

RNADO⁸ Fuente de Datos

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes

Instrumento de recolección de datos

Actas de coordinación de reuniones multisectoriales



169



6.1 Valoración de los servicios EPS

Definición

Proporción de usuarios de la EPS que pagan por los servicios de saneamiento

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
		(%)	(%)
SUNASS	Urbano		

Justificación

Permite evaluar la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano

Fórmula de cálculo

 $Indicador(t) = 100 X - \frac{PMEPS(t)}{100 \times 100}$

Población Administrada

Donde:

Indicador (t)= Valoración de los servicios

PMEPS (t)= Porcentaje de usuarios que cumplen con el pago de tarifa

del servicio de saneamiento brindado por EPS en el año t

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

SUNASS, DATASS

Instrumento de recolección de datos

Benchmarking Regulatorio Anual









Nombre Indicador

6.2 Valoración de los servicios Rural

Definición

Proporción de usuarios de la EPS que pagan por los servicios de saneamiento

Unidad de medida

Porcentaje

Valor del indicador

Fuente	Ámbito	2019	Brecha
ruente	Ambito	(%)	(%)
SUNASS	Urbano		

Justificación

Permite evaluar la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano

Fórmula de cálculo

PMEPS(t) Indicador (ϵ) = 100 X -

Población Administrada

Donde:

Indicador (t)= Valoración de los servicios

PMEPS (t) = Porcentaje de usuarios que cumplen con el pago de cuota familiar por los servicios de saneamiento por un operador en

Frecuencia de medición

Anual

Fuente de Datos

DATASS

Instrumento de recolección de datos







Anexo D: Metodología para cálculo de brechas a nivel provincial y distrital en el ámbito rural

se requiere el cálculo de brechas a nivel provincial y distrital con la finalidad de lograr una adecuada planificación regional. La metodología para su cálculo se describe a continuación.

Las fuentes de información que se utilizarán para el cálculo de los valores numéricos de las brechas de acceso y calidad para el ámbito urbano de pequeñas ciudades se describen en el cuadro a continuación.

Cuadro № 1: Información disponible a nivel Rural

Documento	Información	Fecha de publicación
Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural - DATASS	Registra datos detallados a nivel de centros poblados del ámbito rural: • Acceso a los servicios de saneamiento • Infraestructura sanitaria • Calidad del servicio • Gestión organizacional • Limpieza, operación, mantenimiento y cloración del sistema de agua potable • Gestión económico-financiera • Asistencia técnica y capacitaciones	Información no publicada. Base de datos facilitada por OGEI-MVCS con información actualizada al 31.12.2019
REDATAM CENSOS 2017 - INEI	Población Censada por centros poblados. Censo 2017 INEI.	Año 2018

Fuente: Elaboración propia

En el caso del ámbito rural, las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad se calculan con la información actualizada del DATASS. Se determina los indicadores a nivel de distrito. En este sentido, los valores numéricos de las brechas se calculan de la siguiente manera, siempre utilizando tablas dinámicas para el procesamiento de la información.

Indicadores de Acceso:

1.1. Cobertura en el servicio de Agua:

- Identificación de información:
 - a) Con la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se identifica los 4 tipos de centros poblados identificados:
 - CCPP sin viviendas ni población
 - CCPP no ubicado geográficamente
 - CCPP administrados por EPS
 - CCPP con viviendas y población ubicado

La fuente de información a trabajar debe ser "CCPP administrados por EPS" y "CCPP con viviendas y población ubicado". Se debe identificar que CCPP son pequeñas ciudades para lo cual se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2000 mil habitantes.



000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

Cuadro Nº 2: Tipología de centros poblados

Provincia /		Fuente de Información Centros Poblados							
Distrito	Administrado por EPS	Con Vivienda y Con Población	No ubicado Geográficamente	Sin Vivienda ni Población	Total				
Región ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()				
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()				
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()				

Centros Poblados con Sistema de Agua

- a) Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo estos escenarios "CCPP con viviendas y población ubicado" "CCPP administrados por EPS". Nota: se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2000 mil habitantes, que deben ser considerados para pequeñas ciudades.
- b) Con la "Pregunta 105 ¿Tiene Sistema de agua? con las respuestas "SI", "No" y "Vacío". Se identifican por conteo de centros poblados a nivel de distrito, los centros poblados que tienen sistema de agua. Para el caso de las respuestas "No" o "Vacío" no cuentan con sistema y se abastecen de forma artesanal.

Cobertura en el servicio de Agua:

- a) Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo el escenario "CCPP con viviendas y población ubicado".
- b) Con el universo de datos identificados, se verifica la consistencia de información de cobertura a nivel de centro poblado en base a las preguntas "100 ¿Población Total?" y "105c ¿Población con Acceso al Servicio?". Se calcula la cobertura por centro poblado por un cociente entre las preguntas "105c ¿Población con Acceso al Servicio?" y "100 ¿Población Total?".
- c) En los casos donde la cobertura supere el 100% se corregirá la población total con el valor de población Total. Se considerará el criterio adicional de densidad de vivienda (Población total/Viviendas Habitadas) y en los casos que la densidad resulte mayor a 8 se optará por utilizar el valor de población para población total y población servida el valor inicial de población total.
- d) Finalmente, se calcula la cobertura a nivel de distrito por el cociente entre la suma de población con servicio y la suma de la población total, en el escenario de los centros poblados con población y con vivienda.

Cuadro Nº 3: Población con acceso al servicio de agua potable

	Provincia /		Servicio Agua Potable							
/	Distrito	CCPP Total	CCPP con sistema de agua	%Cobertura	Población Rural	Cobertura Población	%Cobertura Agua Potable			
	Región ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %			
1	Provincia ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %			
	Distrito ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %			









1.2. Cobertura en el servicio de disposición de excretas.

- Identificación de información:
 - a) Con la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se identifica los 4 tipos de centros poblados identificados:
 - CCPP sin viviendas ni población (1)
 - CCPP no ubicado geográficamente
 - CCPP administrados por EPS
 - CCPP con viviendas y población ubicado

Cuadro Nº 4: Tipología de centro poblado

Provincia /		Fuente de Información Centros Poblados								
Distrito	Administrado por EPS	Con Vivienda y Con Población	No ubicado Geográficamente	Sin Vivienda ni Población	Total					
Región ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()					
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()					
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()					

- Centros Poblados con sistema de disposición de excretas
- a) Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo estos escenarios "CCPP con viviendas y población ubicado" "CCPP administrados por EPS". Notá: se debe verificar los "CCPP administrados por EPS con población mayor a 2000 mil habitantes, que deben ser considerados para pequeñas ciudades.
- b) Con la Pregunta "107 ¿Cuenta Sistema de Disposición Excretas?" con las respuestas "SI" y "No". Se identifican por conteo de centros poblados a nivel de distrito, los centros poblados que tienen sistema de disposición de excretas. Se indica que el valor "Vacío" no se encuentra para el escenario de CCPP con viviendas y población ubicada.
- Cobertura en el servicio de disposición de excretas:
- a) Sobre la base de la pregunta "94 Centro Poblado Escenario" se establece el universo de datos a considerar en los cálculos, siendo este el escenario "CCPP con viviendas y población ubicado".
- b) La información de las "Preguntas 108 ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas" y "Pregunta 100 ¿Viviendas Habitadas?" son la base de información para la cobertura en el servicio de disposición de excretas. Se detallan los pasos del procedimiento:
 - Se verifica la consistencia de información de cobertura del servicio de disposición de excretas a nivel de centro poblado. Para esto se identifican las 8 columnas de la "Preguntas 108 ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas" y se suman todas las viviendas. El total de viviendas con disposición de excretas no debería ser menor al total de viviendas habitadas. En los casos que se presente la inconsistencia, corregir manualmente en la casilla que corresponda el número de vivienda dentro de la "Preguntas 108

174





- ¿Número de Viviendas? por tipo de disposición de excretas". Nota: No considerar Otros en la Pregunta 108.
- d) Finalmente, se calcula la cobertura en el servicio de disposición de excretas a nivel distrital por un cociente entre la suma del número de viviendas con acceso al servicio de disposición de excretas y la suma del número de viviendas habitadas.

Cuadro Nº 5: Población con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas

September 1		Servi	State N				
Provincia / Distrito	CCPR Total	CCPP con sistema de disposición excretas	Brecha Información	Vivienda Rural	Cobertura Vivienda	%Cobertura Disposición de Excretas	
Región ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %	
Provincia ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %	
Distrito ()	Número ()	Número ()	() %	Número ()	Número ()	() %	

1.3. Cobertura en el servicio de Tratamiento de Aguas Residuales

Luego de haber procesado la información Cobertura en el servicio de disposición de excretas, habiendo separado la "Pregunta 108 Numero Viviendas Con Sistema De Alcantarillado Con PTAR" y la "Pregunta 108 Numero Viviendas USB" (sumando las viviendas con Tanque Séptico, Tanque Séptico mejorado, Compostera de dos cámaras y compostaje continuo), la suma de estos dos valores por centro poblado corresponde a "viviendas con tratamiento de aguas residuales". Para determinar el número total de viviendas se utiliza la Pregunta 100 ¿Viviendas Habitadas?". Finalmente, la cobertura en el servicio de tratamiento de aguas residuales a niveldistrital se determina mediante un cociente entre la suma del número de "viviendas con tratamiento de aguas residuales" y la suma del número de "viviendas habitadas".



Cuadro Nº 6: Población con acceso al servicio de tratamiento de aquas residuales

	Tratamiento de Aguas Residuales									
Provincia / Distrito	Vivienda Rural	Vivienda Alcantarillado con PTAR (1)	Vivienda UBS con tratamiento (2)	Cobertura (1)+(2)	%Cobertura Tratamiento de Aguas Residuales					
Región ()	() Número () Núme		Número ()	Número ()	() %					
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %					
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %					

Indicadores de Calidad:

2.1. Continuidad

Se identifica a nivel de distrito el número de Sistemas de Agua utilizando los valores de respuesta de la "Pregunta 105 1 ¿Cantidad Sistemas Agua?". Se considera el conteo de sistemas de la

Se identifica a nivel de distrito el número de CCPP totales.

A nivel de centro poblado se establece un promedio de continuidad entre los sistemas de agua, para esto:





000375 TO NOV 2022 Copia fiel del Original

- a) Con las preguntas "302b Época Estiaje Horas Dia" y "302b Época Lluvia Horas Dia" en una nueva columna (Promedio Horas) se calcula el promedio de horas.
 Verificar que en el cálculo del promedio de un número con casilla vacía se promedie el número con cero.
- b) Con las preguntas "302b Época Estiaje Días Semana" y "302b Época Lluvia Días Semana" en una nueva columna (Promedio Días) se calcula el promedio de días. Verificar que en el cálculo del promedio de un número con casilla vacía se promedie el número con cero.
- c) Con la información de los dos pasos previos crear la columna "Continuidad Ponderada" que será igual a: (Promedio Horas) x (Promedio Días) / 7
- d) Se identifica y completa la columna "Continuidad Ponderada" con 24 horas a todos los centros poblados de respuesta "S1" a la "Pregunta 302 ¿Servicio Agua Continuo 24 horas?". Verificar en los centros poblados los casos que pudieran haber pasado las 24 horas.
- e) Se filtra utilizando tabla dinámica a nivel de distrito, con valor de la columna "Continuidad Ponderada" la suma de la cantidad de sistemas de agua con la Pregunta "P105.1 Cantidad Sistemas Agua"

Cuadro Nº 7: Población con continuidad del servicio de agua potable

A TO SING								
Provincia / Distrito	CCPP Total	CCPP C/Sistema Agua	Nº de Sistema Agua	ah 11.9h	12h-17.9h	18h-21.9h	22h-24h	% Continuidad de Sistemas (>18h)
Región ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %

2.2. Cloro Residual:

- Determinación % de Viviendas con Cloro Residual adecuado (A nivel de viviendas con o sin sistema de agua ENAPRES)
 - a) Se analiza la información partiendo del escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado".
 - b) Para determinar el número de viviendas habitadas se filtra por distrito la suma del número viviendas habitadas (Pregunta 100 Viviendas Habitadas) en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado" y CCPP administrados por EPS.
 - c) La información por utilizar será de las preguntas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Ultima Vivienda PPM". Se considerará una nueva columna con nombre "Mínimo PPM" donde se escogerá el menor valor entre las columnas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Ultima Vivienda PPM.
 - A continuación, se filtrará a nivel de distrito la suma del número viviendas en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado" y por rangos de valor de la nueva columna "Mínimo PPM".

000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Original

e) Finalmente, para determinar % de Viviendas con Cloro Residual adecuado a nivel de distrito se efectúa el cociente de Viviendas con "Mínimo PPM" en el rango de 0.5ppm y 5ppm sobre el número total de viviendas habitadas del distrito; siempre en el escenario "CCPP con Viviendas y Población Ubicado".

Cuadro Nº 8: Población con niveles de cloro residual adecuado

		% DE VIVIE	NDAS CON CLORO RES	IDUAL ADECUA	00	SCIENTED IN				
Provincia /		Número de <u>Vivi</u> endas - ENAPRES								
Distrito	Total, Viviendas Habitadas (1)	0ppm-0.49ppm	0.50ppm-0.99pmm (2)	1.0ppm-5.0 (3)	Vacio	Cobertura: ((2)+(3))/(1)				
Región ()	Número ()	Número () Número ()		Número () Número (() %				
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %				
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %				

- Determinación % de CCPP con Cloro Residual adecuado (A nivel de Sistemas deAgua - DATASS)
- a) Para el cálculo se debe determinar a nivel de distrito, la cantidad de CCPP que cuentan con sistemas de agua y que tengan sistema de cloración. Para esto se utiliza la pregunta "315 Tiene Sistema Cloración" siendo los que responden "SI" el total de universo a estudiar (Resultado 1).
- b) La información por utilizar será de las preguntas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Ultima Vivienda PPM". Se considerará una nueva columna con nombre "Mínimo PPM" donde se escogerá el menor valor entre las columnas "326 Primera Vivienda PPM" y "326 Ultima Vivienda PPM. En caso exista más de un sistema en el centro poblado se considerará el menor valor para las dos preguntas ("326 Primera Vivienda PPM" y "326 Ultima Vivienda PPM).
- c) A continuación, teniendo el total de CCPP con sistema de cloración, se determina los CCPP que cuentan con sistema de cloración adecuado (entre 0.5ppm y 5.0ppm) para lo cual se filtra a nivel de distrito el conteo de centros poblados cruzando información en Columnas a la Pregunta "315 Tiene Sistema Cloración" y luego a la columna "Mínimo PPM". Luego se agrupa los conteos de los valores de PPM son para los CCPP con sistema de Agua (Resultado 2).
- d) Finalmente, el % de CCPP con Cloro Residual adecuado a nivel de distrito se calcula por el cociente entre: (Resultado 2) / (Resultado1).
- e) Con la Pregunta "105.1 Cantidad Sistemas Agua" se determina a nivel de distrito el número de sistemas de agua.

Cuadro Nº 9: Centros poblados con niveles de cloro residual adecuado

Provincia / Distrito	% DE CCPP CON CLORO RESIDUAL ADECUADO CENTRO POBLADO - DATASS									
	CCPP Con Sistema de Cloración	Total, CCPP	N ^g de Sistemas de Agua	0ppm- 0.49ppm			Vacio	Gobertura: ((2)+(3))/(1)		
Región ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %		
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %		
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %		







3. Indicadores de Sostenibilidad

3.1. Cuota Familiar:

- El primer análisis es a nivel de centro poblado. Con las preguntas "215 Cobro De La Cuota Familiar Por El Servicio Agua" (indica frecuencia de cobro) y "216 Cuota Familiar Promedio" se determina la "cuota mensual promedio". Se debe verificar que los datos sin información previa queden vacíos en la nueva columna.
- Se filtra por distrito, con los valores de la pregunta "334 Tipo Sistema Agua Cuenta" (siendo los principales valores de respuesta SGST, SGCT, SBST y SBCT), se subdivide los valores de la columna por filtrado de valores de la nueva columna "cuota mensual promedio".
- Finalmente se establecen rangos de cuota mensual promedio por tipo de sistema de agua (SGST, SGCT, SBST y SBCT). En base a un estudio complementario establecer la cuota mínima promedio, para poder determinar la brecha de pago por tipo de sistema de agua.

Cuadro № 10: Cuota familiar según tipo de sistema de agua

THE PERSON	F7 21 23 20 20	Cuota	Familiar por Nº	de CCPP según	Tipo de Sistema	a de Agua	
Provincia /Distrito	0-5 soles	5.01-10 soles	10.01-15 soles	15.01-20 soles	20.01 a mas	Cuota mínima Promedio	Cobertura
Región ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %
Provincia ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	() %
Distrito ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	()%







Anexo E: Metodología para estimación inicial de horizonte de cierre de brechas

Para determinar referencialmente el horizonte de brechas, a validar luego con la información de los proyectos específicos y su contribución al cierre de brechas, se sigue el siguiente procedimiento.

1. Determinación de escenarios

El ETT establecerá 03 escenarios diferenciados por el año en el que se alcanza la cobertura universal de los servicios de agua, alcantarillado u otra forma disposición sanitaria de excretas y tratamiento de aguas residuales (m³). Ningún escenario deberá exceder del horizonte planteadopor los ODS para lograr el acceso universal. Para ello se siguen los siguientes pasos.

- a) Considerar como base las coberturas porcentuales de acceso regionales a los servicios de agua, alcantarillado u otra forma disposición sanitaria de excretas y tratamiento de aguas residuales hallados en el acápite 4.1.
- b) Establecer en cada escenario los años en los que se alcanzará la cobertura universal de los servicios de agua y alcantarillado u otra forma disposición sanitaria de excretas por ámbito geográfico (urbano y rural). En el caso del servicio de tratamiento de aguas residuales se establece solo para el ámbito urbano.
- c) Determinar la tendencia de crecimiento de cobertura (en porcentaje) considerando el año base y el año de cobertura universal. Se sugiere emplear una tasa de crecimiento lineal.

Realizado lo anterior, el ETT debe completar los siguientes cuadros.

Cuadro Nº 1: Escenarios iniciales de cobertura del servicio de agua

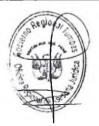
Cobertura del servicio de agua		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Primer	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Segundo	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Tercer	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %

Cuadro Nº 2: Escenarios iniciales de cobertura del servicio de alcantarillado u otras formas disposición sanitaria de excretas

Cobertura del s alcantarillado u ot disposición sanitar	ras formas de	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Primer	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %



h 179



Segundo Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Tercer	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Escenario	Rural	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %

Cuadro Nº 3: Escenarios iniciales de cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales

Cobertura del tratamiento de aguas residuales	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Primer Escenario	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Segundo Escenario	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Tercer Escenario	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %	() %

2. Demanda inicial de recursos financieros

Para la estimación de demanda inicial de recursos financieros se utilizan los 03 escenarios. Un elemento importante para la estimación es la población servida incremental⁸ en la región que se calcula con la siguiente fórmula.

$$PSI_t = (Cobertura_{it} * Población_t) - (Cobertura_{it-1} * Población_{tt-1})$$

Donde:

 PSI_t = Población servida incremental en el año t

 $Cobertura_{it}$ = Cobertura del servicio i en el año t

 $Población_t$ = Población en el año t

= Tipo de servicio (agua potable o alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas)

= Horizonte de evaluación

En el caso del servicio de tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano, un elemento importante para la estimación es el volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo incremental en la región que se calcula con las siguientes fórmulas.

$$VARR_t = Pob \ alcanta_t * PAR * 0.8$$

Donde:

 $VARR_t$ = Volumen (m³) de aguas residuales recolectadas en el año t $Pob_alcanta_t$ = Población urbana con acceso al servicio de alcantarillado en el año t PAR = Producción per cápita de aguas residuales (59.13 m³/hab./año)9

 $VARCTI_t = (Cobertura_{t-1} * VARR_{t-1}) - (Cobertura_{t-1} * VARR_{t-1})$

⁸ Es calculada para los servicios de agua y otras formas de disposición sanitaria de excretas, pues la unidad de medida del servicio de tratamiento de aguas residuales es m3.

⁹ Obtenido del PNS 2017 - 2021.

Donde:

 $VARCTI_t$ = Volumen (m³) de aguas residuales con tratamiento efectivo incremental en el año t $Cobertura_t$ = Cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales en el año t $VARR_t$ = Volumen (m³) de aguas residuales recolectadas en el año t Para el cálculo de las inversiones, se considera lo siguiente:

- Las inversiones en ampliación de cobertura se calculan multiplicando la población servida incremental por el respectivo costo de inversión per cápita.
- Las inversiones en rehabilitación se calculan multiplicando la población servida por el costo de rehabilitación per cápita.
- Las inversiones en tratamiento de aguas residuales se calculan multiplicando el volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo incremental por el respectivo costo de inversión per cápita.
- Los costos de inversión de ampliación y rehabilitación per cápita deben estar desagregados por ámbito geográfico (urbano y rural).
- El costo de tratamiento de aguas residuales es por m³ al año.

El ETT debe calcular la demanda de recursos financieros utilizando los siguientes cuadros para cada escenario.

a) Proyección de población servida incremental y volumen de aguas residuales

Cuadro № 4: Proyección de población servida incremental del servicio de agua 2020 – 2025

Servicio de a	gua	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Calantana	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Cobertura	Rural						
Población servida	Urbano	Número ()					
incremental	Rural						

Cuadro № 5: Proyección de población servida incremental del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 2020 - 2025

Servicio de alcantari formas de disposici de excret	ón sanitaria	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Calandana	Urbano	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Cobertura	Rural						
Población servida	Urbano	Número ()					
incremental	Rural						

Cuadro № 6: Proyección de volumen de aguas residuales con tratamiento efectivo incremental 2020 -- 2 }025

Servicio de tratamiento de aguas residuales	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cobertura	() %	() %	() %	() %	() %	() %
Volumen de aguas residuates recolectadas	Número ()					





000375 10 NOV 2022

| Volumen de aguas
residuales con tratamiento
efectivo | Número () |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Volumen de aguas
residuales con tratamiento
efectivo incremental | Número () |

b) Estimación de requerimientos de inversión

Cuadro № 7: Proyección de inversiones en ampliación (soles) 2021 – 2025

Inversiones en amplia	ición	2021	2022	2023	2024	2025
Agua potable	Urbano	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()
	Rural					
Alcantarillado u otras formas de disposición	Urbano					
sanitaria de excretas	Rural					
Total						

Cuadro № 8: Proyección de inversiones en rehabilitación (soles) 2021 - 2025

Inversiones en rehabili	itación	2021	2022	2023	2024	2025
Agua potable	Urbano	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()
	Rural					
Alcantarillado u otras	Urbano					
formas de disposición sanitaria de excretas	Rural					
Total						

Cuadro № 9: Proyección de inversiones en tratamiento de aguas residuales (soles) 2021 - 2025

Inversiones en tratamiento de aguas residuales	2021	2022	2023	2024	2025
Tratamiento de aguas residuales	Número ()				

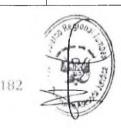
A partir de los cálculos, se halla la demanda inicial de recursos financieros para cada escenario, considerando las inversiones en ampliación, rehabilitación y tratamiento de aguas residuales.

Cuadro Nº 10: Proyección de la demanda inicial de recursos financieros para inversiones en ampliación, rehabilitación, y tratamiento de aguas residuales por escenarios (soles) 2021 - 2025

	Escenario	2021	2022	2023	2024
1)	Escenario 1	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()
	Escenario 2				
	Escenario				







2025

Número (...)

Acumulado

Número (...)

000375 TO NOV 2022

3. Oferta inicial de recursos financieros

Para la estimación de oferta inicial de recursos financieros, se utiliza información del MEF (*Consulta Amigable*) sobre el gasto presupuestal, que también se analiza en la sección de Diagnostico regional de inversiones. El ETT debe elaborar un cuadro como el siguiente tomando en cuenta solo el presupuesto para proyectos.

Cuadro № 11: Evolución del presupuesto (PIM) en saneamiento de la región (soles) 2017 – 2020

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	Acumulado
Proyectos	Número ()				

Para el crecimiento del presupuesto en proyectos, se recomienda utilizar las tasas de crecimiento del Marco Macroeconómico Multianual vigente. A partir de los cálculos, se halla la oferta inicial de recursos financieros.

Cuadro № 12: Proyección de oferta inicial de recursos financieros para inversiones (soles) 2021 – 2025

Proyección del presupuesto	2021	2022	2023	2024	2025
Total Presupuesto	Número ()				

4. Horizonte de cierre de brechas

Luego de cuantificar la demanda y la oferta iniciales de recursos financieros, se calcula la brecha inicial de recursos financieros por escenarios utilizando el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 13: Proyección de brechas iniciales de recursos financieros por escenarios (soles) 2021 - 2025



Esce	narios	2021	2022	2023	2024	2025
	Demanda	Número ()				
Escenario 1	Oferta					
	Brecha (D-O)					
	Demanda					
Escenario 2	Oferta					
	Brecha (D-O)					
	Demanda					
Escenario 3	Oferta					
	Brecha (D-O)					

El cuadro anterior permite evaluar y elegir el escenario más adecuado (escenario óptimo) para la región, elección que estará asociada a determinar el horizonte de cierre de brechas. Este debe ser uno que permita cerrar las brechas en un horizonte razonable y a la vez ser realista y sostenible desde la perspectiva de las capacidades de ejecución, las que pueden incrementarse, pero dentro de determinados límites. El documento del PRS debe incorporar solo la información del horizonte de cierre de cierre de brechas (cuadros Nº 1, Nº 2 y Nº 3) del escenario óptimo.



W



Anexo F: Metodología para elaboración de cartera de proyectos

La Cartera Base de proyectos debe ser elaborada teniendo en cuenta la información proporcionada por los Gobiernos Locales y el propio Gobierno Regional (para todo el horizonte del Plan), así como la disponible en las bases de datos de diversas entidades del Estado. Lo último es necesario debido a la necesidad de verificar y completar la información remitida a efectos de consolidar una cartera comprehensiva como punto de partida del análisis.

La Cartera Base debe incluir los proyectos en sus distintas fases de avance. En este sentido, debe partirse de la identificación de los proyectos concluidos y en ejecución y terminarse con los proyectos que se encuentren en idea. Para cada una de las fases debe buscarse todas las fuentes de información disponibles, efectuando los cruces correspondientes para obtener un mayor nivel de confiabilidad.

La información requerida para la elaboración de la cartera de proyectos base ser obtendrá de las siguientes fuentes:

- Información remitida por los Gobiernos Locales
- **INFOBRAS**
- Banco de Provectos "Consulta Avanzada" del MEF
- Programa Multianual de Inversiones (el cual debería incluir y estar alineado a la información sobre proyectos que pudieran enviar las EPS¹⁰ así como a los Informes Multianuales de Inversiones incluyendo proyectos bajo mecanismos de APP y Oxl).
- PRESET SSP Consulta Pública de Proyectos
- Información proporcionada por La Contraloría

El procedimiento para la elaboración de la cartera de proyectos base se detalla a continuación:

Paso 1: Proyectos concluidos o en ejecución

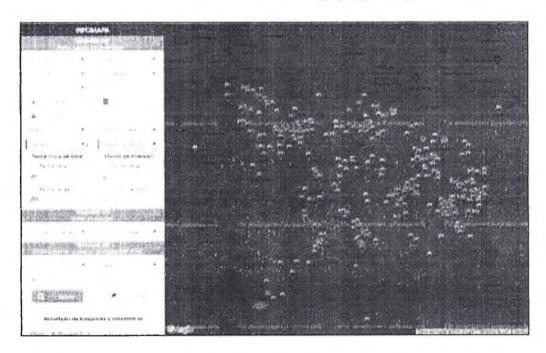
- Se parte de la información proporcionada por los Gobiernos Locales y la disponible en el Gobierno Regional.
- Una fuente importante de información consolidada para obras terminadas y en ejecución es la Contraloría General de la República, que dispone de bases de datos y del sistema INFOBRAS. Es posible solicitar a través del MVCS la base de datos de la Contraloría.
- Con el objetivo de tener todos los proyectos, el avance financiero y la fecha del último avance reportado en el periodo 2018 – 2020, es conveniente realizar el cruce de información con el sistema INFOBRAS.
- En la web de INFOBRAS se selecciona el departamento, la fecha de registro de obras (En el ejemplo, del 01/01/2018 al 01/01/2020) y se hace clic en buscar.







¹⁰ Últimos Planes Maestros Optimizados (PMO), Estudios tarifarios, entre otros.



COTAGA	THE SCHOOL HAN	3800	HELIOTES THE	Lateria
10111	DETENATION OF HIS GRAD TO LEAVE	1746*4	ant contrata	Trimize 54
40529	DEFENANT CONTINUE CANCELLA CONTAINANCE OFFICE	170410	Det Cook at a	e constants
1041	AND REPORT AND REPORT OF THE PROPERTY OF THE P	12,000	nerant are.	carriede.
76/15	MEDBARS SECTOR OF A WOODS OF THE OTHERS CENTRAL AS A CLE THE CHOICE FOR THE LATE TRANSPORT OF THE CONTRACT OF	, arige	Devil Control of	*#*IE
42236	NU CONSTA CRETA (RELAXAL) (SE UN CONCURS CONTRA CRETACONA DE CARROL CONTRA CRETACONA CRETACONA CONTRA CRETACONA CRETACONA CONTRA CRETACONA CRE	inn:	open Annie (9)	in steroion
45265 79587	TONTE CHARGE TONE CANDEL MARKETTERS OF TAXONE METHOD CAMES AND CARROLLAND TO THE PROPERTY OF THE STATE OF THE	30036 41/6	des (mar)a de Cartrala	(it approximately
60411	, com endants admés da qui i macus (instrucció i ditabadend), endo de la silé cidiabadendo alcon mac	26457H	or Figureta	P. contenta
5124.80	VICTORIAN FIELD AMES RESIDENT EMEMBERS LANGAMENTO BASISCO MESSONI FIELD CONSCIONATION ARMES AND A ARABICA OF EXPOSE OF LIST OF READINAL SPECIAL PROPERTY AND ARMES AREA AREA OF THE ARABICA OF THE ARABIC	, early)	ge r settrara	Commen

 Luego de descargar la base de INFOBRAS a formato Excel, se adiciona a la Cartera Inicial (proporcionado por los Gobiernos Locales y la disponible en el Gobierno Regional) los proyectos de INFOBRAS, obteniendo así todas las obras en ejecución o finalizadas por región en el periodo 2018 – 2020.

Paso 2: Proyectos en expediente técnico

- Con el objetivo de consolidar la Cartera de Proyectos Base, se incorpora los proyectos que se encuentran en fase de Expediente Técnico y/o se actualiza la información de la Cartera Inicial utilizando la Plataforma de Registro, Evaluación y Seguimiento de Expedientes Técnicos PRESET del MVCS.
- Para cada proyecto del PRESET en la región, se evalúa si se encuentra o no en el PMI.
 - Si se encuentra en el PMI, se incorpora a la cartera como "Proyecto en fase de Expediente Técnico que cuenta con financiamiento para el periodo 2021 – 2023".





000375 10 NOV 2022

- Si no se encuentra en el PMI, se evalúa si cumple con los criterios de elegibilidad del sector.
 - Si no cierra brechas de acceso o calidad no se incorpora a la cartera.
 - Si cumple se incorpora como "Proyecto en fase de Expediente Técnico que no se encuentra en el PMI y que cierra brecha de acceso y/o calidad".
- Por último, se adicionan los nuevos proyectos efectuando los cruces correspondientes para obtener un mayor nivel de confiabilidad.

Paso 3: Proyectos en fase de Pre-Inversión

- Con el objetivo de consolidar la Cartera de Proyectos Base, se incorpora los proyectos que se encuentran en fase de Pre-Inversión y/o se actualiza la información de la Cartera Inicial utilizando el Banco de proyecto "Consulta Avanzada" del MEF.
- Se realiza la búsqueda de los proyectos para la región que se está trabajando y se filtra por función SANEAMIENTO.
- Para cada proyecto se evalúa si se encuentra o no en el PMI.
 - Si se encuentra en el PMI se incorpora a la cartera como "Proyecto en fase de Pre-Inversión que cuenta con financiamiento para el periodo 2021 – 2023".
 - Si no se encuentra en el PMI, se evalúa si cumole con los criterios de elegibilidad del sector.
 - Si no cierra brechas de acceso o calidad no se incorpora a la cartera
 - Si cumple se incorpora como "Proyecto en fase de Pre-Inversión que no se encuentra en el PMI y que cierra brecha de acceso y/o calidad".
- Por último, se adicionan los nuevos proyectos efectuando los cruces correspondientes para obtener un mayor nivel de confiabilidad.

Paso 4: Proyectos en idea

- La Cartera de Proyectos Base puede incorporar nuevos proyectos que contribuyan al cierre de brechas de acceso y calidad. Estos pueden ser provenientes del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) o el Plan Estratégico Institucional (PEI) o evaluarse nuevos proyectos que cumplan con los criterios sectoriales.
- Asimismo, se incluye la información proporcionada por los Gobiernos Locales.
- Por último, se adicionan los nuevos proyectos efectuando los cruces correspondientes para obtener un mayor nivel de confiabilidad.







000375 10 NOV 2022 Copia fiel del Origina!

La cartera de proyectos base de cada provincia deberá contener información básica extraída de la fuente correspondiente (Información remitida por los Gobiernos Locales y la disponible en el Gobierno Regional, INFOBRAS, Banco de Proyectos Consulta Avanzada MEF, Cartera PMI o Plataforma de Registro, Evaluación y Seguimiento de Expedientes Técnicos — PRESET, Información proporcionada por La Contraloría), incluyendo como mínimo lo siguiente:

Información requerida por proyecto

CODIGO INFOBRAS

CODIGO UNIFICADO

SNIP

NOMBRE DE PROYECTO

DEPARTAMENTO

PROVINCIA

DISTRITO

ALCANCE RESUMIDO DEL PROYECTO

NIVEL DE GOBIERNO (Gob. Regional, Gob. Local, EPS, FONCODES)

SUB-PROGRAMA (Urbano/Rural)

ENTIDAD

DESCRIPCION DE OBRA

TIPOLOGIA (Ampliación, Instalación, Creación, Mejoramiento, etc.)

TIPO (Agua potable, alcantarillado, agua potable y alcantarillado, etc.)

TIPO DE EJECUCIÓN (Administración Directa, Núcleos Ejecutores, Por

Contrata) ESTADO DE EJECUCION

MONTO DE INVERSIÓN EN SOLES

FINANCIAMIENTO

FECHA DE INICIO

PLAZO DE EJECUCION

FECHA DE FIN

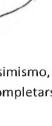
PERIODO DE ÚLTIMO AVANCE REPORTADO

AVANCE FÍSICO REAL

AVANCE FINANCIERO REAL

BENEFICIADOS

Asimismo, se deberá elaborar un cuadro con las entradas mostradas a continuación, debiendo completarse cada proyecto en una fila del Excel.













						Tie	pologia del Proye	rcto	-		
Nombre del Proyecta	Código Unificado	Ambito	instalación (nuevo)	Mejoramiento	Ampliación	Rehabilitación	Ορτίουν Ασσόσι	Resuelve Problema de Calidad de Agua	Resuelve Problema de Continuidad (mas horas de servicio)	Contribuye a mantener o recuperar la fuente	Ofre

, (1101) Bi - 2.00			Met	as del Proyecto	ATTENDED		1	T		
Nº Conexiones	Nº Conexiones reemplazadas dé Agua	Nº Conexiones Nuevas de Alcantarillado	Nº Conexiones Nuevas de UBS	Nº Conexiones reemplazadas de URS	cei Pip conside re PTAP?	Tucnologia de PTAP	Caudal do	¿EI PIP considera PTAR?	Tecnologia de PTAR	Caudal de PTAR

			517	uación i	Actual	2020			-					PM:		_
Provincia Distrito cocalidad	Nombre De la Entidad Que Ejecuta El PIP	Endon:		Estudio de premension en elaboradon (FICHAS)	Viable	Exp. Tec. (in elaboración)	Exp. Tre. Apribado	En merution	Manto de Inversión (5/)	Devengado Acumulado	Fuente de Financiamien to	P1M: 2020 (5/)	X021 (S/)	2027 (5:7)	3023 (5/)	Poblacion beneficiada

Finalmente, en el caso de los proyectos que ya se encuentran en obra, se elaborarán cuatro cuadros con la siguiente información:









						OBRAS FINALL	ZADAS							
			eamiento Urbano		Saneamiento Rural					Total				
	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo Financiero		
Gobierno Central														
Gobierno Regional												<u> </u>		
Gobierno Local						···								
EPS														
Otros														
TOTAL GENERAL														

						OBRAS EN	EJECUCION						
		Sanea	miento Urbano			San	eamiento Rural		Total				
Nivel de Gobierno	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	Eficiencia
Gobierno Central		Ja:											
Gobierno Regional	1	A LONG	A										
Gobierno Local	11:	U REPLY	V										
EPS	1	Some Come!											
TOTAL GENERAL													







						OBRAS P	ARALIZADAS						
		Sane	amiento Urbano		Saneamiento Rural					Total			
1	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	N° PIP	Monto de inversión	Avance Financiero	Saldo por Ejecutar	Eficiencia
Gobierno Central													
Gobierno Regional													
Gobierno Local													
EPS													
TOTAL GENERAL													

						ESTADO DE OBR	l A					
			Finalizad	a			En ejecució	Paralizada				
Nivel de Gobierno	N° PIP	Monto de Inversión	Avance Financiero	% de Intervención en Avance Financiero	N° PiP	Monto de Inversión	Avance Financiero	% de Intervención en Avance Financiero	N° PIP	Monto de Inversión	Avance Financiero	Deficiente
Por Contrata												
Núcleos Ejecutores												
Administracion Directa	7 80 m	(a)	980									
Obras por Impuesto	1.	That sour!	A .									
TOTAL GENERAL	*											

Una vez obtenida la Cartera de Proyectos Base con la información completa sobre cada uno de los proyectos se continúa con el proceso de priorización detallado en la sección 6.2. de la Guía para el desarrello del contenido de los Planes Regionales de Saneamiento.







Anexo G: Estimación de Costos de Operación y Mantenimiento

La estimación detallada de los costos de operación y mantenimiento eficientes, tanto para el ámbito urbano como para el rural, deberán ser publicados por la SUNASS, con la finalidad de obtener mayor rigurosidad en las estimaciones.

En caso de no contar con la información mencionada, se procederá a realizar el siguiente procedimiento:

1. Ámbito urbano

Para los costos de operación y mantenimiento (OyM) del ámbito urbano, se debe utilizar la información más actualizada de la(s) EPS. En particular, se sugiere seguir la siguiente metodología:

- a) Considerar la información de costos de OyM agregados por año de los Estudios Tarifarios más recientes aprobados por SUNASS para la(s) EPS que opera(n) en la región.
- b) Los valores encontrados dividirlos entre la población servida indicada en los estudios obteniendo así los costos de OyM per cápita. Estos pueden promediarse si hay más de una EPS. Con estos datos se debe completar la siguiente tabla que se añade al documento PRS junto con una breve descripción de los valores encontrados (promedio de los costos per cápita de agua potable y alcantarillado, la composición de los costos, entre otros).

Tabla Nº 1: Costos de OyM estimados per cápita ámbito urbano

REGIONALOS		745,417 1. 003	nos de cymres	emiddos per cap		,,,	
4 70 A 70	Costos de OyM Agua Potable	Costos de OyM Alcantarillado	Total	Población servida Agua Potable	Población servida Alcantarillado	Costo per cápita agua potable	Costo per cápita alcantarillado
Ano ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()

Se considera importante mencionar que estos costos deben ser cubiertos con las tarifas, existiendo transferencias eventuales del Gobierno Central para mantenimiento en casos especiales.

2. Ámbito rural

A falta de información de un estudio detallado y específico para los costos de OyM del ámbito rural, se recomienda utilizar información de sistemas que tengan buen funcionamiento en el ámbito rural de la región por periodos significativos de tiempo, siguiendo la metodología explicada a continuación:

 Ubicar los distritos con infraestructura buena o regular de los servicios (información obtenida de DATASS).







000375 10 NOV 2022

- Los datos de DATASS no hacen referencia al proyecto que ejecuto dicho sistema, por lo
 que se debe emparejar sus localidades con información de Banco de Proyectos del MEF
 (PIP cerrados). Se debe consultar la ficha de registro de modo que se obtiene los costos
 de OyM del proyecto y la población beneficiada.
- Si la muestra es limitada (menor o igual a 15), se debe ampliar con información de Proyectos de Inversión viables en el sector para la región. Estos deben ser elegidos de manera aleatoria y se debe consultar la respectiva ficha de registro.
- Para cada proyecto de la muestra total, se debe calcular los costos de OyM per cápita.
- Realizar un promedio aritmético de los costos de OyM per cápita; y asumir que el 80% del costo per cápita final corresponderá al servicio de agua potable y el resto al servicio de saneamiento.
- Validar el resultado obtenido, al menos puntualmente con consultas directas en JASS de la región, respecto a los costos de operación y mantenimiento.
- Dado que la población rural paga una tarifa (cuota familiar), se debe calcular el promedio general de la cuota familiar mensual pagada en las JASS (información de DATASS). Este monto hallado debe ser dividido entre 4 (asumiendo una familia de 4 personas) y multiplicado por 12 obteniendo el monto per cápita anual pagado a las JASS. Este último es distribuido, siendo una proporción correspondiente al servicio de agua potable y la otra al de saneamiento. El valor numérico de esta proporción será determinado por el MVCS y podría encontrarse alrededor de un 80/20. De este modo, se calcula el déficit estimado de agua potable y saneamiento (costos de OyM del servicio menos proporción de la cuota familiar).

Realizado lo anterior, el Equipo Técnico preparará un cuadro resumen como se muestra a continuación. Este cuadro debe añadirse al documento PRS, al igual que una descripción de los valores hallados (promedio de los costos per cápita de agua potable y alcantarillado).

Tabla Nº 2: Costos de OyM estimados per cápita ámbito rural

	Año	Costo de OyM per cápita agua potable y alcantarillado	Costo de OyM per cápita agua potable	Costo de OyM per cápita saneamiento	Déficit Estimado Agua Potable	Déficit Estimado saneamiento
Î	Año ()	Division and the second	Número ()	Número ()	Número ()	Número ()

Costos de inversión per cápita

En cuanto a los costos de inversión per cápita, actualmente el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021 utiliza los costos per cápita de ampliación de cobertura, rehabilitación y tratamiento de aguas residuales calculados siguiendo la metodología aprobada por Resolución Ministerial Nº 336-2014-VIVIENDA. Asimismo, para los costos de micro medición utiliza los promedios de costos de micro medición contenidos en Estudios Tarifarios; para la cuantificación de las inversiones en Fortalecimiento de Capacidades de los prestadores, toma en consideración las estimaciones de OTASS para sus intervenciones en los prestadores y una alícuota para el ámbito rural.

Esta información deberá ser actualizada por las regiones en los PRS.





000375 TO NOV 2022

Anexo Nº 03

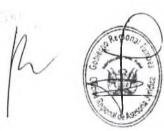
Oportunidades de Inversión identificadas por SUNASS en la determinación del área de la prestación de servicios de saneamiento en la Región Tumbes











Oportunidades de inversión correspondiente a la infraestructura de saneamiento en la región Tumbes

Sistema Nº 1: Diseño colectivo agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

El diseño propuesto se ubicaría cerca de la localidad de Pampas de Hospital, la cual se encuentra bajo el ámbito de prestación de la Unidad Ejecutora Nº 02 – Agua Tumbes.

Para el diseño de los componentes del sistema de agua se propuso la construcción de una planta de tratamiento de agua de filtración rápida y un reservorio de agua tratada, considerando como fuente de abastecimiento al río Tumbes, donde las aguas serán captadas mediante un componente tipo Caisson¹. Es importante mencionar que el centro poblado Francos no fue incluido dentro del sistema, ya que existe un proyecto de inversión en fase de ejecución que dirigirá las aguas tratadas de la PTAP La Peña hacia el centro poblado en mención.

En cuanto a la propuesta de diseño del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, las aguas residuales serían dirigidas hacia la PTAR existente Pampas de Hospital (se propone la ampliación de dicha PTAR), construida en 2016, la cual no ha sido recibida formalmente por la Unidad Ejecutora. Se emplearon sistemas de alcantarillado por gravedad donde la pendiente lo permitía; y en otros casos, se incluyeron cámaras de bombeo de desagües. Para el caso de los centros poblados, como el CCPP Los Pozos, que no alcancen un caudal mayor a 20 m³/día se opta por colocar unidades básicas de saneamiento para la disposición de excretas.

Por otro lado, los centros poblados de Rica Playa y Tablazo no permiten integrarse al sistema debido a que se ubican a un nivel topográfico que implicaría un sobrecosto en dirigir las aguas residuales a un nivel superior.

El sistema Nº 01 propone integrar a los siguientes prestadores con sus correspondientes centros poblados:

Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema № 01

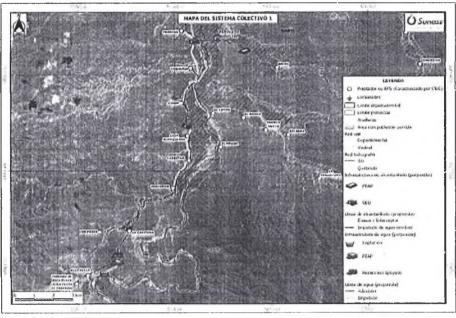
	Pres
1	JASS Ri
/) .	JASS La
1 /	JASS H
	JASS Oido
	y Casa Bl
	LASS V

Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema	
JASS Rica Playa	Rica Playa y Tablazo	Agua y UBS		
JASS La Capitana	La Capitana y Los Pozos			
JASS Higuerón	Higuerón	A sua alcantonilla da v	UTM 557023 m E y 9580279 m S - Localidad de Pampas de Hospital	
JASS Oidor, Carretas	Oidor, Carretas y Casa	Agua, alcantarillado y PTAR		
y Casa Blanqueada	Blanqueada	PIAR		
JASS Vaquería	Vaquería			
JASS Francos	Francos	Alassas villa da va DOTA D		
UE Agua Tumbes	Pampas de Hospital	Alcantarillado y PTAR		

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

A continuación, se presenta la ilustración Nº 03 donde se muestra los componentes del sistemaNº 1.

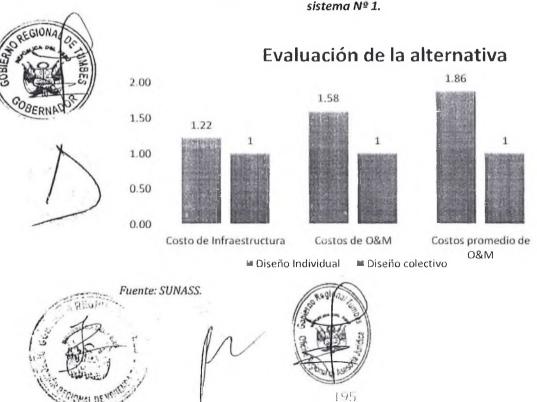
Ilustración 1: Sistema colectivo № 1



Fuente: SUNASS.

Para evaluar la alternativa de oportunidad de inversión propuesta, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento y costos promedios por metro cubico de agua producida entre el diseño individual y el diseño colectivo, con la finalidad de obtener una alternativa económicamente eficiente.

Gráfico XY: Análisis comparativo de magnitud de costos del diseño individual y diseño colectivo del sistema № 1.



000375

Según el gráfico XY, el costo de la infraestructura del diseño individual es 1.22 veces mayor el costo de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.

Sistema Nº 2: Diseño colectivo agua potable

Se propone considerar solo el servicio de agua, debido a que los centros poblados en esta zona cuentan con pocos habitantes, lo que haría poco viable el diseño de un sistema de alcantarillado. Para el sistema se plantea incluir en el diseño el sistema de agua de Pampas de Hospital correspondiente al ámbito de prestación de la U.E. Agua Tumbes, ya que existe proximidad del sistema a la localidad de Cabuyal, la cual es servida por Pampas de Hospital. Además, el servicio de agua suministrado a Pampas de Hospital posee bajos indicadores, tales como, 1 hora de continuidad, presión de 4 metros, micro medición del 6% y la calidad de la fuente es inadecuada, presentando altos contenidos de manganeso. Los componentes del sistema de agua contemplan la construcción de un reservorio elevado ubicado aproximadamente a 800 metros de la captación, la línea de aducción llegaría hasta la localidad de Pampas de Hospital y se propone como fuente de abastecimiento el acuífero de la Quebrada de Angostura, donde se captaría mediante un pozo profundo.

Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema Nº 2

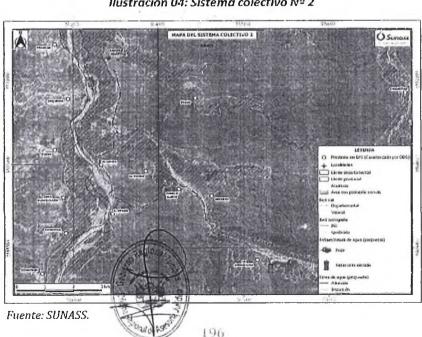
Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema
-	El Limón El Rodeo		
JASS Manantiales de Huarapal	Becerra	A mus as HDC	UTM 565828 m E y 9585729 m S - Localidad de Pampas de Hospital
	Pueblo Nuevo	Agua y UBS	
	La Angostura		de l'ampas de nospital
	El Prado	7	
UE Agua Tumbes	Pampas de Hospital	Agua	100

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

A continuación, se presenta la ilustración Nº 04 donde se muestra los componentes del sistemaNº 2.

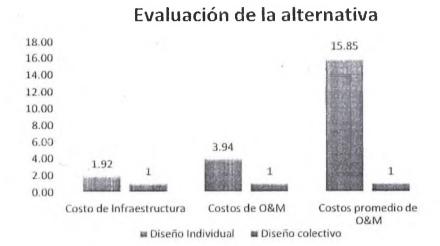






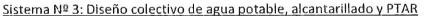
Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento, y costos promedios por metro cúbico de agua producida entre el diseño individual y el diseño colectivo, obteniendo el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Análisis comparativo de magnitud de costos del diseño individual y diseño colectivo del sistema Nº 2.



Fuente: SUNASS.

Según el gráfico anterior, el costo de la infraestructura del diseño individual es 1.92 veces mayor al costo de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.



Para el presente sistema se propone considerar los servicios de agua y alcantarillado. Respecto a los componentes del sistema de agua, se contempla la construcción de un reservorio elevado y una línea de aducción que llegaría hasta el centro poblado de Isla Noblecilla. Respecto al sistema de alcantarillado integral, las aguas residuales serán dirigidas a una PTAR proyectada cerca de la localidad de Matapalo. La localidad de Matapalo no cuenta con PTAR por lo que vierten sus aguas residuales sin tratamiento al río Zarumilla. En aquellos Centros Poblados cuyo número de habitantes no alcancen un caudal mayor a 20 m³/día, se propondrán las unidades básicas de saneamiento para la disposición de excretas, tal es el caso del centro poblado Isla Noblecilla.

Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema Nº 3

Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema
Municipalidad Distrital de Matapalo	Nuevo Progreso - El Tutumo	Agua	
JASS Leandro Campos	Leandro Campos		UTM 585059 m E y
JASS Agua Para Todos La Totora	La Totora	Agua y alcantarillado	9591495 m S - Localidad Matapalo
JASS Isla Noblecilla	Isla Noblecilla	Agua y UBS	
UE Agua Tumbes	Matapalo	Alcantarillado	

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

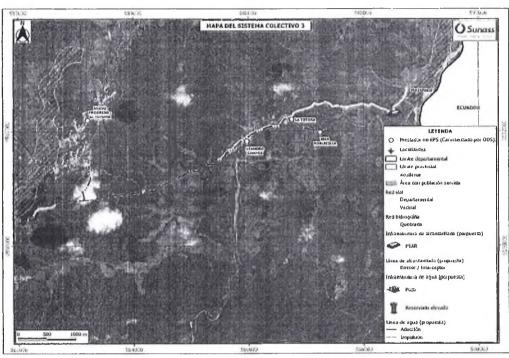




000375 TT NOV 2022

A continuación, se presenta la ilustración Nº 05 donde se muestra los componentes del sistema № 3.

Ilustración 05: Sistema colectivo № 3

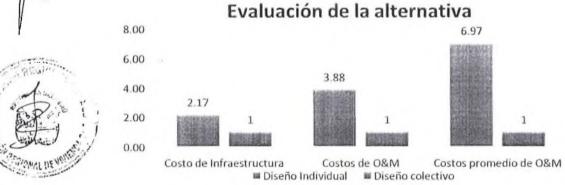




Fuente: SUNASS.

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento, costos promedios por metro cubico de agua producida entre el diseño individual y el diseño colectivo, obteniendo el siguiente gráfico:

Gráfico XY: Análisis comparativo de magnitud de costos del diseño individual y diseño colectivo del sistema № 3.





Fuente: SUNASS.

Según el gráfico anterior, el costo de la infraestructura del diseño individual es 2.17 veces mayor al costo de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.

Sistema Nº 4: Diseño colectivo de agua potable, alcantarillado y PTAR

Para el presente sistema se propone considerar los servicios de agua y alcantarillado. Respecto a los componentes del sistema de agua se contempla la construcción de un reservorio elevado y una línea de aducción que llegaría hasta el centro poblado de Pueblo Nuevo y como fuente de abastecimiento se propone el acuífero próximo a la localidad de Papayal donde las aguas serán captadas mediante un pozo profundo. Para el diseño colectivo se propone la construcción de una nueva captación en Papayal con la finalidad de asegurar una infraestructura que brinde el caudal necesario para la nueva población servida.

Para el sistema de alcantarillado integral, las aguas residuales serán dirigidas a una PTAR proyectada entre la localidad de Papayal y el CCPP La Coja. La localidad de Papayal cuenta con una PTAR inoperativa debido a que fue construida en una zona inundable, por lo cual sus aguas residuales son vertidas sin tratamiento.

Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema № 4

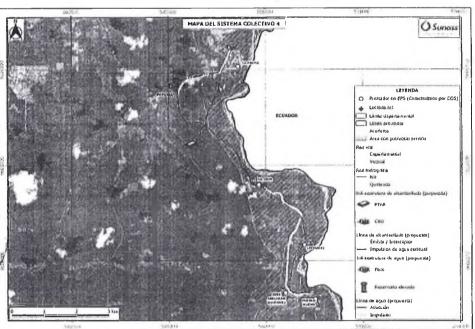


Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema
JASS José Abelardo	José Abelardo		
Quiñones	Quiñones		
JASS Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo		UTM 589630 m E y
JASS La Coja y Lechugal	La Coja y Lechugal	Agua y alcantarillado	9598720 m S - Localidad
JASS La Palma	La Palma	1	Pampas de Hospital
UE Agua Tumbes	Papayal		

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

A continuación, se presenta la ilustración Nº 06 donde se muestra los componentes del sistema № 4.

Ilustración 2: Sistema colectivo Nº 4

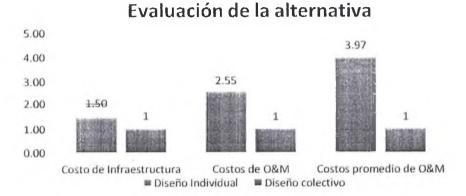


Fuente: SUNASS.

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento y costos promedios por metro cubico de agua producida entre el diseño individual y el diseño colectivo, obteniendo el siguiente

gráfico:

Gráfico XY: Análisis comparativo de magnitud de costos del diseño individual y diseño colectivo del sistema № 4.



Fuente: SUNASS.

Según el gráfico anterior, el costo de la infraestructura del diseño individual es 1.5 veces mayor al costo de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.

Sistema Nº 5: Diseño colectivo de agua potable, alcantarillado y PTAR

Se propone considerar los servicios de agua y alcantarillado. Respecto a los componentes del sistema de agua, se propone la construcción de un reservorio en la localidad de Uña de Gato ya que actualmente posee dos, encontrándose uno de ellos inoperativo. Para el caso de la línea de aducción, se proyecta que ésta llegaría hasta el centro del CCPP de Loma Saavedra. Como fuente de abastecimiento se utilizaría el acuífero próximo a la localidad de Uña de Gato, donde las aguas serán captadas mediante un pozo profundo.

Para el sistema de alcantarillado integral se propone dirigir las aguas residuales a una PTAR proyectada entre la localidad de Papayal al CCPP La Coja. La localidad de Uña de Gato cuenta on una PTAR inoperativa, debido a que fue construida en una zona inundable, por lo cual us aguas residuales son vertidas sin tratamiento.

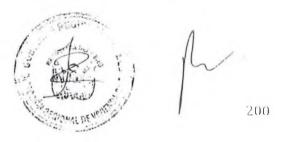
Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema Nº 5



Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema
JASS Cuchareta Alta	Cuchareta Alta y Nueva Esperanza		
JASS Cuchareta Baja	Cuchareta Baja y Salitral	Agua y alcantarillado	UTM 585299 m E y 9608798 m S -
JASS Loma Saavedra	Loma Saavedra		Localidad de Uña de
JASS Pocitos	Pocitos		Gato
UE Agua Tumbes	Uña de Gato		

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

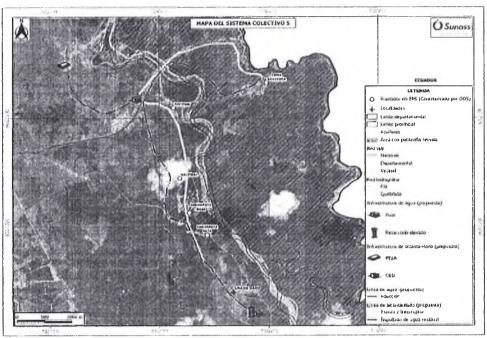




000375 NT NOV 2022

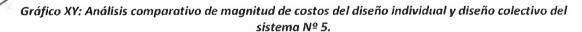
A continuación, se presenta la ilustración № 07 donde se muestra los componentes del sistema Nº 5.

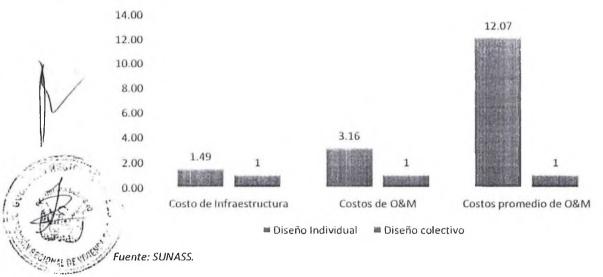
Ilustración 07: Sistema colectivo № 5



Fuente: SUNASS.

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento y costos promedios por metro cúbico de agua producida entre el diseño individual y el diseño colectivo, obteniendo el siguiente gráfico:







Según el gráfico anterior, el costo estimado de la infraestructura del diseño individual es 1.49 veces mayor al costo estimado de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.

Sistema Nº 6: Diseño colectivo de agua potable

Se propone considerar el servicio de agua cerca a los centros poblados de La Choza y Cherrelique, los cuales son servidos por la Municipalidad Distrital de Casitas. Para el sistema solo se considera el sistema de agua debido a que los centros poblados en esta zona cuentan con un número de habitantes menor, lo que haría poco viable el diseño de un sistema de alcantarillado.

Se contempla construir nuevos sistemas de agua con la finalidad de abastecer a la población de manera continua, ya que los sistemas tanto de La Choza y Cherrelique, que son administrados por la Municipalidad Distrital de Casitas, cuentan con una antigüedad de 15 años y presentan bajos indicadores de cobertura y continuidad². La línea de aducción se propone que pueda llegar hasta el centro poblado de Loma Saavedra.

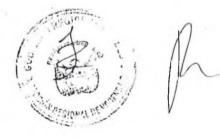
Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema № 6

Prestador	Centro poblado	Sistema	Localización del sistema
JASS Pajaritos - Negritos	Pajaritos y Negritos		
JASS Ciénego Norte	Ciénego Norte		
JASS Ciénego Sur	Ciénego Sur		
	La Choza	Agua v HPC	
	Cherrelique	Agua y UBS	
	Bellavista]	
	El Palmo	1	
	Tacna Libre	1	
	Cañaveral	Agua	UTM 535783 m E y 9554046 m S – Municipal Distrital de Casitas
	Casitas		
	La Rinconada		
	Huaquillas		
Municipalidad Distrital de Casitas	Charanal		
Casitas	San Marcos		
	Tamarindo		
	Averías	Agua y UBS	
	Pueblo Nuevo		
	Pampa del Trigal		
	Trigal		
	Pedregal		
	Suarez		
	Pan Viejo]	

Fuente: SUNASS.

A continuación, se presenta la ilustración № 08 donde se muestra los componentes del sistemaNº 6.

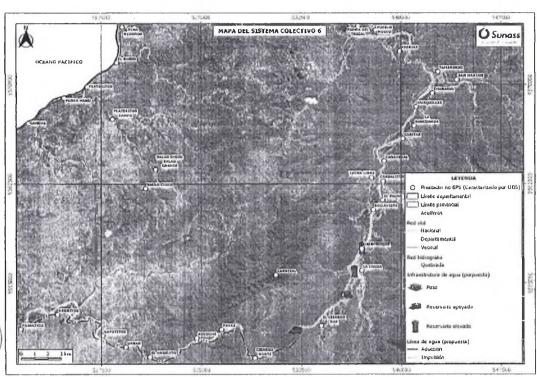




² La cobertura de agua es de 35.36% y de alcantarillado de 6.53%. La continuidad en La Choza es en promedio de 3.5 horas de manera interdiaria, Cherrelique presenta una continuidad de 11 horas de manera interdiaria.

000375

Ilustración 08: Sistema colectivo № 6

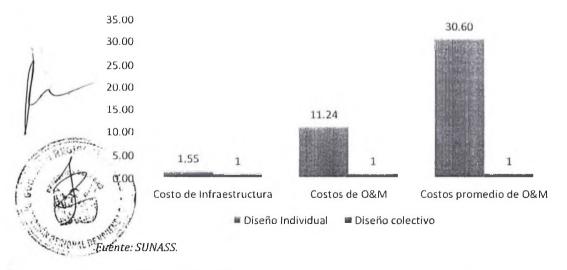




Fuente: SUNASS.

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de la inversión en infraestructura, costos de operación y mantenimiento, y costos promedio por metro cúbico de agua producida, entre el diseño individual y el diseño colectivo, obteniendo el siguiente gráfico:

Gráfico XY: Análisis comparativo de magnitud de costos del diseño individual y diseño colectivo del sistema № 6.





Según el gráfico anterior, el costo estimado de la infraestructura del diseño individual es 1.55 veces mayor al costo estimado de infraestructura del diseño colectivo, lo cual evidencia que la alternativa propuesta es económicamente eficiente.

Sistema N°7: Diseño colectivo de operación y mantenimiento

Debido a las condiciones topográficas de la zona no se permite la integración de centros poblados a otros sistemas contiguos, por lo que se propone la integración por medio de operación y mantenimiento. Además, se realizó el diseño óptimo para cada Centro Poblado y se realizaron los cálculos de operación y mantenimiento, tanto de manera individual como colectiva.

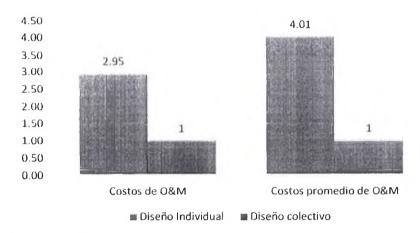
Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema № 7

Prestador	Centro poblado	Sistema	
JASS Miraflores	Miraflores		
JASS El Higuerón	El Higuerón		
JASS Chacritas	Chacritas	Agua y UBS	
JASS Bigotes	Bigotes		
JASS Peña Blanca	Peña Blanca		
ASS Belén - Charanal	Belén		

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

Igualmente, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de operación y mantenimiento y costos promedio por metro cúbico de agua producida entre una configuración individual y colectiva, obteniendo el siguiente gráfico:

Gráfico XY: Análisis comparativo de magnitud del sistema № 7.



Fuente: SUNASS.

según el gráfico anterior, el costo estimado de operación y mantenimiento individual es 2.95 según el gráfico veces mayor al costo estimado de la operación y mantenimiento colectiva, lo cual evidencia que la alternativa de integración de los prestadores por operación y mantenimiento es económicamente eficiente.

Sistema Nº 8: Diseño colectivo de operación y mantenimiento

Debido a que la condición topográfica de la zona no permite la integración de los centros poblados a otro sistema contiguo, se propone integrar por medio de operación y mantenimiento. Además, se realizó el diseño óptimo para cada centro poblado y se realizaron los cálculos de operación y mantenimiento, tanto de manera individual como colectiva.



000375

1 NOV 2022

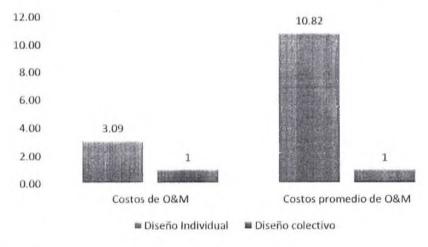
Tabla XY: Prestadores incluidos en el sistema № 8

r - Prestador	Centro poblado	Sistema
JASS Fernández	Fernández	
JASS El Cardo	El Cardo	Agua y UBS
JASS Chicama	Chicama y Cimarrón	

Fuente: Caracterización de prestadores de la región Tumbes. Elaboración: SUNASS.

Asimismo, se realizó un análisis comparativo de la magnitud de costos de operación y mantenimiento y costos promedios por metro cubico de agua producida entre una configuración individual y colectiva, obteniendo el siguiente gráfico:

Gráfico XY: Análisis comparativo del sistema Nº 8.





Fuente: SUNASS.

Según el gráfico anterior, el costo estimado de operación y mantenimiento individual es 3.09 veces superior al costo estimado de la operación y mantenimiento colectivo, lo cual evidencia que la alternativa de integración de los prestadores por operación y mantenimiento es económicamente eficiente.

